



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

¿El inicio esta en la familia? Una revisión a los antecedentes familiares y estilos de crianza en homicidas, delincuentes por robo y población sin antecedentes penales.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N :

**VIVIANA PEÑA VÉLIZ
ELIZABETH ROJAS LEDEZMA**

DIRECTORA: MTRA. LAURA ANGELA SOMARRIBA ROCHA

SINODALES: MTRO. CELSO SERRA PADILLA
LIC. MARIA GUADALUPE OSORIO ALVAREZ.
LIC. LIDIA DIAZ SAN JUAN.
MTRA. LILIA JOYA LAUREANO.



México, D. F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Este proyecto nunca hubiera sido posible sin nuestra entrañable alma máter, la cual nos cobijo, y hoy nos alienta a transmitir su legado a través de nuestro trabajo y experiencia, por que no solo nos formo como profesionistas con su filosofía tan particular, nos enseñó a ser mejores seres humanos.

Sin importar los años que pasen, siempre tendremos el corazón azul y la piel dorada.

Mtra. Laura Ángela Somarriba Rocha:

Mil gracias por su paciencia, por confiar en nosotras y abrirnos las puertas de su corazón, por su preocupación y apoyo en el proyecto. Y sobre todo por su invaluable gentileza y calidez humana.

Mtro. Celso Serra Padilla:

Nuestro eterno agradecimiento por su valiosa asesoría, pero infinitas gracias por cobijarnos con tanta cordialidad y afecto. Su amistad fue invaluable.

Al Jurado:

Agradecemos a la Lic. María Guadalupe Osorio Álvarez, a la Lic. Lidia Díaz San Juan y a la Mtra. Lilia Joya Laureano, por su tiempo y valiosa colaboración en la realización del presente trabajo, a través de sus correcciones y comentarios.

De igual forma agradecemos al Lic. Alfonso Arcos y el Lic. Antonio Velázquez, por su apoyo incondicional en el área estadística, pero sobre todo por su paciencia, cariño y amistad. Chicos nuestro eterno agradecimiento. Lo hicimos!!!

VIVIANA

Aunque este trabajo es un sueño profesional alcanzado, lo quiero dedicar a todas aquellas personas que a lo largo de los años me han compartido algo de su esencia, me han permitido ser parte de sus vidas y de alguna forma, sin duda muy especial, han influenciado en la persona que soy hoy, así que para todos ustedes con cariño.....

A mi papá, que decirle a un hombre que me ha dado tanto, gracias a ti, a tu ejemplo y consejos soy la persona feliz que soy ahora, por ti sé que me debo poner "agujeta" para comerme la vida, por ti sé que no me deben detener los miedos, hay que arriesgarse a hacer lo que uno quiere y si me va mal levantarme porque lo intente, por ti defendiendo las causas perdidas. Este trabajo te lo debía porque si soy psicóloga también es por tu esfuerzo, tú estuviste presente en este camino como en todos los que he tomado, siempre mostrándome tu amor, apoyo y confianza, gracias por creer en mí en todo momento.

A mi mamá, por tanto y tanto amor, fiel compañera de mil viajes y locuras que se me ocurran, siempre tienes las palabras que me orientan cuando estoy perdiendo el camino, encuentro en ti un abrazo en los momentos más oscuros y te alegras conmigo cuando recibo algún obsequio maravilloso de la vida, por todo lo que tenemos en común, por soñar conmigo, por alentarme hacer todo lo que quiera, esto va para ti ma!.

A mi hermano Jesús, porque hemos estado juntos en momentos que parecen muy difíciles y disfrutado de aquellos lindos que nos regala la vida, sabes que eres muy especial para mí y que podremos seguir confiando el uno en el otro. Te quiero compartir este trabajo así como tú me has compartido cada uno de tus sueños.

A mi hermana Almendra, porque he aprendido de tu alegría con la que disfrutas la vida y de tu fortaleza para enfrentar las adversidades, porque me has hecho muy feliz con cada logro que alcanzas, por esa alma "rocker" que nos ha permitido compartir grandes momentos ¡gracias por estar siempre a mi lado!

A mi amado abuelo Rigo, has sido una guía para mí en todos los aspectos de la vida, me has apoyado en todas las cosas que se me ocurren hacer y siempre has confiado en que lo puedo lograr, así que esto es para ti con todo mi amor, sé que me tarde en darte esta satisfacción, pero ahora que lo tienes en tus manos te quiero dar las gracias por todas esas lindas palabras que salen de tu boca, por la magia que hay en tus manos que han creado arte para mí, por tus enseñanzas y por hacerme feliz tantos años, se que la vida nos permitirá seguir compartiendo más y más sueños.

A mi abuela Mimí, porque sé que todo lo lindo que he vivido a tu lado está en tu corazón, no en tu memoria, así que eso nunca se perderá. Tengo un amor muy grande por ti, espero lo sientas siempre.

A los Conde: Paty, Samuel, Melisa, Amalfi, Silvana, Silvia y a mi tío Güero porque demuestran en todo momento el gran apoyo de la familia, son tantos momentos maravillosos vividos a su lado que no imagino mi vida sin su presencia, ya que con cada uno de ustedes tengo vivencias mágicas guardadas en mi corazón por siempre.

Con mucho cariño para Nico, porque siempre has estado junto a mí apoyándome y ayudándome a construir y alcanzar cada uno de mis sueños, gracias!!.

A mi tía Mary y Vale, gracias por todo su amor y por estar tan presentes en mi vida. A Ale, Adriana y Chelo porque crecimos juntas y hay muchos recuerdos que llenan de alegría mi alma. ¡Los quiero!

A mi tía Güera, porque a pesar de la distancia se que siempre estás junto a mí, gracias por todos tus cuidados, tus lindas palabras, por las recetas y pócimas mágicas, eres muy especial para mí y te quiero mucho.

A mi queridísima María José, eres una pequeñita muy especial con una chispa muy peculiar, que has alegrado muchos momentos de mi vida con ese entusiasmo que te caracteriza.

A Erika, por todo lo que tenemos en común, por ese legendario concierto en la Venustiano que creo que nos unió más, por las confesiones, por tus cuidados y por estar siempre. A vosotros los de entonces, que ya no sois los mismos de ayer.....a mis amigos cchros por todas esas noches en las que bebimos y vivimos, porque compartimos el gusto por el rock and roll y por las fiestas que revientan con el sol, por la buena vibra generada en tantos conciertos, por nuestros viajes de "groupies", por mi hermoso vals y por todo lo vivido en tantos y tantos años....

A Jonathan por todas esas noches de llamadas telefónicas descriptivas, amigo que ambos pidan coca-cola en una taquería no significa que son compatibles; a Superchuy porque sé que algún día podré bailar una salsuqui sin que me regreses a mi lugar; a Huizar porque cada vez que tú te vas, jamás te vas solo te pierdes, a pesar de la distancia sigo siendo tu hermanita y extraño "rockanrolea" contigo; a David por las memorables boletizas y por compartir la locura de Muse en Guadalajara; a Paco, gran integrante del 1º"B", admiro tu suerte conciertera y agradezco que la hayas compartido varias veces conmigo (sabes que te rayaste con ese de Fobia), Puebla y Acapulco no hubieran sido lo mismo sin ti, realmente fine, fine, fine...y a Octavio porque pude volver a ver la mirada triste del chico que observaba el infinito, gracias por la magia compartida.

A Omar, porque no importa el estado de ánimo que tenga, tú siempre estás aquí, igual me aconsejas o me regañas que me complaces mis mil antojos, eso te hace un amigo muy especial. Gracias porque siempre creíste y me apoyaste para alcanzar este sueño, por los desvelos con y sin lágrimas, por preocuparte por mí en el momento que parecía que ya no había más, por compartir parte de tu ser conmigo y por todas esas noches de cerveza, música, platica y galletas con queso. Eres muy especial y te quiero mucho amigo!

A Ely, siempre te lo he dicho, le agradezco a la vida que te pusiera en mi camino, eres un ser mágico con tan buena vibra que has llenado de luz mi existencia. Eres una gran amiga y te agradezco infinitamente tu preocupación por mí, tantas alegrías concierteras (y las que faltan), y todos los momentos lindos que hemos vivido en tan poco tiempo, recuerda que siempre estará el mar y un buen pescado que comer a tu lado....

Nos conocimos cuando estudiar la carrera era una meta por lograr y todo ese tiempo fue maravilloso a su lado, ahora que el tiempo ha pasado les puedo decir: gracias por tantos años de amistad... con mucho cariño para Gabriela porque sé que siempre tienes las palabras adecuadas en el momento que se necesitan, por tanto cariño acumulado a lo largo de estos años y porque aún recuerdo Puerto Escondido como uno de mis mejores viajes. Para Mitzi, por estar siempre con esa chispa tan especial, porque me has enseñado

que el pensamiento positivo hace maravillas y porque decreté que ambas estarían muchos años más compartiendo nuestras vidas. Así mismo no podemos dejar de lado a Arturo y Saúl quienes me han dado un poquito de su ser y con quienes he creado una buena amistad. Y en conjunto tenemos grandes vivencias.

Si brindo por las mujeres que derrochan simpatía, ese brindis te lo llevas tú Pily, que sería de mi vida sin tus "chestitas", admiro tu fuerza interna con la que enfrentas cada momento de la vida y la buena vibra que te caracteriza. Esto va por ti y por todos los saltos y empujones compartidos en los conciertos, por nuestra subida triunfal al Tepozteco y por tanto que me has dado con tu amistad.

A Felipe, por aquellos días de maratones sin parar de escupir canciones, que igual se disfrutaban si eran cantadas por argentinos, cubanos o bluseros, porque sentimos la magia de una harmónica, nos envolvió el olor del sándalo, despertaste las sonrisas de manantial, sí esas que saltan y porque de alguna forma me invitaste a mi encuentro y ahora sé estar conmigo.

A mi entrañable Claudia "cara de perro", la vida se ha empeñado en que tengamos las mismas experiencias, tal vez para unirnos más ¿no crees?, nadie comprendería mejor que tú lo que me pasa, porque también lo has vivido y sentido, eso nos hace especiales. Gracias por adoptarme, por alimentarme, por iniciarme en el mundo de las "minas de sal" y por el descubrimiento de las cortinas, con el cual sigo sorprendida.

A mis compañeras y amigas de Gymboree, de cada una he aprendido de su amor por su trabajo, de su experiencias, profesionalismo y de su forma de ver y vivir la vida y sé que de alguna forma les he robado algo de su alegría y magia cada mañana, así que quiero compartir contigo: Agueda, Alicia, Alethia, Argelia, Brenda, Cinthia, Damaris, Daniela, Emma, Gina, Gloria, Lolis, Lucy, Mónica, Paola la alegría de ver terminado este trabajo.

A Gaby, porque todo empezó con aventones a casa y estamos aquí a pesar de los años. Por enseñarme que aunque en ocasiones existe la distancia física, seguimos compartiendo como en los viejos tiempos risas, alegrías y los momentos lindos de la vida.

A Magda, porque no supimos en qué momento pasamos de compañeras a amigas, confidentes y demás, te agradezco todos los consejos tanto profesionales como personales, los que sin duda fueron guiando mi vida. Gracias por tantas charlas con pescado, por los antojos vespertinos y por dejarme ser parte no solo de tu vida, sino de tu familia también, ya que el aprecio se extiende a Armando y ahora a Nayla.

A mi querida Alba, ¡hubiera sido un fraude de miss sin ti! Sabes que te estoy eternamente agradecida por todo tu apoyo durante nuestro año "conejo", pero también por tanto cariño que recibo de tu parte, has estado cuando me invaden las lágrimas, cuando brotan saltarinas las risas, cuando hay noticias que parecen acabar con mi ser y celebrando cuando la luz y alegría resurge. Por tantos abrazos, palabras y risas. ¡Gracias amiga!

A Johanna, eres de los seres que tienen el don de centrarme en los momentos en que mi mente parece volar más alto, tienes palabras adecuadas para que todo parezca que es fácil y con solución, lo cual te agradezco porque me has salvado de algunos ataques. ¡El San Pascual no hubiera sido lo mismo sin ti!

A Juanita, basta con una mirada tuya para encontrar paz, tranquilidad y amistad sincera. A veces silenciosa, pero tú presencia es fuerte en los momentos importantes de la vida. Gracias por estar siempre en ellos.

A mi pequeña saltamontes Claudia, amiga con esa sonrisa y magia que te rodea es un honor ser tu "sensei". Gracias por toda la buena vibra que me generas, por esas mañanas de numerología, por los conciertos compartidos, con todo y wuachawuacheo y, por la amistad de estos años, ¡¡sabes que harás falta!!

Al que comenzó como un maestro de danza y se convirtió en un amigo y guía de la vida, a mi querido Jesús Silveti, porque no solo me has enseñado el amor a la danza, a pararme en un escenario y a disfrutar de la adrenalina de una función, también me has hablado con el corazón en los momentos que se necesita un buen amigo.

Al clan Silveti-Andrade, porque fuimos compañeras de baile, sin importar que el escenario a pisar se encontrara en Tecomitl o en Santiago de Cuba, siempre era una experiencia nueva en la que todo podía pasar. A Roselly por ser mi pareja eterna de baile, por tantos momentos inolvidables vividos a tu lado, por tus eternas sonrisas y por tu amistad.

A Marú por tantas historias compartidas, momentos y viajes que se llevan en el corazón por siempre, por tu gran apoyo profesional y por estar siempre al pendiente de mí, gracias por tantas alegrías, chismes, logros, tristezas y sueños compartidos. Y ya saben ¿sí quieren que nos regresemos a Cuba? ¡¡¡ Nos regresamos !!!

A mi queridísima Laura, amiga legendaria, ¿Qué hubiera sido de la danza sin ti? Le añadías tu chispa a cada ensayo y hacías que mi domingo fuera divertido y muy especial, y como no? si nadie entiende las simplezas como tú, y qué decir de esa barbacha, tamales, taquitos, helados antes y después de los ensayos. Gracias por tu amistad. Ahora si seré tu psicóloga de cabecera con título.

Y a todas las personas de Ritual y Danza (Alejandro, Olivia, José, David, etc.) y de Hueytlahuilli (Ana, Toño, Jazmín, Yolanda, Olivia, Lucero, etc) quienes me regalaron un poquito de sus vidas en cada ensayo y en cada función, todos esos momentos a su lado estarán por siempre en mi memoria y corazón, Gracias!!!.

A la familia Izquierdo, porque en tan poco tiempo me han dado grandes muestras de cariño, gracias infinitas por todo el apoyo en los momentos difíciles.

A la familia Rojas Ledezma, porque me abrieron las puertas de su casa, me apoyaron durante toda la carrera y les tengo un cariño muy especial.

A toda mi familia (incluye tíos, primos, los pocos sobrinos y agregados culturales) porque con ustedes se cumple lo de la familia está en las buenas y en las malas, ya que sin importar la generación, ideologías y creencias podemos convivir y estar unidos generando un ambiente de alegría, cariño y apoyo. Gracias a cada uno de ustedes porque de alguna forma me han enriquecido como persona y les he aprendido de su muy particular modo de ver la vida.

Y no por estar al final son menos importantes, es el momento de dedicar este trabajo muy especial a

A Elizabeth, siempre preguntaste si eras la persona adecuada con quien hacer la tesis, la respuesta es no pudo haber otra mejor para hacerla que tú, porque lo maniaco-depresivo nos complementa y hace que nos entendamos como con nadie más, porque aunque en ocasiones parecía que no lo lograríamos jamás nunca abandonamos nuestro sueño, ahora es una realidad y no queda más que darle gracias a ese ron que nos inspiró, a tantos ansiolíticos que consumimos en diversas presentaciones, a las pláticas relajadoras que permitieron que te conociera más y fortaleciera nuestra amistad y sobre todo a la vida que nos puso en el camino desde hace muchos años, que me ha permitido compartir y vivir muy de cerca a tus dos hijas hermosas y sobre todo a ti, que más que mi amiga sabes que eres mi hermana.

Para ti Jonathan, porque estuviste ahí tanto tiempo y nos volteamos a ver en el instante adecuado, porque seguramente ya habíamos compartido una vida, ya que nadie sabe lo que sabes y porque hemos comprobado que un corazón rockero se puede unir perfectamente a un electroso. Esto es para ti porque eres mi canción preferida, mi acorde cotidiano, porque somos mucho más que dos y por la alegría de vivir el sentido, que da a la vida estar contigo.....te amo.

A nuestro humanito, porque estabas aquí cuando yo realizaba este trabajo, mil gracias porque trajiste alegría e ilusiones a nuestras vidas.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a una persona que es muy especial y que quiero mucho, se llama Viviana, porque desde mi nombre traigo la vida, porque me he demostrado que sí tengo un alma guerrera, por esforzarme por cumplir este sueño y por darme la satisfacción de haberlo terminado, porque la vida me dio una oportunidad para seguir disfrutando de una noche con estrellas, de las tardes lluviosas, de la brisa del mar, del olor de las flores, de cantar en un buen concierto, de bailar al ritmo de un son o un tango, de descubrir nuevos lugares mágicos, de disfrutarlos a todos ustedes, de seguir queriéndolos y amando intensamente, de sonreír, respirar y vivir. Y si alguna vez les hace falta una imagen de mi, quiero que me recuerden así, con el viento en las velas.

ELIZABETH

Quiero agradecer a mis chicas:

A mi madre: Tu paciencia, confianza y amor son lo que mas te agradezco, gracias por cuidar de mí, a veces mejor de lo que cuidas de ti. Gracias por enseñarme con tanto amor la difícil tarea de vivir, de ser madre, pero sobre todo de ser mujer.

A mi Abuelita Fermi: Gracias por la herencia de amor, por no rendirte, por luchar, por tu perseverancia, pero sobre todo por tu fortaleza, te admiro porque siempre das lo mejor de ti, mil gracias por tus cuidados y por tu presencia.

Siempre estas en mi corazón, aunque lejos estés.

A mi hermana Vanessa: Agradezco tu presencia y compañía, tu duros consejos, tu certera critica, tu templanza para alcanzar el objetivo, por enseñarme el valor de callar, gracias por ser mi amiga y cómplice.

A mis amadas hijas: Jarah: gracias por tu amor, paciencia y lealtad, enriqueces mis días con tus charlas, chistes malos, canciones y no olvidare tu frase “no me quieres”

Betzabé: La fortaleza de tu carácter me ha enseñado mil lecciones, gracias por tus besos populares, tus canciones y tus tiernas caricias, siempre recordare en mi corazón... acuéstate conmigo!!!!

A mi suegra Belem: Le agradezco su confianza, sus atenciones y su apoyo en los momentos difíciles, sus ganas por vivir, luchar y no rendirse, aun en la adversidad. A mi cuñadita Belemcita: aunque te veo poco, agradezco tu amabilidad y amistad, eres muy valiosa para la familia, no te alejes tanto.

A Doña Mary: Gracias por su grata compañía, por sus consejos, su ayuda incondicional, su honestidad y sencillez. Pero mil gracias por ser tan bondadosa, paciente y amorosa con mis hijas. Jehova la mando conmigo.

A las chicas: Citlalli, gracias por escucharme cuando me quejo, cuando algo no me gusta, por cuidar a mi hija, como si fuera tuya, gracias por los divertidos picnics juntas. Nayeli, te quiero como una pequeña hermana, no estas sola, cuenta conmigo, siempre eres bienvenida. Pilar, gracias por transmitirme tus conocimientos y experiencias. Tu presencia ha enriquecido mi vida. Anaid: Te agradezco tu cariño e inocencia, los momentos de miles risas, bromas, chistes, etc., por favor recupérate, te estoy esperando para continuar la fiesta.

A mi amiga Viviana: Cuando iniciamos esta amistad, jamás pensé que compartiríamos tantas cosas, te agradezco tu incondicionalidad en los momentos más difíciles, así como en los más bellos, gracias por regañarme, por escucharme y por comprenderme. Por enseñarme que las verdaderas amigas nunca están lejos, sabes que te quiero tal como eres.

Quiero agradecer:

A mi padre: Gracias por la vida, por tus cuidados y canciones, por transmitirme tu amor por la profesión, el deporte y la responsabilidad. Pero infinitamente te agradezco que hayas sido mi padre y nunca te hayas alejado de mí, Te quiero mucho.

A Omar: Ha sido un gran maestro y compañero en mi vida, agradezco tu cuidados e infinitas muestras de afecto, se que el camino no siempre ha sido fácil, pero ya lo sabes, “lo mejor esta por venir”. Y firmemente creo que no hay mejor lugar que tu regazo. Te amo.

A mi hermano Alfredo: Gracias por compartir conmigo momentos llenos de alegría, hoy se gracias a ti, que el corazón en una caja llena de secretos, pero mejor conservar los bellos recuerdos.

A mi Suegro Francisco: Gracias por sus bastas charlas, por compartirme sus sueños e inquietudes, pero sobre todo por ser tan paciente con mis hijas e infinitas gracias por apoyarme cuando mas lo necesito.

A mis cuñados: Compadre Francisco y Aarón: gracias por los bellos momentos compartidos, por las buenas charlas y mi eterno agradecimiento por ser los tíos mas amorosos y afectuosos.

A mis amigos: Moy: Gracias por los momentos de alegría, por tu inigualable compañía. Gracias por que demuestras que el tiempo afianza la amistad si esta es verdadera. Julio: Yo quisiera tener mas tiempo para poder compartir contigo los momentos por los que estamos pasando, pero te agradezco tu comprensión y paciencia. Gerardo, Arturo y Juan: Se que la distancia mermo nuestra cercanía, sin embargo, algo me dice que llegara nuestro momento. Gracias por cuatro maravillosos años de hermandad. No los he olvidado. Omar Maldonado tu eres un amigo como pocos los hay, das tu camisa por los demás, gracias por ser mi rescatador en el CCH, no se si ya te lo había dicho, pero tu apoyo para mí en ese momento fue invaluable, por eso hoy te reitero mi amistad, estoy para lo que necesites.

Quiero agradecer muy especialmente a todas esas mujeres y hombres que me han brindado su confianza y fe, y nos hemos acompañado en nuestro crecimiento y desarrollo personal, esto solo es el principio. Va por ustedes y por los que vienen!!!

A la Familia Peña Véliz: gracias por abrimme las puertas de su casa y ser siempre tan gentiles y por compartir este proyecto, que también es suyo.

Finalmente quiero agradecer a Dios, por su incondicional compañía en mi corazón, por manifestarse y darme la sabiduría para entender su mensaje.

INDICE

RESUMEN	12
INTRODUCCION	13
CAPITULO 1.	
LA FAMILIA	
1.1 El núcleo familiar	14
1.2 Función de la familia	15
1.3 Función de los padres	17
1.3.1 Función del padre	18
1.3.2 Función de la madre	20
1.4 Tipos de familia	24
1.4.1 La familia actual	28
1.4.2 La familia mexicana	29
CAPITULO 2.	
ANTECEDENTES FAMILIARES Y ESTILOS DE CRIANZA	
DESENCADENANTES DE CONDUCTAS DELICTIVAS.	
2.1 Factores de riesgo relacionados con la crianza Que inciden en la delincuencia	31
2.1.1 Antecedentes demográficos	31
2.1.2 Antecedentes socioeconómicos	33
2.1.3 Antecedentes escolares	34
2.1.4 Condiciones de riesgo	35
2.1.5 Trayectoria de vida	37
2.1.6 Rasgos familiares	39
2.2 Estilos de crianza	42
2.2.1 Practicas disciplinarias de crianza	48

2.2.2 Practicas de interacción conyugal	51
CAPITULO 3.	
EL DELINCUENTE POR ROBO Y HOMICIDIO	
3.1 Definición del delito de robo y homicidio	53
3.2 Rasgos y características del delincuente por robo y por homicidio	58
3.3 La delincuencia en México	69
CAPITULO 4.	
METODOLOGIA	
Justificación	71
Objetivos	71
Hipótesis	72
Tipo de Estudio	72
Variables	73
Muestra	76
Participantes	76
Instrumentos	76
Procedimiento	78
CAPITULO 5.	
RESULTADOS	80
CAPITULO 6.	
DISCUSIONES Y CONCLUSIONES	98
REFERENCIAS	106
REFERENCIAS ELECTRONICAS	111
ANEXOS	113

¿El inicio esta en la familia? Una revisión a los antecedentes familiares y estilos de crianza en homicidas, delincuentes por robo y población sin antecedentes penales

Resumen

La presente investigación explora los antecedentes familiares y estilos de crianza de una población de homicidas y delincuentes por robo, contrastando esta información con sujetos sin antecedentes penales. La muestra constó de 124 sujetos (35 delincuentes internos por homicidio, 42 ladrones, internos en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte y 47 sujetos que reportaron no tener antecedentes penales), se les aplicó el Inventario de Salud, Estilos de vida y Comportamiento SEVIC (Hernández-Guzmán y Sánchez-Sosa, 1992) y un Cuestionario de Antecedentes Familiares y Estilos de Crianza (CAFEC). El estudio ratificó la existencia de diferencias estadísticamente significativas en los antecedentes familiares y el estilo de crianza, entre los tres grupos. Por lo cual, se concluyó que algunos antecedentes familiares y estilos de crianza pueden llegar a incidir negativamente en los miembros de una familia. La presente investigación contribuye con información de las características de familias con miembros delincuentes. Con la finalidad de aportar conocimiento de la estructura y los antecedentes familiares, proclives en el desarrollo de conductas delictivas, con el propósito de prevenir e informar a los futuros padres sobre los estilos de crianza inadecuados y sus consecuencias.

Palabras clave: Homicidas, Delincuentes no homicidas, Antecedentes familiares Factores de riesgo Estilos de Crianza, SEVIC.

INTRODUCCION

El primer capítulo menciona las principales funciones de la familia, así como del padre y madre, para continuar con una breve clasificación de éstas. Las familias han cambiando y actualmente se puede observar el impacto de la desintegración familiar, los ambientes familiares nocivos y agresivos entre otros. Lo cual, afecta de manera negativa a los miembros, ya que los antecedentes familiares con sus procesos de interacción y su estructura contribuyen esencialmente para determinar la naturaleza específica de la conducta delictiva.

Ya son varios los autores que han tratado de conocer como es el tipo de familia en la que crece una persona que delinque, ya que estos antecedentes familiares en ocasiones hacen que existan familias propicias a tener algún miembro delincuente. Dentro del contexto familiar, ha llamado la atención los diversos estilos de vida e interacción relacionados con la crianza de los hijos, siendo una variable muy importante que ayudará en el desarrollo integral de cada persona. Por lo que el segundo capítulo se centra en revisar los factores que impactan negativamente un estilo de crianza adecuado tales como: aspectos demográficos, estrato socioeconómico, nivel educativo, características y factores disfuncionales del núcleo familiar – como violencia, maltrato, abuso de sustancias, entre otros.

En el tercer capítulo se describen las principales aproximaciones teóricas de las posibles causas de la delincuencia abordado desde el punto de vista biológico, social y psicológico. Posteriormente se definen los criterios jurídicos del homicidio y el robo así como la forma en que estos delitos se encuentran tipificados en el Código Penal. Posteriormente se hace una descripción de los rasgos y características psicológicas de los delincuentes, para a partir de estas explicaciones poder entender porque un individuo ejecuta un delito.

Finalmente se describe la metodología utilizada para llevar a cabo esta investigación. Se hace el análisis de los resultados obtenidos para terminar con las conclusiones a las que llegamos con este trabajo.

CAPÍTULO 1.

LA FAMILIA.

1.1. El núcleo familiar.

Debido a la infinidad de características que están relacionada con el termino familia, resulta complicado dar una definición de ella, pese a ello, se tratará de proporcionar algunas definiciones que nos ayuden ha comprender este término.

La familia ha sido definida como la célula básica de la sociedad, que se trata de la más antigua de las instituciones sociales humanas, debido a que es el núcleo de convivencia más antiguo que existe. Pero si se quiere definir, se puede decir que una familia es un grupo de personas relacionadas que ocupan posiciones diferenciadas, tales como marido y mujer, padre e hijo, tíos, abuelos, etc. que cumplen ciertas funciones necesarias para asegurar la supervivencia del grupo familiar como la reproducción, crianza, socialización así como gratificación emocional, en donde la principal función es cuidar, alimentar y educar a los hijos. (Gracia y Musito, 2000; Horta, 2000 y Salinas, 1999).

Soifer (1979) cita que “una familia es aquel grupo de personas que conviven en una casa habitación, durante un lapso prolongado, que están unidos, o no necesariamente, por lazos consanguíneos y que se asisten recíprocamente en el cuidado de sus vidas, con la finalidad de conseguir mayores posibilidades de supervivencia en el medio ambiente.

Mientras que Estrada (1987) menciona que “una familia es un sistema vivo que se encuentra ligado e intercomunicado con otros sistemas como el biológico, psicológico y social. Además, la familia pasa por un ciclo donde despliega sus funciones: nacer, crecer, reproducirse y morir, las cuales pueden encontrarse dentro de un marco de salud y normalidad o bien adquirir ciertas características de enfermedad o patología.

Soifer (1979) menciona que las familias comparten varias características:

Un techo común: el hogar visto como el ámbito – físico y psicológico – en el que se desenvuelve la familia, tanto en sus actos de tipo práctico como en sus sentimientos, emociones e ideas.

Consanguinidad: lo común es que el núcleo familiar se halle integrado por personas con relación de consanguinidad entre sí, aunque éste no es un elemento privativo de la familia, ya que por ejemplo los esposos o los hijos adoptivos no lo tienen sin embargo se consideran familia.

Convivencia: hace referencia a la relación cotidiana - dormir y comer juntos, compartir vivencias, etc.- va creando ese sentimiento de pertenencia que se denomina familia al mismo tiempo que es esencial en la formación de los vínculos tanto afectivos como culturales.

Modo de ser: es compartido por lo general por todos los miembros de la familia, que necesitan de esa similitud para poder actuar de modo semejante. Los padres transmiten de muchas formas a los hijos maneras de actuar y de enfrentar la realidad.

Ideología: es la generación, en los miembros de la familia, de aspiraciones y anhelos por obtener ciertas adquisiciones que van desde lo material; valores morales; valores familiares, hasta valores derivados del conocimiento, de lo artístico y deportivo.

Cultura: esta representada por una manera especial de actuar, lo cual constituye su carácter, a la vez que lo distingue de los demás y configura su identidad. Cabe mencionar que tanto la cultura como la ideología de la familia pueden ser sanas o enfermas.

Pero para entender la importancia que tiene la familia en el desarrollo del hombre no solo basta con definirla, es necesario conocer cuales son las funciones de ésta para comprender porqué el ser humano depende de ella para lograr su supervivencia y crecimiento.

1.2 Función de la familia.

De acuerdo a las definiciones anteriores podemos considerar que la familia ha demostrado a través de la historia ser un núcleo indispensable para la supervivencia del ser humano que cumple con ciertas funciones u objetivos básicos de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso, así como de salud y enfermedad.

Tradicionalmente se creó que se forma una familia a partir de la unión entre un hombre y una mujer, siendo uno de los primeros objetivos tener hijos – aunque no es el único – al nacer estos se crea la familia nuclear, esta unidad va a compartir una residencia común y su estructura está determinada por vínculos de afecto, identidad común y apoyo mutuo (Gracia y Musito 2000).

A partir de que se forma la familia nuclear comienzan a desarrollarse otras funciones, tales como las acciones destinadas al cuidado, atención, amor y comprensión de cada uno de los miembros, de ahí que se diga que uno de los objetivos primordiales de una familia es la defensa de la vida (Soifer, 1979).

Pero si se profundiza más en el término, para que una unión de personas pueda ser considerada una familia, debe ser capaz de cumplir con una serie de funciones básicas que beneficien a todos sus integrantes como: educación, satisfacción de necesidades afectivas y materiales, socialización y un requisito indispensable lograr que sus miembros no solo estén unidos por los lazos consanguíneos sino también por los afectos, de ahí que se debe de contar con sentimientos como amor, respeto, afecto, etc. (Horta, 2000, Santaella, 2006)

Sánchez Sosa y Hernández- Guzmán (1992) citado en Santaella, (2006) considera que la familia es la encargada de transmitir conocimientos, valores, actitudes, roles, hábitos, etc. ayuda a desarrollar la personalidad e infunde modos de pensar y actuar que se vuelven

habituales. Por tal motivo, la conducta se determina y se moldea significativamente de acuerdo a las características de la familia con la que el individuo ha convivido.

1. Satisfacción de necesidades básicas
2. Provisión de unión social, que es la matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
3. Oportunidad para desplegar la identidad personal ligada a la identidad familiar, ya que este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerza psíquica para enfrentar experiencias nuevas.
4. Moldeamiento de roles sexuales, lo que prepara el camino para la madurez y realización sexualmente adecuada, siendo equilibrados en su pensar, sentir y actuar.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que la familia cumple con tres funciones esenciales:

- Promover la supervivencia de sus miembros a través de la satisfacción de necesidades básicas, que van desde provisión de alimento, abrigo, techo, educación, hasta necesidades materiales que mantienen la vida como la enseñanza del cuidado físico, desarrollo de conductas destinadas a conservar la integridad corporal así como su salud física y mental. Proporcionan educación a los hijos por medio de la escolarización, potencian el bienestar material de sus miembros, ya que se encuentran ligados económicamente para la provisión de sus necesidades materiales. (Ackerman, 1978, citado en Horta, 2000; Gracia y Musito, 2000; Salinas y Gómez, 1999 y Soifer, 1979;).
- Satisfacer las necesidades emocionales básicas para poder desarrollarse psicológicamente. Una función clave de la familia es su habilidad para proporcionar un lugar para el apoyo emocional, siendo capaz de reconocer y ayudar a sus miembros a resolver este tipo de problemas; además tiene la capacidad de ejercer funciones tan importantes como la identidad personal, límites, obligaciones, autoestima, libertad, autonomía, individualidad e independencia entre sus integrantes. De ella también depende la fijación de las aspiraciones, valores y motivaciones de los individuos y es responsable en gran medida de su estabilidad emocional, tanto en la infancia como en la vida adulta. (Estrada, 1987; Gracia y Musito, 2000 y Salinas y Gomez,1999;).
- Determinar la actitud que el hombre manifieste frente a la sociedad. Por medio de la familia se transmiten los modelos, valores, normas sociales y patrones de conducta correspondientes a una sociedad específica. Estos factores que se arraigan desde etapas muy tempranas, posteriormente determinarán la forma de adaptación de la persona al medio donde se desenvuelve (Bauza, 1984, Parsons, 1976, ambos citados en Santaella, 2006).

- Finalmente, la familia es la encargada de lograr un principio de continuidad social y de la conservación de las tradiciones humanas, constituye el elemento conservador de la civilización, debido a que transmite las aportaciones de la tradición sin aniquilar el espíritu de indagación e iniciativa (Leckler, 1979, citado en Santaella, 2006).

Lo ideal es que al formarse una familia se lleve a cabo estas funciones, ya que de acuerdo al grado de cumplimiento de éstas se determina la mayor o menor salud física y mental de sus miembros (Soifer, 1979). Debido a que una familia enferma en su relación, genera individuos con pocas alternativas para alcanzar y mantener la salud mental, entendiéndose ésta como la capacidad de amar, crear y producir. (Horta, 2000)

1.3 Función de los padres.

La parentalidad se puede definir como una serie de actividades y habilidades que ejercen los adultos que proveen cuidados y crianza a los niños; se trata de un proceso compuesto de tareas, roles, comunicaciones, recursos y relaciones. Para Esteinou (2004) los padres deben cubrir tres grandes áreas en el transcurso de la crianza, socialización y educación de los hijos: la primera está relacionada con la atención cotidiana de cuidados físicos y de cuestiones prácticas que requieren los hijos como darles de comer, supervisar sus tareas, vigilar su higiene, etc. La segunda se refiere al establecimiento de límites por las figuras de autoridad, éstos deben ser claros y precisos, ya que serán las reglas que marcarán la forma en que se desenvolverán y participarán cada uno de los integrantes de la familia. (Quiroz, 2000). Y la última trata de establecer relaciones entre padres e hijos de calidad, proporcionar recursos afectivos y emocionales así como la transmisión de sus valores.

Lo difícil de la función de los padres, es que la forma en que actúen con sus hijos va a estar influenciada en gran medida por sus características individuales, su historia y experiencias. Para García (2004) las formas en que hombres y mujeres ejercen sus roles de padre y madre dependen de múltiples factores:

Individuales. Se refiere a variables sociodemográficas (edad, estado civil, escolaridad), socioeconómicas (ocupación, nivel de ingresos) y socioculturales (conocimientos, habilidades y aspectos subjetivos, como las concepciones sobre el cuidado y crianza de los hijos).

Familiares. Son aquellas variables relacionadas con los conocimientos, valores y hábitos transmitidos por la familia de origen como: la forma de convivencia con los propios padres, entre esposos (tipo de relación, grado de compromiso en ésta, quién debe contribuir económicamente, aceptación de la participación masculina en la crianza de los hijos, etc.) y hacia los hijos (relación padres con hijos y la de los hijos entre sí).

Contextuales. Se refieren al tipo de residencia ya sea rural o urbana, en regiones más o menos desarrolladas, así como distintos ámbitos metropolitanos caracterizados por diferentes estructuras productivas y herencias socioculturales.

Es por ello, que tanto el padre como la madre tienen un papel importante y decisivo en el desarrollo de sus hijos, hasta el punto que cuando una de estas figuras falla o está ausente se pueden presentar trastornos en la personalidad de éstos. Para entender la forma en que los padres marcarán a los hijos, es necesario conocer cuales son las funciones básicas de cada uno de ellos.

1.3.1 Función del padre.

En la mayoría de las culturas del mundo, se ve al padre como el proveedor de recursos económicos, el que desempeña un papel menor en la crianza de los niños, usualmente su función es la de autoridad en el hogar, promoviendo así la disciplina y responsabilidad. En forma secundaria se le ve como la figura que contribuye a la supervisión y reforzamiento de los valores en los hijos. (Esteinou, 2004; García, 1990; Salinas, 1999.)

En la actualidad, cada vez son más los padres que se dan cuenta que tienen un papel muy importante en la educación de sus hijos, saben que el cuidado de éstos ya no es exclusivo del genero femenino, ahora el hombre asume diversas responsabilidades con respecto al cuidado de los mismos, se ha valorizado más las funciones del padre en el adecuado desarrollo de los hijos, de ahí que no existe hoy en día un tipo único de padre, algunos siguen apartados de la crianza, otros participan activamente en la misma y hay quienes cuidan directamente a los hijos (Juárez, 2003; Parke, 1981;).

Ahora se sabe que el padre ejerce un importante papel en el desarrollo de los hijos, ya que el tipo de juegos, sus caricias, la forma en que les hablan y sus actitudes tienen una gran influencia sobre ellos, debido a que el contacto con lo masculino es indispensable para un desarrollo saludable (Míguez, 2001; Parke, 1981). Por tal motivo son tan importantes en la crianza de los hijos como las madres, tienen la misma capacidad para captar y responder adecuadamente a las señales de sus hijos, sin embargo son los factores socioculturales los que pueden obstaculizar el pleno desarrollo de estas habilidades (Horta, 2000).

A continuación se mencionan algunas de las funciones que desempeña el padre así como la repercusión que tiene en los hijos:

- **Proveedor económico.** La función de proveedor económico de la familia sigue teniendo una connotación simbólica muy importante, ya que se asocia con la idea del poder masculino, con la noción de soporte, protección, responsabilidad y aporta dentro de la comunidad familiar la seguridad física y material. El padre al llevar al hogar los medios económicos para vivir, para la educación, ropa, etc. ayuda a crear en el hijo un sentimiento de

seguridad. El salir a trabajar puede ser visto solo como un medio de conseguir remuneración económica, pero también va a mostrar imágenes educativas a los hijos, debido a que el esfuerzo, el servicio a los demás, la administración del dinero, son valores que se van infiltrando en la personalidad infantil con el ejemplo del padre a la hora de encauzar su trabajo. (Burin, 1999; García, 199; García, 2004).

- Autoridad. Tradicionalmente es el encargado de crear el sentido de la autoridad y la disciplina en casa, sin caer en el autoritarismo impuesto, ya que se trata de una autoridad demostrada con el propio ejemplo y con la razón. Es él el que pone límites, establece reglas y exige el cumplimiento de las mismas, estas reglas sirven para que los hijos aprendan a controlar sus impulsos y desarrollen la capacidad de demora, necesaria para adaptarse y para aprender a relacionarse interpersonalmente de manera adecuada así como para adquirir hábitos sociales. Cuando el padre no ejerce su autoridad o no sabe establecer límites, el hogar se convierte en una anarquía total, donde nadie respeta las normas que se imponen ni a las figuras de autoridad, generando niños inmaduros, con poca tolerancia a la frustración, egocéntricos, con autoestima deteriorada, lo que lleva a mostrar conductas antisociales como agresividad y bajo rendimiento escolar (García, 1990; Razo, 2002).

- Identificación sexual. El padre ejerce un importante efecto sobre el desarrollo del papel sexual en los hijos, ya que la personalidad del padre y las interacciones diarias con ellos van a influir a la hora que éstos adquieran su propia identidad de género y afirmen su sexualidad, debido a que los padres son como un espejo donde los hijos irán viendo y aprendiendo las cualidades y características de lo masculino y femenino, ayudando a su hijo a encontrar su identidad como hombre y a la hija su diferenciación femenina, por lo que es importante que sepan guiarlos sin estereotipar los roles de cada sexo. (García, 1990; Juárez, 2003; Razo, 2002). Esta identificación solo se puede lograr cuando hay un contacto lo suficientemente rico y una gran interacción entre ellos marcada por el cariño y apoyo de ambos padres. Por ello cuando el padre del mismo sexo es cariñoso y ayuda al hijo o a la hija, resulta favorecido el aprendizaje de los comportamientos correspondientes a los papeles sexuales tradicionalmente considerados adecuados para hombres y mujeres. Para el hijo varón su presencia será indispensable al romperse la relación simbiótica madre-hijo, esto es que al darse cuenta que no es igual a su madre buscará alguien con quien identificarse, es cuando el padre cumple el papel de modelo a seguir imitando sus movimientos, palabras, expresiones, etc. El hijo varón aprenderá de esta forma como se comporta el hombre esposo, la forma de relacionarse con la pareja, a ser responsable con su trabajo y la forma de vincularse con otras personas. Mientras que con las hijas el padre es particularmente importante para ayudarlas a que, en un futuro, aprendan a relacionarse con varones, al mismo tiempo que se encarga de dar la imagen viril, lo que llevará a que posteriormente busquen características similares en sus compañeros. Este proceso de imitación es muy importante ya que pueden aprender de su padre comportamientos positivos como ser cariñoso, dedicado, o a ser golpeador, borracho, grosero, etc. esto se reflejará de adultos cuando los hijos realicen

las conductas que percibieron mientras crecían. (Soifer, 1979; Parke, 1981; Razo, 2002; Juárez, 2003)

- **Funciones Psicológicas.**

Socialización. A medida que los hijos crecen deben aprender a interactuar con personas que no pertenecen a la familia, y es el padre quien contribuye en el desarrollo de capacidades sociales para interactuar con éxito con nuevas personas y para enfrentarse a situaciones nuevas. Stolz (citado por Parke, 1981) demostró que los niños cuyos padres están ausentes con frecuencia son menos simpáticos, más tímidos, retraídos y muestran relaciones menos satisfactorias con sus compañeros.

Desarrollo intelectual. El padre contribuye en la calidad de los progresos escolares de sus hijos, el hecho de que se preste atención al niño, se le anime y estimule influye sobre su desarrollo cognitivo, por lo que la disponibilidad del padre, así como su ausencia, afectan el rendimiento escolar. (Parke, 1981)

Desarrollo emocional. Diversos estudios han demostrado que el comportamiento del padre, en contraste con el de la madre, influye más sobre el desarrollo emocional de sus hijos, ya que cuando participa con interés en el cuidado y educación de éstos y lleva una buena relación con la madre contribuye a la promoción de salud psicológica, proporcionando una sensación de seguridad y protección, además de que influye en la autoestima y autoconcepto de los hijos. Al ser un padre con demostraciones permanentes de amor será un modelo de identidad e identificación para sus hijos quienes, en un futuro, expresarán actitudes similares hacia sus propios hijos. (Razo, 2002; Sánchez Sosa y Hernandez- Guzman, 1992) No obstante, que el padre este presente, no garantiza la seguridad de que el niño crezca de forma saludable, ya que si las manifestaciones sentimentales y/o emocionales dentro de una familia no se dan en el canal adecuado, esto puede propiciar disfuncionalidad y confusión en los roles de cada miembro del grupo. Por lo que la masculinidad se puede definir tanto negativa como positivamente (Horta 2000).

1.3.2 Función de la madre.

Tradicionalmente se ve a la madre como aquella persona que realiza el trabajo doméstico, que asume el rol de cuidadora siendo la encargada de la supervisión constante, de poner armonía y comprensión en la interrelación familiar , de inculcar los valores y de brindar su emotividad femenina al servicio del afecto entre todos los miembros de la familia (Soifer, 1979).

En México la madre es una figura con mayor peso que el padre, siendo ésta más poderosa, activa y significativa. De acuerdo con estudios realizados por Díaz Guerrero (citado en Olvera, 2004) la imagen y los patrones que recaen en la madre mexicana suelen ser de cuidado, cariño, afecto, acompañados con fuertes sentimientos de amor, comprensión y dedicación.

Pero si se trata de dar una definición de aquellas funciones básicas que cumple una madre, a ésta se le ha adjudicado como su principal papel el cuidado de los hijos, siendo la responsable de la crianza, la figura que cuida, ama e introduce a los hijos al mundo social. De igual forma se ha descrito que entre las funciones de una madre están las siguientes: funciones nutricias (alimentación, higiene y vestimenta de los hijos); de sostén emocional (ya que representa el centro afectivo de la seguridad emocional para los miembros de la casa) y cuidados personales, el desempeñarlas correctamente garantizaría al hijo recursos de salud mental y a su vez mejores condiciones para crear el vínculo temprano madre-hijo (Burin, 1999; Elsner, 2001; Ríos, 1998).

Para comprender la importancia de la madre en el desarrollo de los hijos es necesario describir aquellos ámbitos en los que su presencia influye, para de esta forma comprender las futuras conductas de los hijos. Por ello su presencia se puede sintetizar en cuatro ámbitos:

- **Material:** Desde el nacimiento de un hijo, de acuerdo al rol asignado socialmente, la madre es la encargada de cubrir las necesidades básicas del bebé: la limpieza, alimentación adecuada, rutinas para dormir, etc. Hay que recordar que el recién nacido es un ser por completo dependiente de ella, por lo que el niño está sujeto a las atenciones, intereses y cuidados que pueda procurarle su madre, y será así hasta que pueda desarrollarse lo suficiente y ser capaz de adaptarse y responder por sí solo a lo que el medio le exige (García, 1990; Olvera, 2004). En este ámbito también podemos incluir la puesta en marcha de actividades que despierten y desarrollen sus sentidos así como sus capacidades físicas: ayudarlo a dar sus primeros pasos, enseñarle a hablar, fomentar la creatividad en sus juegos, impulsar el aprendizaje. La importancia de crear estos hábitos positivos radica en que son necesarios para ir modelando el carácter del niño y de esta forma fomentar virtudes positivas en su personalidad como: orden, agilidad e higiene. (Olvera, 2004).

- **Afectivo:** Para lograr una óptima maduración no solo basta que se cumplan las necesidades básicas que demanda el niño a su madre, también es necesaria la cercanía emocional, como fuente de respaldo y seguridad en los hijos (Ríos, 1998; Olvera, 2004). En este ámbito la madre representa un papel muy importante, ya que con ella desde temprana edad se crea una liga muy especial, es la primer persona con la que el niño entra en contacto, es su “primer objeto amado”, de ella recibe las primeras caricias, besos, etc. es la primer figura en quien puede confiar y de quien espera sensibilidad, protección y seguridad. Y es a través de estas manifestaciones que se logra que el individuo experimente el valor de ser querido y estimado, le da individualidad, ya que gracias a esas muestras de cariño la madre está creando en el hijo ese valor de sentirse único (García, 1990; Olvera, 2004).

Es por ello, que la madre es responsable de aportar el amor necesario para el adecuado desarrollo afectivo del hijo, a través de este amor ella da sentido y significado a la vida de éste. Mediante sus muestras de afecto éste adquiere la seguridad y la estabilidad emocional necesaria para su afectividad futura. Por eso el amor de la madre es necesario para el

desarrollo del individuo, pues éste influirá no solamente en el plano afectivo, sino en el físico e intelectual, ya que muchos niños presentan trastornos en estos planos por falta de esa afectividad materna, llevándolos en un futuro a ser adultos que no saben amar, mostrando en sus relaciones con los demás conductas neuróticas, violentas, etc. (García, 1990; Horta, 2000).

- Psicológico. Otro aspecto del ser humano en el que la madre desempeña un papel importante es en la formación de la personalidad del hijo, esto se logrará, en parte, a través de la relación que se establezca entre ellos. Debido a que una actitud positiva por parte de la madre fortalece al yo en desarrollo del hijo, de ahí que son de suma importancia las características que presente la madre, ya que para poder proporcionar amor y cuidado debe aceptar y adaptarse al papel materno, son de enorme trascendencia sus actitudes, reacciones, capacidad de dar, así como la manera de solucionar los problemas, pero también es necesario que haya introyectado la imagen de una madre buena, cariñosa, tolerante, racional, accesible, con alta autoestima, en otras palabras psicológicamente madura (García, 1990; Olvera, 2004). La importancia de una cálida relación madre-hijo es de fuertes dimensiones y las consecuencias que tiene en etapas posteriores en la vida de todo individuo no pueden pasar desapercibidas. Cuanto más firme sea esa relación durante el primer año de vida, más estructurada será la personalidad, sin embargo, ésta no garantiza por sí misma la salud mental del hijo (Horta, 2000; Olvera, 2004).

De la calidad de ésta primera relación dependerá:

1. La seguridad que se traduce en una alta autoestima, autonomía, confianza básica, es decir, el conjunto de las condiciones necesarias para una evolución afectiva adecuada, esto se logra con muestras constantes y duraderas de amor, aceptación y estabilidad.
2. Que en la etapa adulta estos hijos sean personas estables, con fe en sí mismos, sinceros, con afán de superación y enriquecimiento personal.
3. La creación de individuos con amor por la vida en todas sus manifestaciones y dispuestos a vivirla sin miedos ni complejos. Debido a que la actitud de la madre hacia la vida va a marcar un patrón de conducta esencial para el hijo (García, 1990; Horta, 2000).

Es por esto que son muy importantes las características y actitudes que presenta la madre hacia su hijo, ya que se sabe que muchas personas frustradas e inmaduras, inseguras, con poco control de impulsos y algunos trastornos de la sexualidad tienen su raíz en el tipo de relaciones mantenidas con la madre en la infancia (García, 1990).

- Socialización. La madre es el vehículo de conexión básico del hijo con las personas y el mundo. Es a través de la relación diádica con el niño como se transmitirán todas aquellas pautas que establecen un adecuado proceso de socialización, ella es la encargada de proporcionar toda la información proveniente del medio hacia el bebé y en la forma en que lo haga, éste último logrará una adaptación óptima o desfavorable como individuo (Olvera, 2004).

Una de las principales funciones maternas es la de lograr que los hijos se desarrollen socialmente, esto se consigue a través del adecuado establecimiento de un vínculo materno-filial, ya que de éste dependerá la capacidad para establecer relaciones y vínculos interpersonales sanos posteriores, en los distintos niveles de la vida del hijo: amigos, hermanos, matrimonio, sociedad, trabajo. Sí se presentarán eventos que desorganicen esta relación primaria con la madre como separaciones, abandono, problemas con el vínculo, etc. serían determinantes de un desarrollo distorsionado y de dificultades en las relaciones interpersonales que más adelante se presenten. (Olvera, 2004).

Otro punto importante es la educación, se puede decir que el primer maestro es la madre, aunque la mayor parte de la educación es a través de la familia, es la madre la primera persona que imprime en el hijo el bagaje cultural y normas sociales. (Olvera, 2004) Ella es la figura central en la educación, sobre todo en los primeros años del hijo, siendo éstos los fundamentales para la formación del individuo, ya que en ellos se construyen los pilares más sólidos del carácter y la conducta futura (García, 1990). Ella generalmente implanta una disciplina en la práctica cotidiana mediante el establecimiento de límites y reglas, así como la supervisión constante. Esta función educadora tiene que estar respaldada por una actitud de apoyo por parte del padre (Ariza y Oliveira, 2004; García, 1990).

Finalmente, le corresponde a ella señalar con su ejemplo el papel de la mujer adulta en la familia y en la sociedad. Su acción dentro y fuera de la casa, así como su interacción con los demás, para convertirse en el modelo que luego habrán de seguir las hijas y en las características que los varones buscarán en su futura compañera (Soifer, 1979).

Con lo anterior expuesto, y de acuerdo con Osorio (1996) se puede concluir que es muy importante para tratar de entender el comportamiento humano estudiar el tipo de relaciones parentales que se han tenido, puesto que de acuerdo a la forma en que éstas sucedan, ejercerán diversos efectos sobre el individuo, que pueden ser positivos o negativos, pero determinantes para su desempeño en el medio ambiente en que se desarrolla. Si los efectos son positivos se sentirá una persona competente, independiente y capaz de establecer relaciones interpersonales afectivas, con un alto grado de capacidad para la solución de problemas. Si los efectos son negativos se derivarán conflictos internos como frustración, depresión y un alto nivel de desadaptación, entre otros.

1.4 Tipos de familia.

A lo largo de la historia, las condiciones demográficas, socioeconómicas, políticas, ideológicas, culturales y sociales por las que atraviesa la humanidad, han repercutido directamente en la formación y el desarrollo de la familia, de ahí que su conformación, como grupo social, está relacionada con los momentos y las características específicas de cada sociedad.

Actualmente existen diversos tipos de familias, de acuerdo a las personas que las integran se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Nuclear. La concepción tradicional e ideal de familia fue por mucho tiempo la conformada por los padres e hijos conviviendo hasta culminar el desarrollo de éstos, a este tipo de familia se le conoce como familia nuclear. Este concepto hace referencia a la familia como una pequeña unidad que se configura a partir de las relaciones entre un hombre y una mujer legalmente unidos por el matrimonio como marido y mujer. Y es hasta que un hijo nace de esta pareja cuando se crea la familia nuclear. Es parte del estereotipo esperar que la compañía, la actividad sexual, el cuidado y apoyo mutuo, la educación, crianza y cuidado de los hijos sea parte esencial de estas familias. (Gracia y Musito, 2000).

En la familia nuclear los roles están distribuidos adecuadamente de manera normal, esta aparente “normalidad” da a los niños la posibilidad de identificación e introyección del funcionamiento de una familia, que más tarde se verá reflejado al elegir una pareja así como en su desempeño como padres. (Sandoval, 1984).

- Extensa. Cada uno de los miembros de la pareja provienen a su vez de otras familias, a las que se les conoce como “familias de origen”. La familia formada por los familiares del padre y de la madre se le llama familia extensa, está constituida por los abuelos, tíos, sobrinos, primos y otros familiares cercanos (Suárez, 2002). Este tipo de familia sirve de soporte a la familia nuclear en momentos de crisis como una muerte, abandono por parte de algunos de los progenitores, divorcios, así como apoya para resolver problemas económicos, disciplinarios, etc. Si no se manejan bien las relaciones con los miembros de la familia extensa, éstos pueden crear conflictos en la familia nuclear, principalmente cuando no se determinan bien los roles de padres y abuelos, de tal manera que no hay una continuidad ni constancia en la imposición de disciplina y en la filosofía de la educación hacia los hijos, ya que todos los integrantes intervienen en este proceso creando confusión en los niños (Sandoval, 1984).

- Monoparental. Se refiere aquellos hogares en las que solo hay un progenitor que cohabita con los hijos sin la presencia fija de la pareja, siendo éste el encargado del cuidado de los hijos. Las causas de la monoparentalidad pueden ser muchas, desde la viudez, divorcio, separación, o abandono de alguno de los padres. Cabe resaltar que actualmente hay un aumento de este tipo de hogares formados principalmente por madres solteras (Jiménez, 2005; Zingman, 1996).

En este caso, el desarrollo de los hijos no es el adecuado, la superación de cada una de las etapas se ve mutilada, porque falta uno de los integrantes de la pareja, no existiendo la presencia que pueda hacer que los hijos constaten la realidad de el padre o madre que los engendró. (Sandoval, 1984).

- Ensambladas o expandidas. Son las que se constituyen por un segundo casamiento, esto es que se reestructura una nueva familia a partir de varias familias nucleares o miembros de éstas, como en el caso de padres viudos o divorciados, con hijos, que vuelven a casarse. Es frecuente que las personas divorciadas vuelvan a constituir nuevas familias, con nuevos hijos. Muchas veces los segundos matrimonios se realizan entre personas divorciadas, o sea que existen hijos de tres o más matrimonios. Por lo que una familia ensamblada puede estar conformada por la pareja adulta, los niños procedentes de los primeros matrimonios y los que pudieran nacer del nuevo lazo matrimonial (Giberti, 2005; Suáres, 2002).

Todas estas familias, independientemente del tipo de miembros que la integren, se pueden clasificar de acuerdo a su calidad de relación, es decir, el tipo de convivencia que se da entre los miembros, como familias funcionales o sanas y disfuncionales o conflictivas.

- **Familias Funcionales**. Al hablar de familias sanas nos referimos aquellas en las que no importan las presiones y demandas a las que se enfrenten, el ambiente que privará en la familia será, por lo general, firme y estable. Con esto no se quiere decir que sean perfectas y no tengan problemas, sino que tienen la capacidad de registrar sus disfunciones, encararlas, delimitarlas y buscar una vía de solución (Estrada, 1987).

Zingman (1996) enumera algunas de las principales características de la familia funcional:

1. En estos sistemas familiares esta bien determinado el lugar, papel y funciones que ocupan cada uno de los integrantes. Los padres asumen sus funciones como tales, lo que permite que los hijos se desarrollen bajo ese papel, sin que estos límites impidan que exista una gran posibilidad de acceso e interrelaciones emocionales entre todos sus miembros.
2. Son padres que logran un buen nivel de acercamiento emocional, lo que produce un vínculo afectivo profundo como pareja. Se valoran mutuamente a sí mismos y pueden desarrollar sus propias capacidades y trabajos, pero con espacio para el encuentro familiar. Este tipo de relación hace que el poder sea compartido, cada padre siente a su pareja como competente y confiable para conducir la educación de los hijos.
3. Los padres son capaces de proporcionar a los hijos un buen sostén emocional, al mismo tiempo que los estimulan para que alcancen individualidad y autonomía, y logran disfrutar el crecimiento y realización personal de éstos.

4. Se tiene una unión sana entre los integrantes, no se les trata como parte de otra persona ni como objetos, sino respetados, con sus características propias. Esto se refleja en una buena integración familiar pero que maneja la diferenciación y autonomía, por lo que pueden estar muy unidos sin dejar de ser uno mismo.
5. La comunicación es de mensajes claros y coherentes, predomina el dialogo, por lo que se puede escuchar y ser escuchado, y se toma en cuenta el punto de vista del otro. La comunicación es abierta, hay respeto por la intimidad personal, lo que significa que hay espacio para las diferencias y las discusiones, se pueden expresar puntos de vista y sentimientos que pueden ser diferentes a los del resto de la familia.
6. Estas familias buscan un crecimiento, identidad y socialización, por lo que hay un intercambio entre los miembros y el afuera, en general cada miembro sabe en qué está el otro, conocen a las personas significativas externas, reciben e intercambian relaciones con otras familias, amigos, compañeros, así como con la familia extensa, todas estas relaciones van enriqueciendo a la familia.
7. Aquí existe un clima emocional “positivo”, de espontaneidad, de compartir lo bueno y lo doloroso; aunque existen peleas, enojos, frustraciones, hostilidad, celos, predomina el amor, la confianza y la autovaloración. Sus miembros pueden pelear sin destruirse así como amar y ser amados dentro y fuera de la familia.

De acuerdo a estas características se puede concluir que son familias “eficaces” ya que ofrecen más posibilidades para el desarrollo integral de la personalidad de sus miembros. La mayoría de las veces las familias funcionales producen seres humanos creativos, responsables y competentes, personas que pueden valerse por sí mismas, amar en profundidad y luchar por lo que quieren, que saben disfrutar de la vida y de sus relaciones familiares. (Belart, 1998).

- Familias Disfuncionales. De acuerdo con Santaella (2006) “Este tipo de familias operan a través de mecanismos que evitan la evolución progresiva de sus miembros, tanto a nivel personal como familiar, desenvolviéndose de manera contraria a las condiciones de características positivas de estabilidad, cohesión y progreso”. Algunas de las principales características que presenta una familia disfuncional son:

1. Tienen límites y reglas muy rígidas e inmutables, lo cual admite poco o ningún cambio dentro del sistema. El poder es muy estricto, inflexible, el miembro que lo tiene es reconocido y aceptado como dominante. Hay mucho control entre sus miembros, a veces por amenazas, intimidaciones y miedo, por tal motivo sus encuentros e intercambios son dolorosos. Aunque también hay familias disfuncionales en las que las normas son arbitrarias, es decir dependen del estado de ánimo de los progenitores, y otras donde los límites están casi borrados, por lo

que hay un padre con gran pasividad y debilidad que hace que se viva con gran permisividad (Zingman, 1996; Belart, 1998; Suárez, 2002).

2. Existen relaciones de oposición entre sus miembros; polarizadas, fijas como de dominante-sometido, hay ruptura de las barreras generacionales y entonces no está claro quién es quién en esa familia y, cuál es el lugar de cada uno. No hay límites claros, diferenciación, ni protección de cada subsistema, son familias donde los hijos pueden asumir el doble papel de padres y de hijos.
3. La posibilidad y el grado de autonomía de sus miembros es muy pobre, ya que no hay individuación sino coaliciones intensas entre padre-madre-hijo involucrando patológicamente a los hijos en la relación de pareja de los padres, esto hace que se creen relaciones de fusión que impiden crecer y ser, creándose una incapacidad para conectarse con los propios sentimientos. Por tal motivo fracasa la formación de la identidad y la individuación de sus miembros, las relaciones son invasivas y no hay espacio para las diferencias, el intercambio y la intimidad; uno decide por el otro, uno responde por el otro y ninguno es una persona total en sí misma.
4. En cuanto a su comunicación ésta es indirecta, vaga o incluso inexistente, puede ser confusa, con paradojas y mensajes contradictorios. Tiene también la característica de que no se pueden comentar las contradicciones ni cuestionarlas. Incluso hay familias donde la comunicación puede ser caótica: todos hablan a la vez, se interrumpen unos a otros y nadie escucha a nadie. En este tipo de familias predomina el monólogo en lugar del diálogo.
5. Estas familias tienen gran dificultad en aceptar cambios, separaciones y pérdidas. Aunque son muy rígidas son frágiles, con poca capacidad de cambio.
6. El clima afectivo-emocional es muy negativo, hay poco respeto por el otro, hostilidad entre sus miembros, actitudes despectivas, cínicas, es un clima depresivo, desesperanzado y desesperado. En estas familias subyace cierto sentimiento de culpabilidad que les bloquea la capacidad de disfrutar de la vida por lo que en ellas hay desesperanza, impotencia y soledad lo que en ocasiones genera un clima emocional sofocante e intolerable.
7. Son familias aglutinadas que se mueven como un sistema muy cerrado, con muy escaso intercambio con el exterior como amigos, compañeros, etc. Sus miembros tienen mucha dificultad en la socialización porque les cuesta desprenderse e integrarse al mundo exterior de acuerdo con el modelo familiar. Cuanto más sobrecargadas están las relaciones dentro de la familia más empobrecidas están con el afuera. Aunque existe el caso contrario, donde el límite es tan débil, tan poco estructurado, que queda como desdibujado y entonces se crea un sentimiento de dispersión familiar. (Zingman, 1996).

De acuerdo a lo descrito anteriormente se puede concluir que “una familia disfuncional crea individuos poco satisfechos con su vida, que no les resulta estimulante formar parte del grupo

familiar ya que no se sienten entre personas que se quieren o en las que se confía” (Santaella, 2006).

Sin embargo, sería muy estricto clasificar a una familia como funcional o disfuncional, debido a que siempre habrá problemas y períodos difíciles que enfrentar, al igual que se viven épocas mejores en las que las relaciones familiares son constructivas. Lo realmente importante es evaluar que tan funcional o disfuncional es este sistema al desempeñar sus tareas sustantivas, esto es de qué modo está influyendo la dinámica familiar en cada uno de sus miembros y si está desarrollando personalidades adaptativas o desadaptativas. (Berlat, 1998; Santaella, 2006).

1.4.1 La familia actual.

Sin duda los cambios actuales en aspectos económicos, demográficos y socioculturales repercuten en la vida familiar, debido a que esta ligada a los procesos de transformación de la cultura contemporánea. Hay aspectos fundamentales que están cambiando en la familia:

- Las mujeres están participando más en el mundo laboral lo que implica que tanto hombres como mujeres pueden planear y decidir el momento de la unión, el número de hijos en relación con los planes individuales, laborales o de estudios, eso está provocando cambios en los patrones de nupcialidad, mayor disolución de uniones, que la maternidad sea más tardía y que sea cada vez más común familias sin hijos. (Ariza y Olveira, 2004).
- El que actualmente ambos padres desempeñen una actividad laboral diversifica la organización interna, lo que supone formas distintas de relación, reorganización de tareas y estructuración de roles. Al mismo tiempo es más común que los hijos de estas familias crezcan al cuidado y educación de los abuelos o que asistan desde muy pequeños a guarderías y escuelas, lo que está rompiendo con la experiencia de crecer en una familia nuclear tradicional. (Ariza y Olveira, 2004).
- Las experiencias particulares que tienen las personas nacidas en un período histórico determinado está provocando una transformación de modelos y valores, variaciones en las conductas, creencias y prácticas como resultado de afiliaciones culturales, étnicas, políticas o religiosas (Graciay Musito, 2000).
- Estos cambios en la sociedad está conduciendo al debilitamiento de la familia nuclear conyugal tradicional, actualmente la cohabitación, es decir las uniones sin ningún compromiso legal o religioso, los divorcios, las familias monoparentales, reconstruidas y la inestabilidad en las parejas se refuerza más a medida que la familia nuclear se hace inestable. (Ariza y Olveira, 2004; Gracia y Musito, 2000;).

Como consecuencia de estas tendencias estamos presenciando cada vez más el surgimiento de otras formas familiares y de procesos de recomposición que están cambiando a la sociedad actual.

1.4.2 La familia mexicana.

Los cambios en las familias se están reflejando en todas las sociedades y México no es la excepción, el INEGI (1996) realizó la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, con esto se logró clasificar los principales tipos de familias en el país, el 77% de los hogares se agrupaban de la siguiente forma:

- Familias tradicionales, cuya organización implica una división sexual del trabajo doméstico y extra doméstico. En estas familias el esposo es el proveedor, responsable de trabajar en el mercado laboral y la esposa tiene a su cargo el trabajo doméstico.
- Familia moderna, aquí los dos integrantes de la pareja conyugal –esposa y esposo– realizan trabajo extra doméstico.
- Familias monoparentales, el 12.5% están encabezadas por una mujer con presencia de hijos e hijas, en las que no está presente el cónyuge. Mientras que el 2.1% son de jefatura masculina. En 2005, la población mostraba que de cada cinco familias en México, una se encuentra encabezada por una mujer, tendencia que se prevé irá en aumento hasta el 2030. De acuerdo con el centro de Documentación y Estudios de Mujeres (DEMAC) durante el 2009 la forma de agrupación predominante en México, es la familia integrada por el jefe, la cónyuge y los hijos (67.5%), le sigue la familia constituida por uno de los padres y sus hijos (17.9%) y finalmente las parejas sin hijos, sea porque éstos ya salieron del hogar de origen o porque no han tenido descendencia (11.1%). De las familias mexicanas, 79.1% tienen como jefe a un varón y 20.9% a una mujer.

En las parejas conyugales prevalece la forma de organización donde sólo el hombre trabaja (62.4%), los casos en que ambos trabajan representan 28.1%, mientras el porcentaje de parejas en que ninguno participa en el mercado laboral es de 7.4%, y en las que sólo la mujer labora, 2.1 por ciento.

En cuanto a la familia nuclear, éstas se caracterizan por tener una gran presencia de población infantil (34%), mostrando equilibrio en la proporción en cuanto a hombres (49.6%) y mujeres (50.4%). En promedio cada familia tiene 2 hijos, por lo que generalmente esta formada por 4.3 integrantes.

De igual forma el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), realizó durante los años 2003 y 2004 un Diagnóstico de la Familia Mexicana, los datos recabados mostraron otra realidad de la sociedad, se puede observar un descenso de la fecundidad lo que esta impactando en el proceso de formación familiar; en 1990 el numero de integrantes promedio por familia nuclear era de 5.1, mientras que en el 2000 se redujo a 4.5, lo que habla de que en promedio actualmente se tienen 2.2 hijos por familia.

Las uniones entre las parejas mexicanas también se han modificado, de 1990 al 2000 el número de las personas que viven en unión libre creció 3.5 veces más rápido que de los que

se casan, lo que significa que en el 2000 por cada cuatro casados hay una pareja en unión libre. Pero también se pudo detectar mayor inestabilidad en las parejas, en el año 2000 hubo 7 divorcios por cada 100 matrimonios, los separados son casi el triple de los divorciados y su número crece 2.4 veces más rápido.

Estas disoluciones conyugales, así como la viudez, son las principales causas por las que se están formando cada vez más familias monoparentales, 3.8 millones de familias del país son monoparentales, que representan un 18% de las familias, de éstas el 81% están a cargo de una mujer. (SNDIF, 2006).

Pero no solo ha habido cambios en la estructura familiar, también el tipo de convivencia se ha modificado. Para más del 80% de las familias mexicanas el momento de mayor convivencia gira en torno a la hora de consumir alimentos y ver televisión, seguida de las salidas de paseo (71.2%). Otro dato relevante es que una quinta parte de las familias reportó pocas o casi nulas las muestras de cariño que se brindan entre sí y a la mayoría de los encuestados les parece insuficiente la expresión de afecto en sus hogares. Lo que lleva a que para las mujeres jóvenes, la figura más cercana es la hermana, en segundo lugar la amiga y en tercer lugar la madre. Mientras que para los hombres jóvenes, la figura más cercana es el amigo, en segundo termino los hermanos y en tercer lugar los padres.

Otro factor que se encuentra en las familias actuales es la creciente desintegración familiar, las principales causas son: conflictos económicos, la violencia, siendo los gritos en el hogar los que estuvieron presentes en alrededor de la mitad de los hogares (51.4%), adicciones, diferencias de carácter, dificultades de convivencia o comunicación, complicaciones en el cuidado y orden del hogar, problemas relativos a la conducta o a la educación de los hijos, principalmente aquellos relacionados con la concesión de permisos y con la autoridad.

Con estos datos podemos concluir que la familia es básica en el buen o mal desarrollo del individuo en la sociedad, debido a que ella es la principal encargada de transmitir desde tempranas edades normas y valores sociales y que de acuerdo a la forma en que se vive dentro del ámbito familiar se irá forjando la personalidad de sus integrantes. Es por ello que hay que remitirse a la base, que es la familia, para comprender muchos de los problemas sociales actuales.

CAPITULO 2

ANTECEDENTES FAMILIARES Y ESTILOS DE CRIANZA DESENCADENANTES DE CONDUCTAS DELICTIVAS

2.1 Factores de riesgo relacionados con la crianza que inciden en la delincuencia

Diversos autores opinan que la conducta delictiva no tiene su origen en un solo factor, es decir, que es la suma de varios factores los que desencadenan dicha conducta.

De acuerdo con Santaella, (2006), “la complejidad de los procesos familiares están, insertos gran parte de los motivadores de la conducta criminal”. Por lo cual, resulta relevante el estudio de la familia del delincuente, ya que al realizar esta inmersión, será posible observar los diversos factores de riesgo involucrados en la formación de la conducta delictiva.

Es por ello que llamaremos factores de riesgo en la crianza, a todas aquellas conductas o experiencias individuales que son realizadas ó practicadas en presencia de los integrantes de una familia, y que estos influyen o impactan negativamente en los miembros mas vulnerables de está, en este caso los niños.

Dentro de los factores de riesgo relacionados con la crianza enumeraremos los siguientes:

- ∞ Antecedentes Demográficos.
- ∞ Antecedentes Socioeconómicos.
- ∞ Antecedente Escolar.
- ∞ Condiciones de riesgo.
- ∞ Trayectoria de vida.
- ∞ Rasgos familiares.
- ∞ Practicas disciplinarias de crianza.
- ∞ Practicas de interacción conyugal.

A continuación revisaremos y desglosaremos cada una de las anteriores premisas, con el objetivo de sustentar su impacto en la familia.

2.1.1. Antecedentes demográficos

VIVIENDA:

De acuerdo con Salinas y Gómez, (1999), “el ambiente físico es indispensable de considerarse debido a que la vida familiar se encuentra conformada dentro de un contexto de vivienda y un área circundante”.

Uno de los principales motivos por los cuales los gobiernos han popularizado el lema “la familia pequeña vive mejor” es debido a que un gran número de habitantes impacta el desarrollo económico, por que se ven afectados todos los recursos y servicios (vivienda, alimento, trabajo, recursos naturales, etc.,) por que estos escasean y por consiguiente se vuelven mas caro y solo son accesibles para una población con mayores recursos económicos.

Así, el ambiente físico, es el lugar, el espacio, el sitio donde la familia converge e interactúa. Es la vivienda donde se inicia la vida social, por ello las características de la vivienda son particulares de cada familia.

En la última década, las unidades habitacionales se han expandido por toda la ciudad y la zona con urbana, como una solución practica y económica, para que en un espacio reducido cohabiten una mayor cantidad de gente.

Para el año 2000 el Estado de México registraba 2 millones 893 mil 357 viviendas, de las cuales, estas eran habitadas en por 4.55 personas, cifra superior a la del resto del país; a si mismo se registro por el INEGI (2003) que el promedio de ocupantes es de 1.20 personas por cuarto en el Estado de México.

Así mismo, Salinas (2007), opina que: “La aglomeración urbanística como espacio cotidiano parece convertirse en un detonador de la agresividad, y en cualquier caso tiende a la asfixia social”.

Anteriormente en México, para un sector de la población, era común vivir en vecindades, en donde las fiestas decembrinas, las bodas, bautizos e incluso los velorios y rosarios era común celebrarlos junto con todos los vecinos, en donde los hijos de todos jugaban en el mismo patio, en donde se podía pedir una taza de azúcar o un plato de frijoles al vecino. Sin embargo hoy en día el vandalismo, el consumo y venta de sustancias y el incremento del individualismo social han permeado estas costumbres y actualmente algunas de las vecindades de nuestro México solo son un foco rojo.

FAMILIA EXTENSA:

En el 2000, el 54.0% de los hogares mexiquenses tenían de dos a cuatro integrantes, esto significa 11.9 puntos porcentuales mas que en 1990. Sin embargo los hogares de ocho y mas integrantes tuvo un decremento de 7.2 puntos, también los hogares de cinco y siete personas bajo 5.8 puntos porcentuales según datos del INEGI (2003).

Hay datos que afirman que los delincuentes, en general, proceden de familias mas numerosas que las de no delincuentes porque en estas familias puede haber mas facilidad para que se

de una mayor tensión y además los padres no pueden atender adecuadamente a sus hijos por falta de tiempo, (Leganés y Ortolá, 1999).

En una familia numerosa, donde la prioridad es subsistir, los padres agobiados por diversas preocupaciones y tensiones diarias, no pueden atender y supervisar adecuadamente a sus hijos por falta de tiempo.

Así los padres preocupados por satisfacer las necesidades primarias no logran establecer relaciones afectuosas suficientes con cada uno de sus hijos, dejando a cada uno de ellos con una insatisfacción de amor y aceptación, sin encontrar el lugar privilegiado que cada uno quisiera tener en relación con sus padres, (Villalobos, 1994).

Tiempo atrás, las familias integradas por mas de cuatro hermanos eran la norma, sin embargo, los matrimonios se formalizaban para toda la vida, hoy se observa, que el matrimonio tiene fecha de caducidad, que la planificación familiar es un tema relevante en las actuales parejas, que la economía troquela la estabilidad familiar y la necesidad y el deseo de las mujeres ya no esta en función de cuidar y dedicar su vida al hogar, por ello, es que las familias con un gran numero de integrantes hoy es algo raro.

2.1.2. Antecedentes socioeconómicos

NIVEL ECONOMICO

Actualmente México tiene una de las distribuciones del ingreso más desiguales del mundo. Cifras de la UNICEF del año 2006, muestran que el 10% más rico de la población concentra 35% del ingreso total, mientras que al 40% más pobre le corresponde el 15%. Alrededor de 49 millones de mexicanos son pobres, según las estimaciones de la Encuesta de Ingresos de 2005. De ellos, 22.7 millones, es decir, 58%, son niños, niñas y adolescentes.

Para algunas madres las deficiencias económicas son tan agobiantes, que interfiere en su rol afectivo, dejando a sus hijo de lado, lo cual, los lleva a experimentar carencias afectivas, asociando la satisfacción económica con un bienestar emocional.

Por lo anterior y de acuerdo con Villalobos, (1994), “este puede asumir la responsabilidad de “reparar” buscando para el y su familia un lugar diferente y mas valorado en la sociedad, o asumir un rol de transgresor permanentemente”.

Para Ruesga, (1992) los ingresos familiares influyen en el proceso de socialización del individuo: de forma que, un bajo nivel adquisitivo puede desestabilizar y alterar la estructura y dinámica familiar, generándose un nivel elevado de frustración y una perdida de motivación (Citado en Leganés y Ortolá, 1999).

En palabras de Manuel Gross (2009), escritor chileno: “La desigualdad en la distribución de ingresos, atenta contra la igualdad de oportunidades, pero también de capacidades, hace más difícil la superación de la pobreza. Esta asintonía es vivida con malestar por sectores cuantitativamente importantes de la población, que reacciona con conductas de desquite o de legitimización de la ilegalidad. [http://profile.to/manuelgross/...](http://profile.to/manuelgross/)

Sin embargo, no se sabe mucho acerca de los mecanismos implicados y es importante llegar a entenderlos mejor para poder desarrollar medidas preventivas adecuadas.

2.1.3 Antecedente Escolar

DESERCION Y FRACASO ESCOLAR

La escuela es, junto a la familia, el otro gran agente de socialización en nuestra sociedad. Es decir, es uno de los cauces a través de los cuales se aprenden normas y conductas sociales adecuadas, y es un factor importantísimo para prevenir la delincuencia juvenil, (Leganés y Ortolá, 1999).

El pasado 3 de noviembre de 2008, tuvo lugar el foro “Prevenir el delito, ¿A quien le toca?, En donde participo el Subsecretario de Educación Media Superior Miguel Szekely Prado; el cual afirmó: “que entre los jóvenes de 15 y 19 años de edad que han sido detenidos por cometer algún delito, 63% no cuenta con estudios de bachillerato o preparatoria”, lo que demuestra que, mientras más incrementan su nivel de educación o el número de años que asisten a la escuela, cuentan con mayores herramientas para valerse por sí mismos y, por lo tanto, son menores las probabilidades de que se conviertan en delincuentes.

El funcionario agregó: “la probabilidad de cometer delitos se reduce hasta en 50% en la población estudiantil que se encuentra entre los 15 y 19 años y, hasta en 75% entre los que tienen de 19 a 24 años de edad cuando asisten a la escuela”.

Así en un estudio realizado por Lara y Figueroa (1990), concluyo que familias con miembros que pertenecen a bandas, sus madres tienen una menor escolaridad, estas se relacionan con pareja poco adecuadas y menos formales, el consumo de alcohol es mayor en el padre de la madre como en el esposo; y la comunicación con los hijos es más pobre. Se presentan mayores problemas debido a la temprana deserción escolar y a que hay mayor consumo de alcohol y drogas sobre principalmente en los hijos varones.

El japonés Kiyonaga realizó un estudio y encontró que la delincuencia suele estar asociada a experiencias escolares negativas, y explico que el éxito escolar era uno de los mejores preventivos de la delincuencia, (Leganés y Ortolá, 1999).

Tenorio, (2004), realizo un estudio con 49 internos del Centro de Readaptación Varonil de Barrientos, en donde encontró que el fenómeno del machismo esta correlacionado directamente con la escolaridad, de tal manera que a mayor nivel educativo mostrado por los padres de estas familias menor nivel de machismo.

Dentro de esta perspectiva en un estudio realizado por Navarro y cols. (2004), (en Salinas, 2007) con menores infractores, seis de cada diez, tienen una escolaridad equivalente a estudios de secundaria incompleta

Las investigaciones de Garrido, (2005) demuestran que los jóvenes que abandonan el delito tienen mejores calificaciones profesionales y desean en mayor medida integrarse en el mundo del trabajo que los que siguen cometiendo delitos. Además encontró que los factores de protección mas importantes fueron un buen rendimiento escolar y orientación positiva hacia la escuela, tener amigos que reforzaran su deseo de logro y una actitud de no comprometer la aprobación de los adultos mediante actos que fueran rechazados.

2.1.4 Condiciones de riesgo

ALCOHOLISMO Y DROGADICCION

La “*Familia Psicotóxica*” es para Kalina, (2000), aquella que por sus características favorecen el desarrollo de síntomas de adicción; y en sentido estricto, aquellas que incluyen uno o mas miembros adictos. Es decir son familias desestructuradas, en el sentido tradicional del término.

Anton, (2000) encontró que existen nueve factores del entorno de los jóvenes que son facilitadores para el ingreso al consumo de drogas:

- ∞ Consumo inicial instaurado y existencia de adulto drogodependiente.
- ∞ Presión del grupo: la influencia de los amigos.
- ∞ Insuficiente información de padres y educadores.
- ∞ Deficiente comunicación familiar.
- ∞ Conflictividad familiar
- ∞ Pautas incorrectas de educación
- ∞ Inadaptación escolar.
- ∞ Inexistencias de alternativas.
- ∞ La existencia de una crisis personal.

Estudios de Corsi, (1994), demostraron que el abuso de sustancias, mas que causar violencia, contribuye a facilitarla o se transforma en una excusa atenuante.

Ya que el alcohol o las drogas tienen la propiedad de suprimir las inhibiciones; por lo tanto, se relacionan con la envergadura, el momento y la forma de la violencia, pero no con la predisposición a recurrir a ella.

Castell, Frías, Corral y Sotomayor, (2000) encontraron una asociación entre el comportamiento agresivo infantil y el desarrollo de comportamiento antisocial agresión y adicciones al alcohol y drogas durante la adolescencia, (Citado en Arranz y col. 2004).

Ortiz y cols. (1985) en Lara y Figueroa (1990) reportaron que las familias de jóvenes inhaladores mantienen un atmosfera de mayor hostilidad, que es común la ausencia de alguno de los padres con mayor frecuencia del padre; que hay poca supervisión de la madre y las reuniones en la familia son mínimas. Existe poco afecto hacia los hijos y uso de un estilo de control autoritario, agresivo, irracional, desorganizado y desintegrado, situaciones que trata de evadir el joven saliéndose de la casa.

Salinas, (2007) observo que los jóvenes de la banda consumieron droga en un 71.4% de las ocasiones del registro. El consumir drogas es algo que unía a unos con otros, e independientemente de los efectos que el joven - banda pudiera sentir al usar la droga, la principal fuente de gratificación provenía del hecho de que en ese momento formaba parte de un grupo que ofrece exclusividad, solidaridad y prestigio.

ANTECEDENTES PENALES

Zhang y Messner, (1995), en (Contreras, 2006), concluyeron que la familia desviada, definida como aquella en la que alguno de los padres tiene antecedentes delictivos, se asocia de manea positiva con la conducta antisocial de sus miembros, incluyendo a los menores de edad. Esto es explicado a partir de los estilos de crianza y las relaciones que promueven dichos patrones de conducta. Reportan además, que las familias desviadas ejercen un estilo de disciplina parental severo y una relación negativa con el grado de apego familiar, siendo estas un fuerte predictor para la delincuencia.

La presencia de un delincuente en la familia esta asociado con el incremento de la probabilidad de que haya otro. Los estudios realizados por Patterson, (1982), explican la influencia que los padres ejercen en el comportamiento de los niños a través de la crianza.

Judd, (1980), (en Contreras, 2006), realizó entrevistas a 80 mujeres adolescentes que estaban clasificadas en cuatro grupos: delincuentes con padre, delincuentes sin padre, no delincuente con padre y no delincuentes sin padre, Encontró que las adolescentes con padres

presente mas principios morales que las de padres ausentes y las no delincuentes superaron a las delincuentes.

2.1.5. Trayectoria de vida

INESTABILIDAD FAMILIAR

La teoría del apego expone que todos los seres humanos en sus primeros años de vida, tienen la necesidad de explorar su medio físico y social, y la principal función de los padres consiste en procurar un ambiente seguro, relajado, afectuoso y estimulante.

Cuando la exploración del medio físico y social se realiza en condiciones de seguridad y en ambientes ricos y variados, los niños pueden abrirse con confianza a los demás y establecer relación entre sus acciones y lo que sucede en el entorno, (Heredia, 2005).

En tanto, si el niño no cuenta con un hogar estable al cual pertenecer y valorar, y en cambio vive ambientes de exclusión y rechazo, frecuentemente se vuelve apático, indolente, no se esfuerza en estudiar, retrocede en todos los planes, sufre sin estar enfermo y a veces, en los casos mas extremos, busca un refugio en la enfermedad que hace despertar la inquietud de sus padres, para atraer así, en su solicitud y cuidado, el afecto que creía perdido, (Pereira de Gómez, 1981).

Es decir, que lo ideal es que el niño logre establecer un vínculo de apego hacia su núcleo familiar primario, ya que este le aporta y le transmite seguridad, confort, intimidad, confianza, estabilidad, refugio, sentimientos de pertenencia e identidad.

Por tanto, un individuo “sin pertenencia” no puede realizar intercambios, respetar las normas, establecer relaciones que le aporten satisfacciones, o tener aspiraciones de participar en un cambio social.

En el estudio longitudinal de historias de vida en jóvenes infractores, Villalobos, (1994), encontró que 40% de las historias mostraban discontinuidad en la composición familiar. Una de las figuras parentales es remplazada constantemente o las familias son incompletas. Los padres están separados o siempre hubo ausencia de uno de ellos, carencia marcada comúnmente por el padre y rara vez por la madre. De 50 historias revisadas, 16 jóvenes habían crecido con la abuela paterna y 10 con la abuela materna.

De esta misma población, en 10 casos los jóvenes conocieron a su verdadero padre entre los 6 y los 9 años. Hasta esta edad los niños ignoraban que su padre verdadero había sido suplantado por el esposo de su madre. Así, mismo, ante dificultades relacionadas entre el hijo y el padre adoptivo algunas madres enviaron al niño al verdadero padre.

Montoya, Duque y Montoya, (2007) realizaron un estudio longitudinal entre el 2003 y el 2005, en Medellín, Colombia, en cual buscaban diferencias y similitudes, para comparar las características de agresores severos, delincuentes por riña, miembros de los llamados "Autodefensas Unidas de Colombia", (AUC), comúnmente conocidos como "paramilitares" y controles comunitarios, que se refiere al grupo control. En dicho estudio se encontró que los agresores severos y paramilitares tienen un menor nivel educativo que los controles. Además se observó, que el 70% de los agresores severos provienen de familias en donde no estaban presentes los dos padres. Los miembros paramilitares se diferencian de los controles, pero no de los demás grupos de agresores, que sufrieron un mayor grado de desplazamiento de sus hogares de origen, aunado a que padecieron condiciones más agudas de pobreza en su familia de origen: soportando hambre por falta de ingresos y teniendo que dejar la escuela para poder ayudar en el sustento económico a sus padres. También se destacó que entre los agresores severos y los paramilitares existieron mayores problemas con el consumo y abuso de alcohol y drogas por parte de su familia de origen, y de la misma forma obtuvieron un mayor grado de significancia en el homicidio de algunos de sus familiares.

ABANDONO DEL NUCLEO FAMILIAR PRIMARIO

La familia es uno de los espacios privilegiados en la construcción de seres humanos pues en ella confluyen personas, individuos, personalidades, relaciones, potencialidades, posibilidades que determinan que los seres que nacen en un seno desarrollen procesos de autoconstrucción que conduzcan por caminos o veredas abruptas. Posteriormente buscan lograr lo que solos no han podido y tal vez puedan rescatarse a sí mismos o repetir el esquema con el que han sobrevivido. Por todo ello es que la familia se convierte en la herida de la creación que el ser humano sutura con su vida todos los días de su existencia (Jiménez, 1996).

En un estudio realizado por Romero y Cols. (2001), evaluaron 68 casos de niños venezolanos mayores de cinco años, los cuales como característica habían abandonado su hogar, y encontraron que el (39.7%) de las causas por las habían abandonado su hogar había sido por sufrir maltrato físico, el (85.7%) de los casos la región más utilizada de maltrato por el agresor fue la zona anal, inicio su vida sexual entre los ocho y los once años. El (46.1%) inicio el consumo de drogas a los nueve años, el (46.1%) usaba alcohol y el (29.4%) intento suicidarse.

Es palpable, que en algunos casos, donde reina la violencia y la desigualdad familiar, la calle para el niño representa la su única alternativa de supervivencia.

2.1.6 Rasgos familiares

En el caso de rasgos de la familia, Patterson, (1982) describe cuales son algunos de las características de familiares asociadas con la delincuencia:

- 1) Ausencia de reglas (Falta de disciplina y orden en las conductas habituales dentro del hogar, no cumplir el castigo o la sanción impuesta ante una falta).
- 2) Ausencia en el control por parte de los padres en la conducta del chico (Esto es, se deslindan o no reaccionan adecuadamente ante alguna conducta de su hijo no adecuada, hay deficiencias en sus estrategias disciplinarias).
- 3) Ausencia de contingencia afectivas (Las sanciones o aprobaciones por parte de los padres no corresponden con las conductas no aceptables de sus hijos)
- 4) Ausencia de técnicas para tratar las crisis familiares. (Existe una falta de estrategia para solucionar, por lo cual, solo se presenta el conflicto y el choque).
- 5) Fenómenos de la marginación socioeconómica (La falta de recurso económicos).

FAMILIA DESINTEGRADA

Para Salinas (1999), los factores que inciden en la desintegración familiar son múltiples. Las diversas situaciones que enfrenta la familia van troquelando su integración, entonces sí el sistema familiar esta permeado por violencia, conflictos, divergencias, abusos o negligencias, sus miembros son afectados, haciéndolos proclives a conductas antisociales que los pueden llevar a incidir en la delincuencia.

Así, en algunos estudios que comparan niños viviendo con ambos padres biológicos, contra aquellos de familias “rotas” o reconstituidas, encuentran que los niños de familias “intactas” presentan tasas de criminalidad mas bajas. También se ha encontrado que los hogares “rotos” de manera involuntaria (por muerte) son condicionantes de actitudes criminales en menor medida que los hogares en que alguno de los padres decidió irse o separarse (Roemer, 2001).

Diversas investigaciones corroboran que existen efectos negativos en terminos del estilo de crianza diferencial proporcionado por las divorciadas y las madres viudas. Las madres de familia en donde el padre esta ausente utilizan, con mas frecuencia, patrones de crianza tendientes al castigo, el autoritarismo y la sobreprotección, en contraste con las de familia intacta, y en forma mas exacerbada en las divorciadas que en las viudas, observándose problemas en los varones como dependencias (Biller, 1971; Colletta, 1979; Longabaugh, 1973, Phelps, 1969;) y en las hijas relaciones heterosexuales deficientes (Hetherington, 1972 y Van Bergen, 1979;) Citado en Sánchez-Sosa y Hernández, Guzmán, 1992).

Los estudios longitudinales de Kessler, Davis y Kendler, (1997) (en Rutter, Giller y Hagell, 2001) han evidenciado que muchos niños de padres en proceso de divorcio mostraban un alto nivel de perturbación del comportamiento antes de que el divorcio tuviera lugar.

En el 2008 el INEGI reporto que de 100 enlaces matrimoniales 23 parejas se divorciaban, en el 54.7% de los divorciados, su matrimonio duro mas de diez años, el 28.0% duro cinco años o menos y el 17.3% duro de seis a nueve años.

Cuando la familia se desintegra tras el divorcio los hijos llegan a ser afectados de diversas formas.

Por lo cual, Heredia (2005) plantea que esto depende de la edad en la que se encuentre el menor:

Edad Preescolar: puede presentar sentimientos de rabia, depresión, aislamiento social y bajo rendimiento escolar.

Edad Escolar: alto nivel de angustia, culpabilidad y apatía.

Adolescencia: Se acentúa el aislamiento, puede presentar dificultad para desarrollar intimidad o iniciar prematuramente su vida sexual.

Por lo anterior es importante que los padres lleven acuerdos y los cumplan cabalmente, ya que las inconsistencias e incongruencias perjudican a sus hijos.

Por lo tanto, la estructura familiar resulta de gran importancia en la presencia de conductas delictivas de los menores, mencionando que las familias mono parentales, con padres sustitutos, en las que hay contantes cambios de parejas, o en términos generales desintegradas, juegan un papel predisponente para las conductas antisociales, (Contreras, 2006).

FAMILIA INCOMPLETA

La separación en una época temprana, produce reacciones muy violentas. El niño se siente de pronto abandonado por todos los seres que aprendió a querer, y a quien se siente fuertemente ligado. Su amor busca incesantemente los objetos queridos y al verse privados de ellos no logra satisfacer su sed de ternura, (Horta, 2000).

La teoría del abandono maternal, propuesta por Roemer, (2001), postula dos afirmaciones: en la primera se establece la necesidad que tiene el niño del afecto maternal (es decir, que es esencial para la salud integral del niño, experimentar una relación de calidad, intimidad y continuidad, en la cual este encuentre cariño, seguridad y gozo), la segunda, relaciona la falta de afecto con el desarrollo de conductas delictivas.(esto es, el abandono maternal se define como un estado en el que el niño no tiene esta relación y se considera que la separación maternal y el rechazo paterno simultáneos explican significativamente casos graves de delincuencia).

La pérdida de la figura de apego puede deberse a la ausencia total de la madre, ya sea por abandono o muerte, sin embargo el niño solo percibe la ausencia de la fuente que satisface sus necesidades fisiológicas y afectivas, generando con ello una sensación de pérdida (Monroy, 1994).

Todo desprendimiento provoca una herida, a reserva de indagar como y en que momento se produjo ese desprendimiento, apunta Paz (1999), que cualquier ruptura engendra un sentimiento de soledad, y la soledad se identifica con la orfandad.

Por lo tanto, Burin (1999), afirma que la ausencia debido al abandono de uno de los progenitores constituye una herida emocional para los hijos, ya que crea una vulnerabilidad económica y afectiva y también socava su autoestima.

La relación entre abandono y delito es aportada por la afirmación de que el abandonado daña poderosamente la habilidad para formar relaciones afectuosas con otros, quienes luego pueden ser dañados sin remordimiento. El niño abandonado llega a ser ladrón sin afecto (Feldman, 1989).

FAMILIA DISFUNCIONAL

En una revisión (Hood, 2001, citado en Santaella, 2006), realizada con el fin de averiguar que factores influyen en la presencia de conductas antisociales en la juventud, encontró que el sistema familiar tiene gran influencia en la adquisición de dichas conductas, mostrando que la disfunción familiar la separación o la ruptura, familiar mono parentales, unión temprana entre lo padres, así como las relaciones familiares débiles (pobre comunicación y una baja cohesión) son factores de gran influencia en la incidencia de actos delictivos.

Pichardo, Fernández y Amezcua (2002), llevaron a cabo un estudio con 201 adolescentes españoles con la finalidad de analizar como el clima familiar puede influir en la adaptación personal y social de los adolescentes. Estos investigadores encontraron que el conflicto entre los miembros de la familia es junto con la organización, la dimensión del clima social familiar que más incidencia tiene sobre la adaptación general y, por lo tanto personal y social de los adolescentes. Así concluyeron que los niveles bajos en conflicto, evidencia una mayor adaptación general que sus iguales cuya percepción de la familia van en línea inversa (citado en Salinas, 2007).

Podríamos decir entonces que si la relación familiar es tensa, insegura, agresiva, represora, “disfuncional” las condiciones del desarrollo no serán óptimas para el niño, pudiendo este tornarse inestable, agresivo, tenso, medroso, etc., no solo dentro del seno familiar, sino en todo el contexto social donde se desenvuelve donde debido a sus características estará expuesto al rechazo y la agresión de sus profesores y compañeros, agudizándose su

incapacidad para socializar de forma adecuada, lo cual por supuesto , traerá consigo las primeras manifestaciones de antisocialidad, como una respuesta ante la frustración generada por la situación (Horta, 2002).

Las pobres relaciones con los padres se han reflejado en hechos tales como no tener actividades comunes de diversión entre ambos, falta de comunicación íntima, ausencia de identificación afectiva con los padres, falta de afecto y calor paternos. Esta situación da lugar a que el joven se aleje y no quiera hacer cosas en común con la familia y huya a buscar esa comunicación con amigos, pandillas con el consiguiente riesgo de aprendizaje de conductas desviadas: delincuencia, drogas (Leganés y Ortolá, 1999).

Datos del INEGI (2003) exponen que el tiempo que los padre hoy en día están con sus hijos ha descendido en comparación a 1990, esto se observa al ver que las cifras de mujeres que trabajan fuera del hogar también han aumentado y que los hijos están al cuidado de otras personas también va a la alza.

Revisando lo anterior, la falta de supervisión de los menores puede ser un factor que influya a que los jóvenes estén más proclives a involucrarse en conductas de vandalismo, delincuencia y consumo de sustancias.

2.2 Estilos de crianza.

Desde el nacimiento se inicia una estrecha relación entre el niño y sus padres, la cual muestra un cierto patrón o estilo, a estas formas de interacción en las que los padres transmiten a los hijos educación, roles sociales y morales, afectos y todo un sistema de comportamientos, que irán incorporando a lo largo de su vida se le llama estilos de crianza. (Cuevas, 2001)

Los estilos de crianza forman parte de la enseñanza que proporciona la familia, se instalan desde el nacimiento y se prolongan durante el desarrollo del individuo, el estilo que adopte cada familia determinará el tipo de interacción que se establecerá entre sus miembros, dado que las prácticas de crianza representan el factor más poderoso por medio del cuál la familia modifica y mantiene el ajuste socioemocional entre los miembros y matiza las relaciones padre-hijos-hermanos; también están asociados con la disciplina e influyen en la salud psicológica de los niños. Su influencia es tal que cuando los hijos dejan el núcleo familiar primario la forma en la que ha vivido o el estilo de crianza que recibió puede repetirse al momento de formar un nuevo hogar. (Cuevas, 2001; Jiménez, Hernández-Guzmán y Reidl, 2001; Tezcucano, 2003)

El tipo de relación entre padres e hijos va a estar enmarcado por el contexto cultural del grupo de pertenencia y el valor que se le atribuye al periodo de la infancia y cuidados infantiles y es reflejo de las presiones del medio ambiente. Por ello el tipo de familia de procedencia, el nivel socioeconómico y fundamentalmente las creencias y prácticas de los padres acerca de la

crianza y educación de los hijos harán que los estilos de crianza sean diferentes de una familia a otra, aún cuando se compartan los mismos códigos de socialización, valores, costumbres, etc. (Jiménez, Hernández-Guzmán y Reidl, 2001; Tezcucano 2003, Jiménez 2005)

Recientemente ha llamado la atención los diversos estilos de vida e interacción relacionados con la crianza de los hijos así como la forma en que éstos determinan conductas futuras en los niños, de ahí que actualmente se considere a los estilos de crianza como generadores de factores de riesgo, debido a que la niñez es la etapa donde se gestan toda clase de comportamientos e ideas referentes a la conducción en el mundo psíquico y social, por ello el estilo de crianza con el que se eduque repercute en el desarrollo de las habilidades necesarias que permiten un adecuado funcionamiento en el contexto familiar, escolar y social (Sánchez-Sosa y Hernández Guzmán, 1992; Cuevas, 2001; Jiménez, 2005).

Por ello diversos autores han tratado de describir que estilos de crianza pueden favorecer un buen desarrollo, ya que la percepción que se tiene de las conductas de los padres va a tener consecuencias determinantes para el desarrollo de la autoestima así como en la forma en que el niño interactúa con su ambiente, por tal motivo el tipo de patrón de la crianza decide a futuro la personalidad del individuo. (Jiménez, 2005)

Al hacer una revisión de la literatura sobre las prácticas y estilos de crianza se habla de Diana Baumrind como una investigadora que se dedicó a estudiar la forma en que se comportan los padres con sus hijos, lo que la llevó a elaborar una clasificación sobre estilos parentales y los efectos sobre los niños, que hasta la fecha constituye un punto de partida para los trabajos relacionados con este tema.

Para lograr una clasificación de los estilos de crianza se han tomado en cuenta cuatro dimensiones principales:

- Demanda de control. Se ha definido como las conductas de los padres hacia los hijos las cuales están destinadas a dirigir la conducta del niño en una forma aceptable para los padres. Los intentos de control pueden ir desde acciones parentales de coacción, tales como golpes, amenazas y gritos, hasta los intentos de control inductivo como la explicación de los padres del porque deben hacer ciertas cosas y como esperan ellos que se comporten en el futuro. Los intentos de control también incluyen reglas parentales explícitas para la conducta, así como vigilancia y monitoreo de que hacen sus hijos, quienes son sus compañeros, etc. Con esto los padres modifican o moldean las expresiones de dependencia, agresividad y comportamiento en los hijos.
- Demanda de madurez. Es la presión que ejercen los padres para que sus hijos consigan un cierto nivel de ejecución en alguna habilidad.

- Claridad de comunicación. Es la búsqueda de la opinión de los niños y la capacidad de diálogo entre padres e hijos para negociar los acuerdos.
- Cuidados y apoyo parentales. Se refiere a las expresiones de cariño hacia los hijos, así como a las formas de pedir, actitudes, comportamiento hacia ellos y conductas de los padres como elogiar, animar y dar afecto. (Carrillo, 2006, Sadurni, 2003)

Al estudiar la combinación de estas dimensiones se puede hacer una caracterización de los estilos de crianza y a partir de ellos, se han propuesto las siguientes clasificaciones:

Autoritarios. Son padres que aparentemente valoran la obediencia incondicional y el respeto sobre otras virtudes y se orientan por el respeto a la autoridad, el trabajo, el orden y las tradiciones. Se trata de padres controladores, que perciben la relación de los hijos como una relación de poder donde el respeto es unilateral de los hijos hacia los padres. Usan técnicas de control directo, es decir son ellos quienes resuelven los problemas e imponen soluciones a sus hijos, por lo que permiten poca independencia y no fomentan la responsabilidad a estos, ya que son ellos quienes toman la mayor parte de las decisiones, algunas veces son negligentes con la seguridad e intereses de los niños, suelen ser demandantes, responden muy poco a las peticiones de sus hijos y son poco expresivos cariñosamente o con pocas competencias comunicativas, por lo que el ambiente familiar es muy limitado y poco estimulante.

Suelen marcar reglas de comportamiento y ejercer un rígido control para que se cumplan sin ningún tipo de negociación, mostrando poco interés en explicar sus razones, por lo que las opiniones personales de los hijos no son tomadas en cuenta. Estos son padres más controladores y poco flexibles, los principales métodos que utilizan son: amenazas, reprimendas, insultos y retirada arbitraria de privilegios, aunque este estilo de padres se define por el uso del castigo físico como medida contra la desobediencia. (Arranz, Bellido, Manzano, Martin, y Olbatierra 2004; Jiménez, 2005 Tezcucano, 2003, Sadurni, 2003,).

Los hijos que son educados por padres autoritarios generalmente son muy obedientes, parecen carentes de espontaneidad, curiosidad y originalidad, generalmente son dominados por sus compañeros. (Vallejo, 2002) Aunque cuando provienen de padres demasiados severos y represivos provocan a menudo hijos rebeldes hacia ellos y la autoridad. (Burrola, 1992) Otras características de hijos de este tipo de padres es que son más inconformes y desconfiados, se han asociado con una menor capacidad intelectual, poca responsabilidad y autonomía, muestran pocas estrategias de afrontamiento de problemas y habilidades de interacción exitosas. (Tezcucano, 2003). Otra desventaja de la relación autoritaria es la incapacidad para tomar decisiones y la dependencia, que crea en un futuro hostilidad, resentimiento, culpa, poca resistencia a la frustración, disminuye la autoestima y fomenta desenvolverse en un rol pasivo. (Covarrubias, 2002) De igual forma el uso y abuso del castigo físico de los padres se relaciona con comportamientos disruptivos en sus hijos, se sabe que

los padres que utilizaban el castigo físico para controlar la agresividad de sus hijos incrementaban las tendencias agresivas de estos. (Arranz, Bellido, Manzano, Martín, y Olbatierra, 2004)

Permisivos. Se trata de padres poco exigentes que atienden las necesidades de sus hijos, su principal característica es que permiten que cada cual haga lo que quiera, dejan que los hijos tomen sus propias decisiones, permiten que actúen impulsivamente, no prestan ninguna limitación lo que lleva a pocas tentativas de control. Son padres que no saben o no pueden asumir la paternidad, ya que no establecen límites o reglas, los dejan hacer y deshacer aunque se lastimen, destruyan o dañen a personas, animales o cosas. (Razo, 2002; Tezcucano, 2003) No piden mucho a sus hijos, no les demandan conductas maduras, lo que llevan a que establezcan pocas reglas de comportamiento; son tolerantes a sus impulsos y son reacios a castigarlos cuando muestran una conducta inadecuada. (Vallejo, 2002)

No se trata de padres indiferentes o que no se preocupen por sus hijos, tienden a ser cálidos y afectuosos con ellos, pero lo que pretenden es dar al hijo tanta libertad (para ellos “libertad” significa “ausencia de restricciones”) como sea consistente con su sobrevivencia por lo que creen que dando a los hijos este marco de independencia éstos desarrollaran con más fuerza su personalidad, serán capaces de tomar iniciativas propias y su relación con ellos será de confianza y amistad. (Sadurni, 2003)

Los efectos de este estilo de crianza sobre los hijos son desastrosos. Son personas más perturbadas que aquellas que se encuentran bajo un estilo autoritario, generalmente son poco responsables con tendencia a ser inmaduros y dependientes, con un bajo nivel de disciplina y poca capacidad para controlar sus impulsos, esta forma de comportarse los lleva al rechazo y consistentemente al fracaso y a ser percibidos como inmaduros para su edad. (Covarrubias, 2002) Socialmente son poco responsables, lo que habla de que manejan pocas habilidades sociales y cognitivas. (Vallejo, 2002). La forma en que se relacionaron en la niñez no les permitió aprender a respetar las señales sociales, por lo que fallan en tomar en cuenta los derechos de los otros, su relación social choca con los demás y tienen problemas en ajustarse a los límites de la sociedad en general, esperan de los otros que les satisfagan sus caprichos como lo hicieron sus padres. Estas características hablan de personas con dificultad para afrontar y resolver problemas interpersonales así como para desarrollarse intelectualmente. (Tezcucano, 2003)

Negligente. Este tipo de padres poseen cuatro características fundamentales: la indiferencia y poca atención a las necesidades, actitudes y comportamientos, ya sean positivos o negativos, de los hijos; permisividad y pasividad ante estos; la ausencia de un acercamiento continuado y de implicación de los padres y las escasas muestras de afecto que les prodigan a los hijos, ya que se trata de padres fríos y distantes. (Vallejo, 2002) Cuando se utiliza este

estilo, la interacción familiar se ve afectada por la falta de coherencia y el escaso control e implicación emocional; ya que los padres se muestran indiferentes, irritables y ambiguos.

Un rasgo característico de este estilo es la realización por parte de los padres de diversas demandas vagas e imprecisas, estos padres carecen de las habilidades necesarias para identificar y resolver crisis o problemas familiares y muestran dificultad a la hora de asumir responsabilidades, por lo tanto, resuelven la tensión mediante un castigo fulminante, siendo esta forma la medida típica de disciplina, la cual carece de efectividad porque no se efectúa un seguimiento de su eficacia en el comportamiento del niño, o de forma negligente, haciendo caso omiso al problema o quitándole importancia al pensar que ya se resolverá solo. (Arranz, Bellido, Manzano, Martín, y Olbatierra, 2004)

Los hijos que son criados por este estilo suelen tener problemas de autocontrol, pobre funcionamiento académico, no adquieren un conocimiento real de las normas y su socialización se ve alterada seriamente. Al no encontrar en sus padres el refugio o apoyo al cual acudir ante situaciones difíciles, puede hacer que desarrollen comportamientos llamativos y desadaptados para requerir su atención, entre los que se puede incluir el comportamiento agresivo y antisocial. (Vallejo, 2002; Arranz, Bellido, Manzano, Martín, y Olbatierra, 2004)

Democrático. Este estilo se caracteriza por padres cálidos, racionales y atentos a las necesidades expresadas por el niño, pero también son exigentes, controladores y demandantes de acuerdo a las expectativas del desarrollo de sus hijos. (Jiménez, 2005) Establecen estándares claros de comportamiento donde hay reglas claras y son firmes en su cumplimiento, no temen usar sanciones si lo consideran necesario,

Utilizan técnicas de control directo, que invitan al niño a participar activamente en la solución de problemas y dejan que el mismo observe las consecuencias de sus acciones. Son padres involucrados en todas las actividades de sus hijos lo que fomenta la madurez psicológica de estos, ya que promueven la independencia, autonomía e individualidad manteniendo siempre la comunicación abierta con ellos a través de una discusión razonada donde es escuchado el punto de vista de los hijos, se dialoga con ellos y se reconoce tanto los derechos de los hijos como los suyos propios. (Tezcucano, 2003; Jiménez, 2005)

Los hijos de los padres que emplean este estilo de crianza son más responsables, con autocontrol y más resistentes a la frustración, tienen mayor capacidad intelectual y logros académicos, presentan una alta autoestima y son capaces de tomar decisiones de forma independiente. Se muestran con madurez social y moral y con un ajuste psicológico adecuado a su edad, socialmente son más competentes ya que se saben comunicar con la gente que los rodea y muestran capacidad para tomar en cuenta el punto de vista de los otros. Estas características los harán menos propensos al desarrollo de problemas de conducta, consumo de drogas y comportamiento antisocial. (Tezcucano, 2003; Arranz, Bellido, Manzano, Martín, y Olbatierra, 2004)

Estos son los principales estilos de crianza que con los años han permanecido en la literatura, pero existen autores que proponen otros tipos de padres:

Coopersmith, (1967) citado en Jiménez, (2005) propone las siguientes clasificaciones:

Aceptación. Son padres que aceptan a sus hijos con sus limitaciones y atributos y se preocupan por los sentimientos de éstos, lo que provoca que existan actitudes de amor y aprobación por parte del niño.

- a) Rechazo. Se trata de padres hostiles y fríos, que expresan su rechazo al mostrarse negligente con sus hijos. Las actitudes de desaprobación, carencia de afecto y hostilidad se expresan de manera pasiva, cuando el padre adopta una actitud indiferente ignorando completamente a su hijo, o de forma activa cuando hay manifestaciones abiertas de disgusto como castigos severos e injustificados, privación de necesidades físicas y sociales. Ambas formas de rechazo expresan desinterés, desaprobación y disgusto hacia el niño.
- b) Castigo. Se puede manifestar de tres formas: mediante castigo corporal, castigo verbal y retiro de manifestaciones amorosas por parte de los padres y la más negativa de las tres es la negación y separación.
- c) Control. Son padres que emplean técnicas de control positivas como recompensas, elogios y apoyo a las actitudes que desee el niño, pero también negativas como castigo físico, aislamiento y retiro de amor. Una de las características de estos padres es que no solo adoptan una actitud general hacia el tipo de control que emplean ya que también utilizan la frecuencia y severidad.

Rothbaum y Weisz (1994) citado en Tezcucano (2003) señalan que existen cuatro estilos de crianza.

- Padres arbitrarios que restringen y rechazan las conductas de sus hijos se relaciona con personas inseguras, aprehensivas, aislados y con baja autoestima.
- Padres con autoridad se caracterizan por ser cálidos y tener un estilo de disciplina basado en el razonamiento y la explicación, estos padres desarrollan hijos socialmente asertivos, competentes y responsables.
- Padres negligentes son aquellos que carecen de compromiso y de una supervisión adecuada con sus hijos. Generalmente tienen hijos que se perciben como irresponsables y que tienden a desarrollar conductas donde afectan su propia salud y bienestar físico.
- Finalmente los padres indulgentes se caracterizan porque no logran hacer que las reglas se cumplan y por ceder con facilidad a las exigencias de sus hijos. Estos tipos de padres están relacionados con hijos que usan drogas, alcohol o muestran un mal comportamiento.

Para Hernández-Guzmán (1999), citado en Jiménez, (2005) los estilos de crianza se pueden definir de esta forma:

1. Autoritario. Donde los padres son poco flexibles, no da explicaciones, regularmente el ambiente familiar es muy limitado y poco estimulante.
2. Control firme. Los padres manejan un ambiente con claridad y definición en la aplicación de reglas y estándares, utilizan la sanción cuando es necesario, promueven la independencia y la individualidad, son flexibles por lo que hay una comunicación abierta donde se reconocen los derechos de ambos, existen límites y reglas de comportamiento, lo cual ayuda a que en un futuro sean personas que pueden interactuar socialmente.
3. Negligente. Ocurre un completo abandono en la crianza del niño, el componente afectivo y el de autocontrol se dificultan, por lo que crían niños expuestos al fracaso, desorganizados e inseguros.
4. Permisivo. En este estilo no hay límites, aunque afectivamente son más cálidos con sus hijos.

A pesar de que se manejan clasificaciones bien definidas, es imposible encontrar en la vida real a los estilos de crianza de manera pura, generalmente estos se combinan. La mayoría de los padres tienen rasgos cruzados de los estilos citados anteriormente, y a veces, la forma de criar depende de las situaciones o de los momentos de la vida, más que rasgos de carácter permanente.

Por lo que las dificultades económicas, el estrés laboral o las desavenencias conyugales son factores, entre muchos otros, que afectan a los padres y, por consiguiente, su capacidad de relación con los niños. Además, en el niño y su ajuste social influyen muchas otras variables, y no sólo el estilo parental de los padres: su propio temperamento, su adaptación en la escuela, el barrio y su calidad de vida y, en épocas posteriores de su vida, su relación con sus amigos. Aun aceptando que no hay una dirección de causa-efecto entre el estilo parental y el comportamiento resultante del niño, no hay duda que es un factor de interés para la prevención psicológica, debido a que los estilos de crianza van a intervenir durante toda la vida familiar del individuo, contribuyendo así a su ajuste o desajuste personal y social (Sadurni, 2003).

2.2.1 Prácticas disciplinarias de crianza

RELACIÓN PATERNO FILIAL:

Para Villalobos, (1994) cuando las relaciones familiares se establecen dentro de un clima de confianza, seguridad, y comprensión, al mismo tiempo que los padres satisfacen las necesidades de su hijo, le establecen normas organizadoras en relación con la familia y la sociedad a la que pertenecen.

Los padres que tratan a sus hijos de modo agresivo, con rechazo o mantienen pautas inconscientes, les ponen en una situación de riesgo por su precaria socialización, facilitando su entrada en el mundo de la delincuencia (Garrido, 2005).

MALTRATO FÍSICO.

Cuando hablamos de violencia familiar nos referimos pues, a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan de modo permanente o cíclico al vínculo intrafamiliar, (Corsi, 1994).

Autores como Leganés y Ortolá, (1999), actualmente establecen que lo que prima en este campo no es si el hogar es roto o no, sino si el “hogar es feliz”. Es decir, que la familia esté incompleta por falta de uno de los miembros, no influye directamente en la génesis de la delincuencia.

Lo que si puede generar delincuencia son:

- ☞ Discordias familiares.
- ☞ Las Discusiones fuertes y prolongadas.
- ☞ La Separación temporal de los padres por disputas.
- ☞ La Expresión de hostilidad y sentimientos negativos entre los miembros de la familia.
- ☞ Actitudes de desprecio gritos y castigos a los hijos.

Para Sanz y Molina (1999), los factores sociales como el aislamiento, la ausencia de apoyo social, la situación laboral (inestabilidad o desempleo) provocan una reducción en la tolerancia al estrés, que dificulta el afrontar competentemente el cuidado de los hijos. Dentro del mismo microsistema de relaciones familiares, es muy importante considerar la interacción entre los miembros de la familia, cónyuges entre si, padres-hijos, características de los hijos. De esta manera determinados atributos de los padres (tolerancia, estrés, síntomas depresivos, alteraciones de la personalidad) y de su relación (conflicto de pareja, violencia conyugal) en interacción con variables temperamentales y conductuales de los hijos constituyen los desencadenantes del maltrato.

En un estudio realizado por Sprengelmeyer, (1999) examino al individuo, familia y características de dos grupos de adolescentes delincuentes, el primer grupo de delincuentes con una historia de exposición a la violencia por parte de los padres, y el otro grupo de delincuentes sin historia de violencia, los resultados mostraron que en los grupos de adolescentes donde existe violencia por parte de los padres, reportan que las relaciones familiares son mas pobres y que vivir en una casa con violencia afecta las relaciones interpersonales (Citado en Mondragón, 2001).

Así mismo, Silva (2003), postula que el niño expuesto a la violencia durante la infancia, en calidad de observador o víctima del abuso y maltrato, tiene mayor probabilidad de desarrollar o adoptar comportamientos agresivos. Es decir, las formas de violencia modeladas por los padres, pares o medios masivos de comunicación pueden predisponer al niño, en asociación con otras condiciones a la adquisición y mantenimiento de comportamientos agresivos.

En un estudio de Frías, Figueredo, Corral, Peña y Quiroz, (2002), concluyeron que el factor de la influencia negativa paterna afecta positivamente la antisocialidad de los menores, lo cual revela que los jóvenes que viven en ambientes familiares adversos tienden a mostrar más conductas antisociales. Tanto el maltrato infantil como la violencia intramarital, aunadas al consumo de alcohol de los padres, producen un efecto inductor de la antisocialidad.

En realidad, por lo que se refiere a *situaciones familiares*, los niños víctimas de malos tratos – en cualquiera de sus formas - son más fácilmente susceptibles a convertirse en objeto de abuso sexual. Desde la perspectiva de los adultos, cuando estos han roto sus inhibiciones para maltratar a un niño y muestran un incumplimiento de las funciones parentales, el maltrato pueden hacerlo fácilmente extensivo al ámbito sexual (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000).

MALTRATO EMOCIONAL

Algunos de los padres (Villalobos, 1994) manifiestan tener dificultades para ofrecer ternura, relaciones de seguridad y estabilidad emocional hacia los hijos. Se dan cambios bruscos de afecto como agresiones físicas y verbales seguidas de sentimientos de culpa con manifestaciones exageradas de cariño y de “dejar de hacer”. Estas modalidades dejan poca posibilidad para que los niños tengan claridad sobre lo adecuado o no de sus actos y el sentido de autoridad de sus figuras parentales.

En las familias delincuentes se ha encontrado mayor rechazo afectivo hacia los hijos Christiansen y col.,(1982) en Fernández, López, Averó, Bethrencourt e Hidalgo (1998) que esta relacionado con dificultades para que establezcan una comunicación adecuada entre padres e hijos, la falta de afecto o la inadecuación de este afecta la socialización adecuada de los niños.

MALTRATO PSICOLÓGICO

En el caso de la negligencia y el abandono, (Sanz y Molina, 1999), la cuestión se centra en entender el fracaso en asumir las responsabilidades propias del rol parental. Los padres negligentes desarrollan menos interacciones sociales e ignoran más frecuentemente al niño. La negligencia es crónica y de peor pronóstico que los casos de maltrato físico, ya que la

apatía que presentan estos padres, con respecto a la decodificación de las necesidades de sus hijos, es de muy mala reversibilidad.

La falta de supervisión se manifestaba en hechos como no decir el hijo donde va, o cuando va a volver, dejarle vagar por las calles, no saber donde se encuentra, realizar demasiadas actividades de forma individual, sin la familia, (Leganés y Ortolá, 1999).

Muchas investigaciones (Farrington, Loeber; Graham y Bowling, 1995; Rutter y Giller, 1983; Wilson, 1980 y 1987; citados en Rutter, 2001) han puesto de manifiesto que los padres de delincuentes tienden a tener menor conocimiento que los demás de donde están sus hijos y de lo que hacen

De acuerdo con Sanz y Molina (1999) los padres negligentes no resuelven los problemas los evitan, es decir, que no contemplan la situación y este tipo de violencia impacta mas negativamente aun que el abuso físico. Ya que de acuerdo con Tertulio abandonar un hijo es ciertamente más cruel que matarlo.

MÉTODO DISCIPLINARIO

En un estudio realizado por Frías y Cols, (2002), pretendían observar si las eficacias sociales, la influencias paternas negativas se relacionaba con la antisocialidad juvenil, en 182 jóvenes internos en un tutelar para menores, encontrando que la influencia paterna negativa promueve conductas antisociales, además, se observo que los menores habían recibido algún tipo de de abuso por parte de sus padres y la agresión que en mayor medida reportaron haber recibido de sus padres fueron los gritos.

2.2.2 Practicas de interacción conyugal

Todo lo que pasa entre cuatro paredes de la casa es de incumbencia exclusiva del ámbito privado. Cuando hay amenaza de intervención del exterior en alguna forma de control social, la familia debe reaccionar protegiendo los secretos en su interior (Sanz y Molina, 1999).

Relación conyugal

Desde tiempo atrás, diversos autores (Johsson, 1967, McCord y McCord, 1959, Oleinick, Bahn, Eisrnberg y Lilienfeld, 1966, Rutter, 1971, y Palos, 1979), plantearon que la discordia entre los padres, la falta de armonía y pleitos, están asociadas con conductas antisociales y delincuencia en niños.

En un estudio realizado por Sáez y Rossello (2001), en donde, querían observar si había relación entre el ambiente familiar, los síntomas depresivos y los problemas de conducta, encontraron que la critica familiar, la aceptación por parte de padres y madres y los conflictos

maritales entre el padre y la madre son importante para entender la presencia de síntomas depresivos y problemas de conducta en adolescentes puertorriqueños.

Diversos autores Berenguer, 1982; Jourieles y cols, 1987; Hernández y Núñez, 1992; citados en Cuevas (2003) han encontrado que la agresión intramarital esta asociada significativamente con agresión a hacia los hijos, lo que ha recibido soporte como factor de riesgo para problemas de conducta infantil.

En el estudio realizado por Ramírez (2004)) sobre los conflictos matrimoniales, como una variable de riesgo en los problemas de conducta de los niños, encuesta a 200 niños y adolescentes de ambos sexos y encontró que los conflictos matrimoniales permiten predecir conducta agresiva, conducta delictiva, problemas de atención, sociales, problemas internos y externos (citado en Salinas 2007).

CAPITULO 3

EL DELINCUENTE POR ROBO Y EL HOMICIDA.

Toda actividad humana es resultante de causas y motivaciones que desembocan en un acto determinado o exteriorizan una conducta. El hombre de la sociedad actual se desenvuelve en un ambiente caracterizado por grandes aglomeraciones humanas, hacinamiento, promiscuidad, desempleo, estrés constante, etc. Son estos y otros factores lo que han desencadenado diversas manifestaciones delictivas.

Aunque anatómicamente todos los seres humanos somos iguales, psíquicamente hay diferencias notables entre unos y otros. A nivel clínico, es necesario subrayar que las personalidades delincuentes y las no delincuentes en ocasiones no presentan una diferencia en su naturaleza. La diferencia estriba en que el delincuente actúa, no tiene freno inhibitorio a su conducta, mientras que el que no delinque puede pensar en hacer muchas cosas, pero no las lleva a la práctica. (Herrera, 1995)

Dentro del desarrollo social hay factores (inteligencia, sentimientos, medio ambiente que lo rodea) y circunstancias que favorecen la manifestación de conductas agresivas y que posteriormente pasan a ser netamente antijurídicas, ese ser “social” deja a un lado sus patrones de conducta que había introyectado, actitudes, valores y normas que hicieron que se desarrolle como un ser social, permitiéndole vivir y convivir con sus semejantes, para convertirse en un ser antisocial. (Herrera, 1995)

En este capítulo nos enfocaremos a describir quienes son aquellos que cometen el delito de robo y homicidio, cuáles son sus características psicológicas y donde crecieron este tipo de delincuentes. Iniciaremos con las definiciones legales de estos delitos.

3.1. Definición del delito de Robo y Homicidio.

Definición de Robo.

Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, (Citado por Osorio, 1997) Robo viene del latín *raubare* que significa saquear, arrebatar, quitar o tomar para sí con violencia o con fuerza lo ajeno. Para Marchiori (1989) es un delito contra el patrimonio que consiste en el apoderamiento de bienes ajenos, representa una actitud, una conducta particular del sujeto con referencia a la propiedad ajena o a los bienes del otro.

El Código Penal del Distrito Federal en su fracción de Delitos contra el patrimonio define al que comete un robo como aquel que con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo, se apodere de una cosa o mueble ajeno. (Código Penal para el Distrito Federal, 2010)

Tipos de robo.

Se pueden dividir en dos tipos:

Hurto. Cuando el apoderamiento de la propiedad ajena se realiza sin violencia ni intimidación, es un hurto porque exige únicamente el acto de tomar lo ajeno. (Marchiori1989; Herrera, 1995)

Robo. Presenta múltiples formas de ejecución de acuerdo al lugar, modo, instrumentos utilizados, participación, etc. Dentro de este delito existen dos modalidades distintas:

1. Robo ordinario o no violento. Este se ejecuta sin violencia física o moral, se le llama *robo simple* al apoderamiento de bienes, este delito se agrava de acuerdo al lugar en que se comete el acto y las cualidades personales de quien lo ejecuta convirtiéndose en *robo calificado*.
2. Robo con violencia. Puede hacer uso de ésta antes del apoderamiento para facilitarlo, en el instante del robo o posterior a la disposición para procurar impunidad. Esta violencia puede ser *física* utilizando desde sujeción de la víctima con maniobras que le impidan el movimiento hasta golpes ó *moral* que consiste en amagar y/o amenazar a una persona con un mal grave presente o inmediato capaz de intimidarlo y, de esta forma impedir que realice su voluntad. (Biblioteca Jurídica Virtual)

Definición de homicidio.

Se puede decir que el homicidio constituye uno de los primeros actos primitivos del hombre para con el hombre mismo. Es de los delitos que más trascienden, porque afecta el valor más importante que tiene el ser humano que es la vida y, genera un gran impacto a nivel social, por ello legalmente se castiga de modo severo.

La palabra homicidio proviene del latín *homicidium* que a la vez se compone de dos elementos: *homo* que significa hombre y *caedere* que significa matar. En esta forma, homicidio significa “muerte de hombre causada por otro hombre”. (Gómez, 1993, en Uribe, 2004).

Conforme al Diccionario de la Real Academia de la Lengua, homicidio es “la muerte causada a una persona por otra, por lo común, ejecutada ilegítimamente y con violencia”.

Legalmente, el Código Penal del Distrito Federal lo define como la privación de la vida provocada injustamente por una persona a otra. (Parada, 2006)

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente se puede decir que el homicidio es la privación de la vida de una persona ejecutada por otro ser humano que trasciende en la sociedad, ya que origina un cambio, como resultado de la pérdida de una vida humana.

Tipos de homicidio.

En el homicidio caben múltiples situaciones y motivaciones, así como modalidades de ejecución (modus operandi), desde la brutal occisión a raíz de un altercado trivial hasta el crimen hábilmente planeado (Islas, 2002). Por ello no se puede decir que todos los homicidios son iguales, o que se cometen por la misma razón del mismo modo no podemos hablar de un solo tipo de homicida.

Legalmente el homicidio es considerado como una de las conductas antisociales más impactantes, reprochables y castigadas por parte de la sociedad y la ley. La clasificación legal del homicidio en México se encuentra estipulada en el Código Penal Federal y se encuentra tipificado dentro de los delitos contra la vida y la integridad corporal. Legalmente el homicidio se puede clasificar principalmente de la siguiente manera:

Homicidio doloso. Obra dolosamente el que, conociendo los elementos del tipo penal, o previendo como posible el resultado típico, quiere o acepta la realización del hecho descrito por la ley (Osorio, 1997). Por ello, el homicidio doloso es cuando existe voluntad e intención positiva de inferir la muerte a la víctima. Es decir, el sujeto activo sabe que privará de la vida a una persona, tiene la capacidad de querer y entender las consecuencias de su conducta y la lleva a cabo hasta producir el resultado final “la muerte”. (Parada, 2006)

Homicidio culposo. Es también llamado homicidio involuntario o negligente, consiste en actuar de manera imprudente, negligente, falta de atención, cuidado y reflexión que causa una conducta que produce un resultado delictivo.

En este caso el individuo no desea realizar una conducta que lleve a un fin criminal, pero sus acciones u omisiones, ausencia de cuidados o precauciones mínimas exigidas por el Estado dan un resultado típico, previsible que pudo ser evitado, por lo que existe una relación causal entre la conducta y el resultado. (Osorio, 1997) Este tipo de homicidio se relaciona con autores que se encuentran bajo el efecto de bebidas embriagantes, de estupefacientes o psicotrópicos. (Islas, 2002)

Homicidio Calificado. Es conocido normalmente como asesinato, porque aquí intervienen variantes importantes como la intención y la diferencia en los estados psicológicos al cometer el crimen. Para ser considerado un asesinato u homicidio calificado debe cumplir con alguna de las cuatro siguientes agravantes:

- Alevosía. Es cuando el sujeto activo realiza el hecho sorprendiendo intencionalmente a alguien de improviso, vigilándolo o empleando otro medio para cometer el ilícito, y de esta

forma no le da lugar a la víctima de defenderse ni evitar el mal que se quiere hacer. (Galindo, 2003)

- Ventaja: Cuando el sujeto activo es superior en fuerza física a la víctima, si se emplean armas, uno tiene mayor destreza en el manejo de las mismas o al encontrarse la víctima desarmada. Al participar más de una persona al ejecutar el delito y cuando se vale de algún medio que debilita la defensa del ofendido. (Islas, 2002)

- Traición. El sujeto se vale y se aprovecha de la buena fe y buena voluntad de la víctima para cometer el homicidio, por lo que realiza el hecho quebrantando la confianza o seguridad que expresamente le había prometido al ofendido. (Galindo, 2003) Aquí la víctima también se encuentra en una situación de inferioridad con respecto al homicida, pues en razón de la confianza que existe, ya sea por algún parentesco, amistad, relaciones laborales, etc., la víctima no puede prever y en su caso evitar la agresión de quien supuestamente debiese ser la persona de la que no era razonable esperar una agresión. (Osorio, 1997)

- Premeditación. Cuando el delincuente representa en su mente la privación de la vida de otro, reflexiona tal hecho, lo planea, considera y valora múltiples circunstancias, elige el momento, los medios y la forma de llevar a cabo la ejecución. Esto demuestra que el autor del delito es un individuo con profunda inclinación delictiva que lo impulsa a realizar este tipo de conductas y obviamente es extremadamente antisocial. (Osorio, 1997).

Homicidio Simple. Es la regla general y se define por exclusión, es decir, se trata del homicidio que se comete de tal forma que no estén presentes las cuatro agravantes: alevosía, ventaja, traición y premeditación. Se trata de un homicidio no calificado. (Islas, 2002)

Hablando psicológicamente se puede decir que existen varios motivos o situaciones por los que se comete un homicidio, Hilda Marchiori (1989) lo explica y clasifica como una conducta individual o grupal. Al hablar de *homicidio como conducta individual* refiere que se produce generalmente para solucionar un conflicto interpersonal, el sujeto se encuentra ante el hecho de que debe enfrentar un nuevo problema, esa circunstancia, acumulada a otras, puede descargar en él una intensa agresividad creando un descontrol seguido de impulsividad. En tanto que el *homicidio como conducta grupal* es donde participan un autor principal que es el que ejecuta y hace el delito, los coautores son los que toman parte en la ejecución del hecho, lo cual supone una cooperación para que éste se ejecute. Los cómplices son los que prestan una ayuda sin la cual el delito no se hubiera cometido en la forma particular en que se cometió y éstos pueden ser necesarios o secundarios. (Marchiori, 1989)

Homicidio Individual
Homicidio por alcoholismo: Se ha manejado al alcohol como coadyuvante en el homicidio. Un delincuente alcohólico puede mostrar la misma pauta de conducta en el instante de su homicidio que en estados alcohólicos anteriores, con la diferencia de que en estas últimas situaciones su conducta no fue tan extrema.
Homicidio por discusión o pelea. El conflicto aquí está dado por una discordia, ésta puede ser un motivo sutil o una larga enemistad.
Homicidio por dinero. Son llevados acabo por “móviles” relacionados con dinero en efectivo, las personas que cometen este tipo de conducta, actúan de acuerdo a las normas y valores de la subcultura delictiva a las que pertenecen. Tienen un concepto especial de la vida y de las reglas de la sociedad, debido a que lo que hacen es aprobado por toda su personalidad.
Homicidio por identificación emocional (celos). En el fondo de un crimen de esta clase se encuentra el amor frustrado, el autor del crimen siente que han herido su propia estimación y el prestigio de su persona, se siente deshonrado y despreciado, cree poseer no solo a su compañera, sino que también tiene el derecho de su posesión y piensa que solo puede rehabilitarse con el llamado “delito del honor”.
Homicidio en estado psicótico. Las conductas criminales se llevan acabo sin ninguna razón manifiesta, son actos impulsivos, realizados sin aparente vacilación. La conducta de matar es una reacción agresiva ante un estado extremo de ansiedad, es una crisis en la cual el asesinar a una persona es una defensa frente a la disgregación de su personalidad. La conducta delictiva irrumpe en estos sujetos de una manera brusca no acorde con su modo de vida, se puede decir que estas personas utilizan su agresión hacia el mundo exterior, como defensa frente a una eminente desintegración de su personalidad.
Homicidio asalariado. Estos individuos realizan el delito a cambio de una cantidad de dinero que está previamente estipulada, generalmente desconocen a la víctima y no planean el crimen simplemente lo ejecutan, lo que revela un nivel de patología.

Homicidio de grupo
Homicidio por robo. El grupo tiene el objetivo de apoderarse del dinero u otros objetos, aquí el homicidio puede deberse a múltiples situaciones desde ser planeado conjuntamente con la acción del robo hasta resultar accidental como un medio para no ser identificados.
Homicidio como una conducta de sadismo, tal es el caso del homicidio pasional en donde intervienen varias personas asalariadas.
Homicidio por venganza entre grupos.

Otros autores hablan pero del tipo de persona que comete el delito, es decir del homicida, Ferri, (2000), los describió de la siguiente manera:

1. Homicida habitual. Realiza más de un homicidio, ya sea por venganza, por miedo a ser descubierto o castigado por el primer delito.
2. Homicida por ocasión. Este sujeto no cuenta con antecedentes, ha llevado una vida regular, tiene una firmeza de voluntad menor.
3. Homicida por pasión. Siente un fuerte impulso gradual por una pasión que deforma sus funciones psíquicas.
4. Homicida nato. No cuenta con sentido moral, ni le interesan las consecuencias que pueden desencadenar sus actos. Se trata de una persona insensible, fría, que no siente arrepentimiento por las acciones llevadas a cabo, generalmente es egoísta y ególatra (Santiago, 2008).

Es así como algunos autores clasifican el homicidio, tomando en cuenta la forma o situaciones específicas en que se realiza, así como algunos patrones muy similares de ejecución entre homicidas; sin dejar de lado la valiosa parte legal encargada de castigar esta conducta.

3.2 Rasgos y características del delincuente por robo y por homicidio.

Desde una perspectiva psicológica se considera que cada individuo presenta una personalidad única, diferente, que está relacionada a su problemática personal, a su historia, su familia, medio social y que ante determinadas circunstancias lo conducen a llevar a cabo ciertas conductas.

Al hablar específicamente de delincuencia, la Psicología estudia al crimen como un proceso en el cual intervienen emociones y pasiones criminógenas, variables individuales como

temperamento, personalidad, inteligencia y caracterología criminológica, motivaciones psicológicas del crimen y los factores psicológicos de algunas conductas antisociales sin dejar de lado las fuerzas sociales y culturales así como los factores familiares y personales. (Marchiori, 1985).

Para que una persona llegue a delinquir hay que tomar en cuenta muchos factores que influyeron para éste realizara dicha conducta. Lacassagne y Aubry demostraron en sus estudios que una persona puede tener *factores predisponentes* como genética, factores personales o vivir en una zona con alta delincuencia y *agentes nocivos sociales* como el nivel económico, ambiente, educación, imitación, tipo de familia, la presión social, etc. que influyen para que unos delinca y otros no. La explicación que ellos proponen es que los factores predisponentes unidos a los agentes nocivos desencadenan delincuencia en aquellas personas con elementos psicológicos más pobres (Citado en Rodríguez, 2003)

Herrera (1995) menciona que existen algunos factores que van a ser esenciales en la diferenciación entre un sujeto delincuente de otro que no lo es, los llama factores duraderos y se refiere a las características de personalidad del individuo, tales como normas, actitudes y valores, así como sus experiencias previas, conocimiento y capacidades para utilizar estrategias agresivas o no agresivas como forma de resolver sus conflictos interpersonales. Estos factores hacen que se actué o repriman ciertas conductas, haciendo la diferencia básica entre un delincuente y un no delincuente.

Al hablar específicamente de ¿quién es aquel que delinque? se ha podido enumerar una serie de características de personalidad comunes entre los delincuentes tales como:

Locus de control. El modo en que los delincuentes atribuyen la responsabilidad de las cosas que les pasan ha sido corroborado como un aspecto importante en la realización de actos delictivos, ya las personas que delinquen presentan un locus de control más externo que los no delincuentes.

Impulsividad. Una característica de los delincuentes es su escaso autocontrol, lo que los hace incapaces de utilizar la mediación verbal o aplicar mecanismos adecuados para resolver sus problemas, ya que no aprendieron a pararse y reflexionar sino que ellos actúan de modo inmediato.

Labilidad afectiva. Se explica por fluctuaciones afectivas es decir, que en períodos breves una persona pasa de un estado de ánimo a otro, lo que hace que la persona sea voluble y caprichosa.

Agresividad. Es la forma en la que el individuo se enfrenta a su entorno y trata de dominarlo, cuando se hace uso de la agresividad de manera negativa se desencadenan actos y actitudes de carácter hostil y destructor.

Egocentrismo. Solo piensa en su bienestar y se olvida de los otros, busca su bienestar sin atender a los demás, mostrando indiferencia afectiva hacia los sentimientos de las otras personas.

Un criterio moral y social bajo. Ya que la forma de percibir al mundo en las personas que delinquen es diferente, sus criterios sobre el bien y el mal, los perjuicios y daños hacia los demás y hacia lo establecido difieren del de las personas que no delinquen.

A partir de estas explicaciones se puede entender porque un individuo que ejecuta un delito no es frenado por la carga social, ya que su egocentrismo lo convence de que su acción es legítima. No muestra temor respecto a un posible castigo legal y mucho menos percibe obstáculos para llegar a su meta. (Fernández, 1998; Núñez, 1992; Ramírez y Villatoro, 1998; Roque 2001; citado en Tovar, 2004).

Existen otras características que se deben considerar al momento de estudiar a los delincuentes como:

- El medio en el que se desarrollan las personas, ya que éste puede modelar a un individuo para las buenas o malas conductas. Es importante dejar en claro que hay ambientes sanos y nocivos, pero también hay sujetos capaces de conservar buenas conductas en un ambiente malo o comportarse antisocialmente en un ambiente saludable. Es por esto que es importante examinar el medio en el que alguien se desarrolla en función de las relaciones sociales que mantiene. (Martínez, 1990)
- El tipo de familia, ya que la desintegración familiar, la falta de comunicación y afecto, la hostilidad, indiferencia o poca supervisión por parte de los padres, disciplina severa o irregular, conflictos matrimoniales, así como una familia grande, son factores de riesgo que pueden predisponer a la realización de actividades delictivas. (Fernández, et al., 1998; Roque, 2001).
- La ausencia de las figuras de autoridad impiden que el individuo conforme un adecuado código ético, ya que carecen de una fuerza que los oriente en cuanto a lo que se debe o no hacer.
- Actualmente se sabe que no es la criminalidad la que se hereda sino la predisposición a ella, por ello si algún miembro de la familia, principalmente el padre, han cometido crímenes tiene mayor probabilidades de cometer un delito similar ya que éste inculca valores y reglas

que el individuo puede interiorizar de manera desviada, adquiriendo normas que vayan en contra de los valores sociales. (Fernández, et al., 1998; Roemer, 2001; Rutter, 1988;).

De acuerdo a esto, ahora nos enfocaremos a conocer la historia y personalidad específicamente de aquellos que cometen el delito de robo y de homicidio.

DELINCUENTES POR EL DELITO DE ROBO.

¿Quién es aquel que roba?

Generalmente el delincuente profesional no tiene ningún problema en reconocer que se dedica al robo, por lo que no elabora racionalizaciones o excusas tales como “fue un acto impulsivo” o “lo hice solo por necesidad”. (Garrido, 2002). El factor económico es la principal razón por la que se desencadena su carrera delincencial, para posteriormente convertirse en su *modus vivendi*. (Herrera, 1995)

La literatura menciona que los primeros hurtos se realizan generalmente a sus familiares, a la edad de nueve o diez años, aunque sus manifestaciones más serias se producen habitualmente durante la adolescencia. Stone y Church describen las fuentes psicológicas de las conductas delictivas del robo infantil de la siguiente forma:

1. Conducta delincuente normal o casual. La muestran casi todos los niños de 6 o 7 años de edad al cometer cierto número de robos experimentales de los bolsillos de los padres, esta conducta no es seria y frecuentemente será superada.
2. Delincuencia subcultural o socializada. Es característica de los niños de las clases sociales pobres. Comienza como delincuencia en pandillas, aunque puede llegar a una criminalidad individual posterior.
3. Delincuencia neurótica. Se trata de robo a los padres realizado por niños que se sienten aislados. Se cometen sin estar interesados en el dinero como tal, de ahí que sean robos simbólicos, ya que lo que buscan es llamar la atención de los padres o castigarlos de esta forma por no amarlos.
4. Delincuencia acting-out. En la que el individuo internaliza en la acción sus fantasías neuróticas particularmente hostiles.
5. Delincuencia psicopática. Donde el individuo es incapaz de tener verdaderos sentimientos por los demás y carece de ligaduras emocionales fuertes con la realidad. Los psicópatas infantiles proveen el grueso de la población de delincuencia adulta, algunos no llegan a delinquir, pero se convierten en caracteres que explotan y traicionan a sus familiares y amistades, pero permanecen dentro de la ley (citado en Marchiori, 1989).

Es así como desde temprana edad se puede observar en los jóvenes ladrones una historia familiar y social marcadamente inestable así como presencia de conductas asociales como: problemas escolares, fugas, agresiones, etc. (Marchiori, 1989). Posteriormente encontrarán diferentes vías para llegar a ser ladrones profesionales, algunos aprenderán con adultos profesionales, otros se agruparán en bandas y se especializarán en robos a casas, tiendas, bancos, etc. (Garrido, 2002)

Si nos preguntamos ¿porqué roba un ladrón? Se podría considerar a la economía como principal fuente de motivación para la ejecución de actos delictivos, ya que por este medio se puede acumular dinero u objetos materiales que permitan resolver las necesidades esenciales. A simple vista se puede considerar que el ladrón comete una conducta materialista, ya que hurta objetos que tienen valor de venta con lo que puede cubrir sus carencias económicas, aunque psicológicamente esta conducta esconde motivaciones más complejas. (Marchiori, 1989; Herrera, 1995)

Los delincuentes dedicados al hurto suelen mostrar un deseo disimulado de seguridad, producto de la falta de lazos afectivos (a excepción de su relación con miembros de la banda), de ahí que los ladrones habituales manifiesten un interés excesivo por aquellos objetos que satisfacen sus deseos de posesión y de seguridad, lo que los lleva a interesarse por los bienes ajenos, considerados como objetos a “poseer” más que como un medio de satisfacer necesidades materiales, por lo que tener “el objeto” brinda apoyo a la personalidad del delincuente. (Herrera, 1995)

Hay casos, en los que el afán de seguridad puede conducir a robos habituales, que presentan las características de asegurar imaginariamente, incluso a veces místicamente, una tendencia particular a poseer un capital. Es decir, que el hecho de acumular dinero no tiene solamente una motivación utilitaria (dinero, medios para satisfacciones materiales, etc.) sino que significa en ciertos ladrones la vivencia de “poseer objetos”. (Marchiori, 1989)

Muchos ladrones se “especializan” en determinados objetos. El análisis de estas conductas delictivas debe relacionarse siempre a la ontogénesis del individuo, es decir, “por algo” este individuo que presenta determinados rasgos, roba determinados objetos porque para él poseen un significado especial. Este significado solamente puede ser conocido a través de la historia del individuo. (Marchiori, 1989)

Características psicológicas del delincuente por robo.

Son personalidades inestables, inmaduras, siendo sus aspectos más acentuados: su escaso sentido de responsabilidad y sobre todo una gran rebeldía hacia las normas sociales, tienen mínimos sentimientos de culpa por sus delitos, no tienen remordimientos por sus actos y conducta asociales.

Herrera (1995) definió a la persona que roba como aquella que no canaliza su agresión en forma positiva, sólo quiere desahogar su coraje. Esta persona no tiene control de impulsos, posee una personalidad inmadura e infantil, le interesa satisfacer sus necesidades, con reacciones hostiles en sus relaciones interpersonales, que ante el mínimo estímulo reacciona con agresión. Además presenta una conducta pasiva, receptiva e impulsiva, que no planea, es momentánea e imprevista.

Se trata de una persona asocial altamente agresiva e impulsiva que carece de sentimientos de culpa y que es incapaz de crear lazos duraderos de afecto con otros seres humanos. Parece frío y carente de compasión, trata a las personas y a los objetos como medios para su placer, a pesar de que puede llegar a crear relaciones éstas carecen de profundidad emocional y terminan frecuentemente en explosiones agresivas. Muestra una capacidad de afecto seriamente dañada ya que tiene una enorme dificultad para colocarse en el lugar del "otro". No puede identificarse, los sentimientos de los demás no tienen un sentido inmediato para él, sólo sus propias necesidades y deseos son importantes y absolutos, de ahí su falta de culpa por sus conductas agresivas. (Cleckly, citado por Marchiori, 1989)

El ladrón es una persona muy agresiva que no puede soportar que la sociedad ponga trabas a sus deseos o necesidades y esto conduce a que aproveche por la fuerza a las cosas y a las personas que para él son meros objetos. El individuo normal aprende a controlar su agresión; reacciona a la frustración con la sublimación, es decir con la acción constructiva, mientras que el ladrón ante un evento que le cause frustración reacciona con agresión.

Son impulsivos, sus actos carecen de una verdadera meta, o plan y la despreocupación prácticamente total de las consecuencias. Esta impulsividad se puede ver en los casos en los que se golpea o se mata a la víctima, expresando de esta forma una brutal y sádica agresión. Su lenguaje es el de la acción, por lo tanto cabe esperar en ellos conductas imprevisibles.

Encontramos en el ladrón una necesidad de afirmación de la propia personalidad, sintomática de una escasa capacidad de adaptación a la disciplina en general, necesidad de evadirse de las normas y de vivir una vida aventurera por el placer del riesgo. De ahí que muestren otra característica que es la inestabilidad, ya que el ladrón goza y le causa un enorme placer la aventura, es por ello que a sus satisfacciones las siente como efímeras, y busca constantemente otros ambientes y nuevas situaciones debido a que experimentan un gran placer en el cambio constante. (Marchiori, 1989)

En estudios psicológicos se ha detectado que los ladrones muestran un coeficiente intelectual inferior al término medio, analfabetas y con una deprivación cultural (Herrera, 1995).

¿Dónde crecieron aquellos que cometen el delito de robo?

Se sabe que las personas sentenciadas por robo proceden de un ambiente social contaminado, con una trayectoria delictiva muy larga, donde en ocasiones su núcleo familiar proviene de una subcultura delictiva, se iniciaron con pequeñas conductas antisociales hasta llegar a cometer grandes atracos. Se caracterizan por haber tenido una infancia desfavorable para el desarrollo de una personalidad sana, inadecuado control familiar, debido a la falta de uno de sus padres o al abandono familiar de que fue objeto, frustraciones a sus necesidades internas por la carencia de una adecuada protección y también frustraciones a sus necesidades externas, es decir, falta de vivienda, ropa, cuidados, posibilidades de instrucción, de aprendizaje de algún oficio, etc. Estas situaciones llevaron al niño y al adolescente a realizar conductas rebeldes hacia la familia, escuela y la sociedad. (Marchiori, 1989; Herrera, 1995)

Las historias infantiles son regularmente traumáticas ya que muestran repetidos rechazos, castigos frecuentes y privaciones reales. Se puede hablar que crecieron con padres que a menudo trataron inadecuadamente a sus hijos con castigos y un marcado distanciamiento en su relación afectiva. De acuerdo a la percepción que los ladrones tienen de sus padres, éstos no sólo no habían podido dar amor para estimular al niño y superar sus conflictos, sino que les habían reforzado la fijación de actitudes agresivas hacia la sociedad.

Otra característica que se observa es que importantes periodos de la infancia de muchos ladrones había transcurrido en instituciones, hospitales o a cargo de distintos padres adoptivos, lo cual había sido un obstáculo para lograr identificaciones positivas y perdurables. (Marchiori, 1989) Es por ello que en su vida familiar no tienen un lugar bien establecido, llegan a tener relaciones superficiales e inestables; presentan inmadurez emocional, actitudes antisociales por la infancia desfavorable que vivieron, manifestada por carencias sentimentales y materiales y proyectan esta frustración a través de su conducta. (Herrera, 1995)

DELINCUENTES POR EL DELITO DE HOMICIDIO.

¿Por qué se comete un homicidio?

El homicidio no suele originarse como un impulso claramente definido de matar sino que este puede ser desencadenado por conflictos internos de grave intensidad, influenciado por alguna emoción casi siempre olvidada, que surge como una forma para solucionar un conflicto interpersonal. El sujeto se encuentra ante el hecho de que debe enfrentar un nuevo problema, esa circunstancia, acumulada a otras, puede generar en él una intensa agresividad o un descontrol que lo lleve a actuar de manera impulsiva, de ahí que la mayoría de los homicidios se llevan a cabo cuando los impulsos dominan sobre la realidad social, éstos no están sujetos a restricciones e inhibiciones y buscan una satisfacción inmediata cuando los reguladores de

la conducta están débiles o escasos. (Gavela, 1986; Mancera, 1998; Islas, 2002, Wolfgang citado por Uribe, 2004)

La formación de un asesino se puede iniciar desde que experimenta situaciones traumáticas en su niñez, los seres humanos se complacen en recordar vivencias placenteras, sin embargo, cuando lo único que se tiene son recuerdos desagradables, dolorosos y sentimientos de rechazo por parte de los demás, se genera un sentimiento de desamparo, impotencia y venganza, este resentimiento se reprime y con el tiempo se hace inconsciente, por ello el enfrentarse a ciertas situaciones o personas que le haga recordar estas vivencias generan en el individuo angustia o ira que lo lleva a reaccionar exageradamente descargando enérgicamente esta emoción reprimida, si es mucha su frustración y su represión se vuelve tan violento que no se podrá controlar, llegando en ocasiones a matar a alguien.

Aunque algunos homicidios son premeditados e instrumentales, otros son impulsivos y atolondrados, pero ambos tipos reflejan fuertes pasiones humanas (celos, robos, fracasos, discusiones, abandonos, etc.).

Por ello los temas por los que una persona esta seguramente más dispuesta a matar tienen que ser aquellos que más les preocupan o que estén relacionados con el propio interés, la intensidad de este acto estará en función de las circunstancias, las diferencias sociales y las variables demográficas. (Daly, 2003)

Pero si se quiere entender que pasa con la persona antes de cometer un homicidio, existe la teoría que lo produce una crisis catatímica, es decir, un desorden mental circunscrito, que se manifiesta al desarrollar en la persona la idea de un acto violento como única solución para un conflicto emocional profundo. Dicha crisis se presenta en cinco etapas:

1. La etapa de desordenes iniciales del pensamiento, que siguen las circunstancias provocativas originales.
2. La cristalización de un plan cuando la idea de un acto violento se presenta en el inconsciente.
3. Una tensión extrema que culmina en la crisis violenta contra uno mismo y otros.
4. La etapa de normalidad superficial que se inicia con un período de desaparición de la tensión y la calma inmediatamente después del acto violento.
5. La etapa de introspección y recuperación con el establecimiento de equilibrio interno. (Wertham, 1949, citado por Mancera, 1998 y Uribe, 2004)

¿Quién es el homicida?

El homicida es un individuo que tiene hábitos, costumbres y normas adaptadas a su medio ambiente, tanto en su vida laboral, familiar y social. Generalmente carecen de antecedentes policiales y penales, por ello, el delito en estos casos irrumpe de una manera repentina en contraste con el modo de vida del individuo.

Pero esta pseudo-estabilidad emocional está relacionada a la historia personal que revela una vida llena de obstáculos, numerosas frustraciones a sus necesidades internas y externas, dificultades en el núcleo familiar y acumulación de tensiones como consecuencia de agresividad reprimida y controles sociales que al fallar en sucesos especiales – es decir, todas las circunstancias pre-delictivas: el hecho, el lugar, la relación con la víctima, etc.- hacen que se pierda el control generando descarga impulsiva y agresiva. (Marchiori, 1989; Mancera, 1998)

Esta capacidad de autocontrol que el sujeto puede ejercer sobre sus acciones se ha manejado en la literatura como un factor desencadenante de conductas criminales. Este autocontrol se va adquiriendo a través de las vivencias personales desde la niñez hasta tener una consistencia casi inamovible en la vida adulta. De acuerdo a esto Megargee (1966), citado en Parada, (2006) elaboró la Teoría Clásica del Control, la cual sugiere que hay dos categorías de homicidas:

El homicida sobrecontrolado. Es aquel sujeto que muestra tener el control de la situación, ya que cuenta con controles anormalmente rígidos pero frágiles. No es capaz de manejar sus impulsos agresivos, responde con pasividad a las provocaciones y se va llenando de resentimientos que no revela abiertamente, los acumula hasta que esa misma frustración lo pone fuera de sí y hace que por cualquier razón “explote”, vertiendo toda esa agresión concentrada en un acto de violencia catastrófica. Son a menudo individuos con modales normales que sufren mucho, que lamentan repetidamente las injusticias que creen haber sufrido, por ello el frecuente recuerdo de hechos tristes o agresivos, puede contribuir también a los violentos estallidos de estas personas.

El homicida subcontrolado. Tiene un bajo control de sus impulsos, por lo que responde agresivamente de modo habitual, incluso cuando la provocación es mínima. Se trata de una persona que la frustración por no lograr lo que desea y las provocaciones al sentirse desafiado o amenazado llegan a activan en ellos inclinaciones agresivas relativamente fuertes o desencadenar ataques de violencia, que una vez que están en marcha son difíciles de suprimir, los cuales pueden provocar que mate a alguna persona. Este tipo de homicidas despliega una violencia menor que el primero aunque más frecuente.

Con lo anterior se puede entender que los sujetos homicidas son personas movidas por fuertes pasiones, que cargan una gran cantidad de frustraciones a lo largo de su vida, de ahí que las principales víctimas de sus ataques suelen ser los parientes, amigos cercanos, vecinos o miembros de alguna red social semejante, debido a que generalmente la víctima revive frustraciones emocionales pasadas que lo llevan a asesinar.

Características psicológicas del homicida.

Se puede decir que la personalidad del homicida carga un torbellino de emociones almacenadas desde la infancia, a pesar de ello existen una serie de características psicológicas comunes entre los sujetos homicidas:

- Impulsividad. El individuo que arremete contra sus semejantes, tiene un bajo control de impulsos, por lo que su forma habitual de reaccionar ante estímulos o situaciones que le produzca cierto grado de angustia será sin meditación o planeación previa. Esta falta de control de los impulsos es la que hace reaccionar de forma violenta y que se ejecuten los delitos, la presentan los individuos con una conflictiva intrapsíquica que guarda una carga emotiva de frustración, inconformidad y rebeldía ante los valores existentes, ante los seres humanos y la sociedad. (Herrera, 1995)
- Agresividad o ira. Otra característica que regularmente acompaña al impulsivo, son las reacciones agresivas, que son definidas como la disposición de atacar sin esperar provocación suficiente y que parece ser la más extendida y manifiesta de las características criminógenas. (Herrera, 1995, Kate Friedlander, 1985 citada en Parada, 2006) Para Lorenz (citado por Uribe, 2004) la acumulación de ira o agresividad reprimida explica los impulsos asesinos y crueles del hombre. Para el autor la agresión es una excitación interna circunstancial que busca su salida y hallará expresión independientemente que el estímulo externo sea adecuado o no, precisamente esta espontaneidad del instinto es lo que lo hace peligroso. Por ello, se habla de que los individuos que matan son los que tienen mayor dificultad para controlar su ira, por ser socialmente inaceptada es reprimida por años, lo que va generando angustia que se manifiesta en forma de agresión que puede desencadenar conductas delictivas. (Gavela, 1986)
- Baja tolerancia a la frustración. Otro rasgo que muestran aquellos que asesinan es la frustración con la que se desarrollan la mayor parte de su vida, por la falta de satisfacción a necesidades internas y externas fundamentales como amor, seguridad, respeto, éxito, reconocimiento de sus méritos, etc. Cuando las experiencias frustrantes en la vida de un individuo son repetitivas, todas aquellas tendencias que llevan a un comportamiento no agresivo van a extinguirse al resultar inútiles. (Parada, 2006)
- Ego débil. Esta debilidad del ego hace que tenga pocos intereses emocionales y vive despreocupado del mundo exterior. Este repliegue hacia el mundo exterior, frecuente en personas deprimidas y entre criminales, moviliza sentimientos de venganza, ya que es incapaz de olvidar el daño que una vez sufrió, lo que lo lleva a crear fantasías en torno a la idea de cobrar justa venganza. Esta forma extrema de vengatividad se encuentra con mayor frecuencia entre los homicidas capaces de matar a más de una persona. (Mancera, 1998)
- Autoestima El hecho de tener una autoestima elevada o disminuida se relaciona con la forma en cómo la gente reacciona ante los fracasos, ya que las personas con baja autoestima suelen culpabilizarse de sus errores, mientras que la gente con una autoestima alta le echa la culpa a los demás o a otros factores externos a ellos. (Santiago, 2008)

Algunos rasgos psicológicos que se han encontrado en diversos estudios que se han realizado con homicidas como el elaborado por Gavela (1986) quien encontró que algunos homicidas se muestran: inseguros, defensivos, manipuladores, con problemas con la autoridad, egocéntricos, dependientes, demandantes y necrófilos. Abrahamnsen (1976), hace un sumario de las características más relevantes en el homicida:

- El deseo inmenso de venganza; fantasías de realizar hazañas que puedan conducir a la aberración de los impulsos hostiles.
- Soledad, retraimiento, sentimientos de desconfianza, temores, desamparo, insignificancia y subestimación de la propia persona causado por experiencias sufridas durante la infancia temprana.
- Incapacidad para tolerar la frustración y para encontrar satisfacción suficiente para canalizar sus sentimientos agresivos y hostiles mediante actividades constructivas (citado en Gavela, 1986)

Finalmente, es necesario mencionar los aspectos psicológicos del homicida mexicano y qué es lo que lo lleva a cometer un homicidio. De acuerdo a una investigación de Ampudia (2003) con homicidas internos en Centros de Readaptación Social del Distrito Federal, se logro observar que los homicidas mexicanos muestran conductas de tipo antisocial, pensamiento obsesivo-compulsivo y abuso de alcohol y drogas. Además que presentan rasgos psicológicos como dificultades para relacionarse socialmente, sentimientos de inferioridad, temores, depresión, frustración y sensación de incertidumbre.

Mientras que López (2000) señala que hay dos variantes por las que un mexicano puede llegar a cometer un homicidio, por un lado, el machismo que provoca que se usen métodos violentos y el uso de la fuerza para resolver sus conflictos. Por otro lado la inmadurez psicológica, ya que el no tener conciencia de su ser y no estar preparado ó maduro en su carácter, impide que pueda resolver conflictos mediante el uso de la razón, haciéndolo mantener una continua imprevisión del futuro, lo que provoca que se realicen diversas conductas ilícitas.

¿Dónde crecieron los homicidas?

Mucho se dice que la mayoría de los delincuentes son las víctimas socialmente distorsionadas de condiciones familiares anormales, por lo que la ausencia o deficiencia en esta unidad, va a conllevar una personalidad pobre y deficiente en el aspecto emocional y una debilidad de carácter, por lo tanto, la conducta antisocial tendrá lugar cuando el niño no ha contado con un trasfondo estable en su desarrollo. (Parada, 2006)

Cuando se habla del tipo de familia en la que se desarrolló un homicida, la literatura explica que crecieron en familias con muchos hijos, teniendo una probabilidad mayor de cometer este acto delictivo, aquellos que se encuentran en medio o los menores de la familia. También

existe una historia de agresión verbal (insultos, regaños, gritos, etc.), física (golpes, castigos físicos, etc.) o sexual, es decir, un niño maltratado y carente de afecto. (Hernández, 2006; Santiago, 2008)

Islas (2002) menciona un estudio para conocer la vida familiar de 80 homicidas reportando que un 22% viven sus primeros años de vida en familias incompletas, ya que 63% vivieron y crecieron con sus padres y un 15% creció con padrastros. En cuanto a las relaciones con los padres, 25% muestran claras dificultades con la madre, mientras que un 46% tenían malas relaciones con ambos padres. El 58% menciona que uno o ambos padres fueron rígidos con ellos. Finalmente un 25% hablan de constantes enfrentamientos entre sus padres.

En un estudio realizado por Ressler y Schachtman (2005) a homicidas seriales, enfocándose específicamente a la figura materna, descubrieron que varios homicidas se desarrollaron con una madre fría, distante, negligente y nada cariñosa. Para ellos no existió quien les pusiera límites, hubo poco contacto físico, calor afectivo o aprendizaje de las formas en que los seres humanos comúnmente demuestran su afecto e interdependencia. El resultado es que con el resto de su vida han tenido que pagar por esta privación y carencia de amor maternal. También observaron que no es suficiente contar con una madre cariñosa, ya que si el padre tiene una conducta destructiva hacia el hijo, ésta no puede compensar el amor que hace falta. Más del 40% de los homicidas entrevistados mencionaron haber sufrido golpes y maltrato físico y, que entre los ocho y doce años comenzaron a aislarse, por diversos factores entre los cuales se puede encontrar la ausencia de la figura paterna, lo que los llevo a la soledad y al aislamiento. (ddcitado en Santiago, 2008)

Esta soledad y el abandono, ya sea físico o emocional de un niño, va deformando su personalidad, convirtiéndolo en un ser retraído, introvertido, traumatizado por la falta de atención de sus padres o de las personas que están a su cargo. Quien experimenta estas emociones a temprana edad más tarde se lo cobrará a la sociedad, una forma de hacerlo es a través del homicidio. (Abrahamsen, 1976, citado por Santiago, 2008)

Lo descrito anteriormente puede explicar porque un porcentaje elevado de homicidios ocurre dentro de la familia, ya que las emociones más intensas, ya sean de atracción o repulsión, están vinculadas a las relaciones familiares. Y es conveniente recordar que el origen de las perturbaciones psíquicas y sociales está en la privación familiar, es decir, en las carencias de lazos y relaciones afectivas. (Gavela, 1986; Uribe, 2004)

3.3 La delincuencia en México.

De acuerdo al Índice de Incidencia delictiva y violencia 2009, elaborada por el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC) el Distrito Federal se mantiene como la entidad federativa donde más delitos se cometen, con una incidencia delictiva de aproximadamente 2

millones 250 mil delitos, casi el 23% de los 9.85 millones de delitos que se cometieron en el país- En lo que se refiere a homicidios y ejecuciones por cada 100 mil habitantes se encuentran por debajo de la media nacional y en robo de vehículos apenas por encima de la media.(CIDAC, 2009)

Según datos del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C. la edad promedio de los delincuentes del D.F. es de 18 a 25 años (39.9%) y de 26 a 35 años (23.7%). En cuanto al delito de robo los jóvenes de 18 a 25 años son más propensos a cometer robos a transeúnte, accesorios automotrices y a casa habitación, mientras que los de entre 26 y 35 años cometen mas robos a personas en cajero automático y de vehículos. (ICESI, 2008)

Reportes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), muestran que en el año 2009 se iniciaron 61,911 averiguaciones previas, los principales delitos denunciados del fuero común de alto impacto fueron robo, violación, lesiones por disparo de arma de fuego, homicidio y secuestro. Mientras que para los delitos de bajo impacto social se iniciaron 126,386 de los delitos de robo, lesiones, daño en propiedad ajena, delitos sexuales y homicidios culposos.

Las estadísticas diarias arrojan que en ese año se hicieron 72 denuncias diarias por robo a vehículo, 43 denuncias diarias por robo a transeúnte en vía pública y 14 denuncias diarias por robo a repartidor. En cuanto a homicidios se iniciaron 705 averiguaciones previas por homicidio culposo y 747 por homicidio doloso, es decir que en ese año se reportaron dos homicidios diarios de cada tipo solo en el Distrito Federal. (PGJDF, 2009)

Toda esta cantidad de delitos denunciados se refleja en la sobrepoblación que actualmente existe en los 10 reclusorios del Distrito Federal, ya que hasta el 31 de marzo del 2010, la población penitenciaria se estima en 40,129 internos, siendo esta una cifra récord, colocando al D.F. como la entidad del país con la mayor cantidad de internos en sus centros de reclusión, lo que además representa un importante problema de sobrepoblación, que ya rebasa el 70% de la capacidad de los mismos. Esta población penitenciaria está formada por 24 mil 120 internos, cumple una condena por el delito de robo principalmente en su modalidad de transeúnte, vehículo, a casa habitación y a negocio, es decir que seis de cada 10 personas que están en prisión, son ladrones, continúan los reclusos por homicidio, con 3 mil 500 personas; los implicados en narcomenudeo y narcotráfico, con 2 mil 900 reos; por delitos sexuales, con 2 mil 800; secuestro, con casi 2 mil 200 implicados, y el resto con otros delitos (Diario La Razón, 2010).

CAPITULO 4

METODOLOGIA

Justificación

Debido a la creciente violencia, actualmente una de las prioridades del gobierno es el combate a la delincuencia, por lo cual, consideramos que es necesario llevar a cabo investigaciones, con un enfoque psicológico, que aporten un mayor conocimiento en la comprensión de dicha conducta, tratando de entender y conocer el origen y el proceso, así como las repercusiones a nivel social e individual, esto con la finalidad de poder actuar de manera preventiva.

Se debe entender entonces, que la delincuencia no es solo un problema individual también es social, no solamente porque se expresa por conductas sancionadas, sino porque en ella gravitan las condiciones en que se desarrolla la vida del hombre; miseria, subalimentación, analfabetismo, ignorancia y las continuas frustraciones. (Marchiori, 1989). Por lo que las estructuras socio-políticas ejercen una gran influencia no sólo en los aspectos económicos que llevan a la miseria ambiental, sino que llegan a afectar las relaciones familiares. (Ortega, 1992). Por tal motivo al estudiar a los homicidas y delincuentes por robo no se puede dejar de lado una de las instituciones sociales más antiguas: la familia.

Para Fernández, (2002) es: “En la familia donde se funda el carácter social de el hombre”, es decir; es aquí en donde el niño se impregna de su entorno y posteriormente desenvuelve su humanización, individualización y, autonomía.

Por ello, para la presente investigación, los antecedentes familiares y el estilo de crianza en la infancia, son un precedente trascendental, ya que, consideramos que de lo vivido en esta etapa, depende el desarrollo y el progreso de cada individuo. Así, la familia contribuye y transmite a sus integrantes diversos recursos, los cuales lo pueden llevar a la transgresión o a su integración social.

Objetivos

Objetivo General.

Conocer el estilo de crianza y los antecedentes familiares de un grupo de homicidas, delincuentes por robo y población sin antecedentes penales.

Objetivos Específicos.

- Describir cual fue el estilo de crianza que recibieron las personas acusadas de homicidio y delincuentes por robo así como los que no presentan esta conducta.

- Describir algunos de los antecedentes familiares de un grupo de homicidas, delincuentes por robo y población sin antecedentes penales.

Hipotesis

Hipótesis Conceptual.

Se ha encontrado relación entre la conducta antisocial y los estilos de crianza, existiendo diferencias en los antecedentes familiares así como las actitudes o estilos de crianza paternas entre delincuentes y no delincuentes, apoyando con esto que dichos factores influyen en lo que se refiere a la configuración de conductas delictivas. (Hetherington y cols., 1971).

Hipótesis Alternas.

H1: Existen diferencias estadísticamente significativa entre los antecedentes familiares de homicidas y delincuentes por robo, de aquellos sujetos que no muestran esas conductas.

H2: Existen diferencias estadísticamente significativas entre el estilo de crianza recibido en homicidas y delincuentes por robo, de aquellos sujetos que no muestran dicha conducta.

Hipótesis Nula.

H01: No existen diferencias estadísticamente significativas entre los antecedentes familiares de homicidas y delincuentes por robo, de aquellos sujetos que no muestran esas conductas.

H02: No existen diferencias estadísticamente significativas entre el estilo de crianza recibido en homicidas y delincuentes por robo, de aquellos sujetos que no muestran dicha conducta.

Tipo de Estudio.

Se trata de un estudio de campo, no experimental, ex post-facto, de tipo comparativo y descriptivo.

Diseño de Investigación.

Es un diseño de *tres muestras independientes* (homicidas, delincuentes por robo y sujetos sin antecedentes penales), los resultados fueron analizados por la prueba estadísticas Xi cuadrada, así como por estadística descriptiva para obtener los porcentajes de las respuestas.

Variables.

- Antecedentes delictivos (homicidas, delincuente por robo y sin antecedentes penales).
- Variables atributivas: sexo, edad, escolaridad.
- Antecedentes familiares.
- Estilos de Crianza.

Definición Conceptual de Variables.

Antecedentes delictivos:

Homicida: Es aquella persona que con su conducta causa la muerte de otro ser humano, cualquiera que sean sus características, edad, sexo, raza, condiciones económicas, sociales, morales, de salud; es el hecho de privar, antijurídicamente, de la vida a otra persona. (Santiago, 2008)

Delincuente por robo: Son aquellas personas que con ánimo de lucro, se apoderan de las cosas muebles ajenas, empleando fuerza en las cosas para acceder al lugar donde éstas se encuentran o usando violencia o intimidación en las personas. (Código Penal para el Distrito Federal, 2010).

Sin antecedentes penales: Se trata de todas aquellas personas que actúan conforme a la ley, debido a que realizan sus actos de acuerdo a los estatutos impuestos por la sociedad, por lo que se considera un no delincuente cuando jamás ha dado muerte a otro hombre ni ha cometido bajo ninguna circunstancia algún delito.

Antecedentes: Conocer circunstancias previas de un asunto, (Diccionario de la Real Academia Española, 2008).

Familia: Grupo de personas emparentadas entre sí, que viven juntas, (Diccionario de la Real Academia Española, 2008).

Por lo tanto, en este entendido “*antecedentes familiares*” es referente a sucesos o circunstancias que acontecieron en el pasado de un grupo de personas emparentadas, que cohabitan en el mismo espacio.

Estilos de crianza: Significa acción o efecto de criar a los hijos, educar, instruir y alimentar. Algunos autores lo definen como la interacción relacionada con la crianza de los hijos tomando en cuenta factores tales como: el ambiente del hogar, las relaciones que se dan entre padres, hijos y hermanos, problemas conductuales de los progenitores, tipo de prácticas afectivas, uso de golpes e insultos por parte de los padres o tutores y finalmente falta de algún progenitor o ambos en la familia. (Osorio, 1996; Sánchez-Sosa y Hernández Guzmán, 1992)

Cabe aclarar que en dicha investigación se usará indiscriminadamente los términos estilo, tipo, práctica o patrón de crianza.

Definición Operacional de Variables.

Delincuente Homicida: Todo aquel hombre que le haya provocado la muerte a otra persona.

Delincuente por robo: Todo aquel sujeto que toma o arrebató, ya sea con violencia o no, objetos o pertenencias de otro.

Sin antecedentes penales: Todo aquel sujeto que no ha sido sancionado por conductas como robar o asesinar, esto es no infringir la ley.

Antecedentes familiares: Los miembros de una familia comparten los genes, así como el ambiente, los hábitos y estilos de vida, lo que va determinando su historia personal, por lo que los antecedentes familiares lo componen todos aquellos hechos, sucesos, momentos o situaciones particulares, presenciados o vividos por un sujeto durante sus primeros 18 años de vida en compañía de otros adultos y, que influyen de manera especial e imborrable en su vida. Por lo tanto, todas las personas pueden reconocer características específicas en su familia, para la presente investigación tomaremos en cuenta los siguientes conceptos como antecedentes familiares:

- ☞ Descripción Familiar. Es el desglose de las características de los integrantes del núcleo familiar primario; es decir, padre, madre y hermanos.
- ☞ Antecedentes demográficos.
Vivienda: Se refiere al lugar donde habita la familia, es decir el espacio físico, donde cohabitan e interactúan, un número indeterminado de personas de una misma familia. Y esta puede ser desde una casa, departamento, cuarto, hasta pensión, la cual cuenta con un cierto número de habitaciones.
- ☞ Antecedentes socioeconómicos.
Proveedor económico: Es la persona que abastece, suministra o proporciona bienes necesarios para la subsistencia de una familia (alimentos, ropa, vivienda, educación, atención médica, etc.).
- ☞ Antecedentes Escolares.
Deserción escolar: Es el abandono de las responsabilidades escolares, ya sea voluntaria o por cuestiones de la política escolar.
- ☞ Condiciones de Riesgo.
Alcoholismo: Consumo excesivo de esta sustancia, que puede ser agudo y crónico.
Drogadicción: Abuso de sustancias psicotrópicas o medicamentos de prescripción.
Antecedentes penales: Se le llama a todo hombre que haya estado preso en la cárcel, no importando los cargos, el tiempo o la circunstancia.
- ☞ Trayectoria de vida.
Inestabilidad familiar: Se refiere a la inconstante presencia de figuras parentales primarias, durante la infancia, la cual impide que se desarrolle un vínculo de permanencia, apego, arraigo o sentido de identidad.
Abandono del hogar primario: Es irse o partir de la familia nuclear.

☞ Rasgos familiares.

Familia Desintegrada: Es cuando la relación entre sus miembros deja de fluir normalmente y va desapareciendo, por causa de divorcio o separación de los cónyuges.

Familia Incompleta: Se le llama así, cuando en un núcleo familiar, falta un miembro de la familia, por causas de muerte o abandono.

Familia Disfuncional: Esta socialmente conformada, pero sus miembros no interactúan, no hay cohesión y armonía, ya que sus integrantes están disgregados.

Estilo de crianza: Es la forma, el tipo o la manera en la que una familia en particular, educa, disciplina o enseña a sus hijos a comportarse, dirigirse o mostrarse; éstas prácticas son perdurables e influyen en la conducta futura de los individuos. Para la presente investigación tomaremos en cuenta los siguientes conceptos como estilos de crianza:

☞ Prácticas Disciplinarias de Crianza.

Relación Paterno-Filial: Es el vínculo o unión entre progenitor y descendencia, la cual implica derechos y obligaciones.

Maltrato físico: Son las conductas de un individuo dentro de un vínculo de confianza, en donde un adulto abusa de su poder, e infringe en un menor daño físico, lo cual comprende golpes, dañar, lastimar, herir o atacar corporalmente.

Maltrato Emocional: Es la relación basada en manifestaciones crónicas y contundentes que amenazan o degradan la integridad y el desarrollo óptimo de las emociones, éstas pueden consistir en rechazo, indiferencia, falta de cuidado, reconocimiento o apoyo en situaciones difíciles.

Maltrato Psicológico: Son conductas o manifestaciones dirigidas intencionadamente en devaluar la integridad mental, éstas pueden consistir en gritos y amenazas, expresiones duras u ofensivas, comparaciones negativas, etc.

Método disciplinario: Son hábitos o modos de actuar, en los cuales se pretende corregir reglas de comportamiento. Estas prácticas pueden comprender desde una plática como buenos amigos, e inspirar confianza y reconocimiento ante algún éxito y por otra parte, los castigos, golpes, insultos, regaños, amenazas, gritos, rechazo, indiferencia o desacreditación.

☞ Prácticas de Interacción conyugal.

Relación Conyugal: Es la unión de dos seres que a través de un acto de libertad forman una alianza, al contraer este vínculo adquieren derechos y obligaciones

Maltrato Físico: Son las conductas de un individuo dentro de un vínculo de confianza, en donde este abusa de su poder, e infringe daño físico, lo cual comprende agredir con golpes, dañar, lastimar, herir o atacar corporalmente.

Maltrato Psicológico: Son conductas o manifestaciones dirigidas intencionadamente en devaluar la integridad mental, éstas pueden consistir en discusiones con gritos y amenazas, etc.

Muestra.

Se realizó un muestreo *no probabilístico* ó *dirigido* debido a que se trata de un procedimiento en donde se seleccionan sujetos que se consideran “típicos” representativos de una población determinada. Además será un *muestreo por cuota*, ya que en los grupos se tiene conocimiento del tipo de población requerida.

Participantes.

Para esta investigación participaron 150 sujetos varones, se aplicaron 50 cuestionarios por grupo, para el primer grupo (delincuentes homicidas internos del Reclusorio Preventivo Varonil Norte), solo 35 cuestionarios estaban completamente contestados, por lo cual los restantes fueron eliminados; el segundo grupo (delincuentes por robo internos en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte) de los 50 cuestionarios solo 42 cubrían el requisito de estar contestados completamente; y finalmente el tercer grupo (conformado por sujetos que no han cometido actos delictivos, que quisieron participar voluntariamente, alumnos de una escuela de mecánica automotriz, alumnos de una escuela de baile, choferes de una base de taxis) solo 3 cuestionarios no fueron contestados totalmente, por lo cual obtuvimos 47 cuestionarios, que nos da un total de 124 sujetos varones. Los tres grupos cuentan con una escolaridad mínima de primaria y su edad oscila entre los 18 y 35 años.

Instrumentos.

Se utilizó el *Inventario de Salud, Estilos de Vida y Comportamiento* (SEVIC) (Hernández-Guzmán y Sánchez-Sosa, 1992), pero solo la segunda parte de este instrumento, ya que esta aborda los estilos de crianza. Además de una entrevista estructurada de antecedentes familiares y estilos de crianza (CAFEC).

1. SEVIC

Contiene un total de 216 reactivos, de los cuales se aplicaron 99, por lo cual, este instrumento se aplicó a partir del reactivo 79, consta de un formato de escala de cinco opciones de respuesta a cada reactivo.

Segunda parte

Variables de Interacción familiar, crianza y otras variables en condiciones normales: Consta de 99 reactivos que recoge información sobre los estilos de vida, interacción o crianza del individuo en variables que van desde la estructura familiar, pasando por su funcionalidad, hasta aspectos específicos de la calidad de la interacción individual y familiar, desde la infancia hasta el momento de la aplicación del instrumento (Sánchez, Sosa y Hernández – Guzmán, 1992).

Esta sección nos proporciona datos sobre variables de crianza, relación con hermanos y padres, problemas conductuales de los progenitores tales como alcoholismo y otras adicciones, prácticas afectivas, uso de golpes e insultos de los padres o tutores en la crianza del hijo, falta de un progenitor o ambos en la familia.

Variables Sociodemográficas: Finalmente 14 reactivos exploran las principales características sociodemográficas de los participantes (edad, sexo, nivel escolar alcanzado, lugar de nacimiento, etc.).

Los autores del inventario utilizaron como fuente de validación de contenido durante la construcción de los reactivos aquellos que hubieran mostrado una documentación confiable en la literatura de investigación, además de utilizar en su diseño los procedimientos generalmente aceptados en la construcción de instrumentos de encuesta.

Así tanto la sección de indicadores de desajuste psicológico como la de estilos interactivos se construyeron con base en las siguientes fuentes:

Los signos de deterioro adaptativo se basan en una paráfrasis directa, en primera persona del singular, de las descripciones taxonómicas de sistemas clasificatorios como el DSM-III-R, con la exclusión de cuadros clínicos que implican una ruptura funcional con la realidad. De esta manera, se incluyen prácticamente todas las descripciones de aquellas categorías clínicas consideradas bajo el rubro de los desórdenes de la personalidad.

La sección de estilos de crianza e interacción familiar se basó primordialmente en el análisis de las principales líneas de investigación que han documentado a través de sus resultados y porque los componentes interpersonales definen un estilo interactivo. (Sánchez-Sosa, y Hernández-Guzmán, 1992).

A lo largo de varias versiones sucesivas del cuestionario, se ha sometido a “jueceo” por parte de diez investigadores expertos en construcción de instrumentos y con experiencia clínica. Cada juicio era independiente y si algún reactivo no resultaba juzgado como pertinente o claro por un mínimo de ocho de los diez jueces, se reelaboraba o se descartaba. Este instrumento se ha piloteado en diversas poblaciones en las cuales se fueron refinando los reactivos al respecto de su claridad y pertinencia hasta lograrse un grado de consistencia interjueces no menor a 80%. (Sánchez-Sosa y Hernández-Guzmán, 1992).

2. CAFEC

El Cuestionario de Antecedentes Familiares y Estilos de Crianza (CAFEC), El CAFEC fue elaborado específicamente como un cuestionario guía para ser completado o llenado durante la entrevista con los participantes, tiene como objetivo obtener información general de los sujetos, su forma esta estructurada para explorar antecedentes familiares y estilos de crianza. Dicho cuestionario consta de ocho áreas y un apartado dividido en 75 preguntas:

- I. I Antecedentes Descriptivos: A través de tres reactivos se obtuvieron datos generales del sujeto como edad, estado civil y escolaridad.
Situación Jurídica: Esta área solo fue explorada en el caso de los internos del reclusorio, consta de tres preguntas, tipo de delito, número de ingreso e ingresos anteriores.
- II. Antecedentes Descriptivos Familiares: Se trata de veintinueve reactivos, que proporcionan información sobre datos generales de sus padres (si conoce a su padre, si esta vivo, escolaridad, etc.), y hermanos (cuantos son, el tipo de relación, si tiene medios hermanos, etc.).
- III. Antecedentes Demográficos: Son seis reactivos que conforman esta sección y exploran el tipo de vivienda, el número de habitaciones, con cuantas personas vivían en ella, etc.
- IV. Antecedentes Socioeconómicos: Consta de cinco preguntas que obtienen datos sobre su nivel económico, la participación de sus padres en la economía familiar y si tenían problemas de esta índole.
- V. Trayectoria de Vida: Este rubro es concerniente a las personas con las que vivió, durante su niñez, infancia y juventud, le corresponden cinco reactivos.
- VI. Antecedentes Escolares: Son seis reactivos que indagan sobre situaciones de abandono y deserción escolar.
- VII. Rasgos Familiares: Son tres reactivos, los cuales nos permiten conocer la percepción del sujeto en cuanto a si su familia es disfuncional, desintegrada o esta incompleta.
- VIII. Prácticas Disciplinarias de Crianza: A través de dieciocho reactivos se conoce la relación filial, si existió maltrato físico, emocional o psicológico.

Procedimiento.

Primeramente se solicitó al personal del Reclusorio Preventivo Varonil Norte su autorización para llevar a cabo dentro de dicha Institución las aplicaciones de los instrumentos. Ya que se obtuvo este permiso, se procedió a seleccionar a los sujetos que integraran la muestra, sujetos delincuentes homicidas y delincuentes por robo. Debido a las características del SEVIC es necesario contar con personas con las cuales haya existido un rapport, con la finalidad de obtener datos más confiables, por tal motivo se trabajó con aquellas personas participantes en cursos proporcionados por el departamento de Psicología, los cuales tienen un trato previo con el aplicador. Cuando estuvo integrada la muestra, se llevó a cabo las aplicaciones. Primeramente se aplicó el SEVIC, en sesiones grupales, y posteriormente ya de manera individual en el departamento de Psicología del Reclusorio, se aplicó el CAFEC, de manera individual. Esto se realizó hasta completar la muestra de 150 internos.

Para el siguiente grupo (sin antecedentes penales) se consideró una muestra equivalente a la obtenida en Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en relación a las variables sexo, edad y escolaridad de una población abierta.

Para la población sin antecedentes penales, se invito a participar voluntariamente integrantes de una base de taxis, alumnos de la Escuela de Mecánica Automotriz de Ecatepec y asistentes de una Academia de Baile, de igual forma que en el Reclusorio, una vez que estuvo integrada la muestra se conformaron grupos para la aplicación del SEVIC, posteriormente se empleo el CAFEC, de manera individual, para la aplicación grupal, tanto en la Escuela de Mecánica como la Academia de Baile se realizo dentro de las instalaciones, y para los integrantes de la base de taxi, la aplicación tuvo lugar en un cubículo que ellos utilizan para sus juntas del gremio. Se realizo, así hasta completar la muestra de 50 personas.

Una vez obtenidos el SEVIC y el CAFEC, fueron revisados para descartar aquellos que estuvieran incompletos, los datos de cada una de las hojas de respuestas, fueron codificados según el tipo de respuesta y vertida la información en el programa **SSPS 12**, y posteriormente se procedió a obtener la estadística descriptiva de la población, esta se obtuvo a través de porcentajes y para la estadística inferencial se aplico la *Xi cuadrada* para la aceptación o rechazo de las hipótesis, se estableció el nivel de significancia de .05 para la toma de decisiones.

CAPITULO 5.

RESULTADOS

Se inició el análisis de resultados por medio de la estadística descriptiva, que permitió obtener porcentajes y frecuencias entre los grupos. Para poder realizar la descripción de los grupos de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPO

Se utilizó una muestra de 124 sujetos de sexo masculino, dividido en tres grupos, dos de ellos formado por delincuentes internos en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, el primero lo conformaron 35 sujetos que cometieron el delito de homicidio, el segundo fue formado por 42 sujetos sentenciados por el delito de robo y un tercero formado por 47 sujetos que no presentan antecedentes penales, sin embargo tenían características como edad, escolaridad y estado civil similar a los dos anteriores grupos. En los tres grupos se abarcó un rango de edad que van desde los 18 hasta los 35 años.

Grupo 1. Homicidas.

La muestra estuvo conformada por 35 delincuentes sentenciados por el delito de homicidio, el 25.7% se encontraba entre 22 y 24 años, 25.7% de 28 a 30 años, el 20% de 25 a 27 años, el 14.3% de 19 a 21 años, el 8.6% de 31 a 33 años y 5.7% de 34 a 35 años; por lo que podemos decir, que el 71.4% de nuestra población de homicidas se concentra entre los 22 y 30 años. (TABLA 1)

En cuanto a su estado civil el 40% vive en unión libre, el 31.4% de los participantes son solteros, un 22.9% reportó ser casado y el 2.9% esta separado y es viudo, respectivamente. (TABLA 2)

El nivel escolar que presentó esta población nos habla de que un 51.5% tiene estudios equivalentes al bachillerato, mientras que el 28.6% tiene estudios de licenciatura, el 17.2% tiene estudios de secundaria y el 2.9% restante solo tiene estudios de nivel primaria. (TABLA 3)

El 82.9% de esta muestra son primo delincuentes y el 17.1% restante son reincidentes, de éstos el 66.7% ha tenido un ingreso previo, el 16.7% dos reingresos anteriores al actual y el 16.7% ha reingresado a un centro preventivo varonil en 3 ocasiones. Cabe destacar que estos reingresos han sido por el delito de robo en el 100% de los casos.

Grupo 2. Delincuentes por robo.

La muestra estuvo conformada por 42 delincuentes sentenciados por el delito de robo, el 23.8% se encontraba entre 22 y 24 años, 23.7% de 28 a 30 años, el 21.5% de 25 a 27 años, el 11.9% de 31 a 33 años, el 9.6% de 19 a 21 años y 9.5% de 34 a 35 años; por lo que podemos decir, que el 69% de nuestra población de ladrones se concentra entre los 22 y 30 años. (TABLA 1)

En cuanto a su estado civil el 45.2% vive en unión libre, el 28.6% de los participantes son solteros, un 16.7% reportó ser casado, el 7.1% esta separado y 2.4% esta divorciado. (TABLA 2)

El nivel escolar que presentó esta población nos habla de que un 45.2% tiene estudios equivalentes al bachillerato, mientras que el 35.7% tiene estudios de secundaria, el 11.9% tiene estudios de licenciatura, el 4.8% solo tiene estudios de nivel primaria y el 2.4% restante tiene alguna carrera técnica. (TABLA 3)

El 59.5% de esta muestra son primo delincuentes y el 40.5% restante son reincidentes, de éstos el 55.6% ha tenido un ingreso previo, el 38.9% dos reingresos anteriores al actual y solo el 5.6% ha reingresado a un centro preventivo varonil en 3 ocasiones. Cabe destacar que estos reingresos han sido por el delito de robo en el 68.8% de los casos, el 31.2% restante reingresó por delitos como posesión de armas, delitos contra la salud y lesiones.

Grupo 3. Sin antecedentes penales.

La muestra estuvo conformada por 47 sujetos sin antecedentes penales, el 25.5% se encontraba entre 22 y 24 años, el 23.4% de 31 a 33 años, el 19.2% de 19 a 21 años y 19.2% de 28 a 30 años y el 12.8% de 25 a 27 años. (TABLA 1)

En cuanto a su estado civil el 63.8% son solteros, un 25.5% reportó ser casado y 10.6% vive en unión libre. (TABLA 2)

El nivel escolar que presentó esta población nos habla de que un 42.5% tiene estudios de licenciatura, 38.3% tiene estudios equivalentes al bachillerato, 10.6% tiene carrera técnica, 6.4% tiene estudios de secundaria y el 2.1% muestra estudios de posgrado. (TABLA 3)

TABLA 1

Edad	19 a 21	22 a 24	25 a 27	28 a 30	31 a 33	34 a 35
Homicidas	14.30%	25.70%	20.00%	25.70%	8.60%	2.80%
Delincuente. robo	9.60%	23.80%	21.50%	23.70%	11.90%	9.50%
Sin antecedentes	19.20%	25.50%	12.80%	19.70%	23.40%	0.0%

TABLA 2

Estado civil	Soltero	Casado	Unión L.	Viudo	Divorciado	Separado
Homicidas	31.40%	22.90%	40.00%	2.90%	0.0%	2.90%
Delincuente. robo	28.60%	16.70%	45.20%	0.0%	2.40%	7.10%
Sin antecedentes	63.80%	25.50%	10.60%	0.0%	0.0%	0.0%

TABLA 3

Escolaridad	Primaria	Secundaria	Prepa.	Lic.	Posgrado	Carrera Tec.
Homicidas	2.90%	17.20%	51.50%	28.60%	0.0%	0.0%
Delincuente. robo	4.80%	35.70%	45.20%	11.90%	0.0%	2.40%
Sin antecedentes	0.0%	6.40%	38.30%	42.50%	2.10%	10.60%

Una vez obtenidos estos resultados, correspondientes a la descripción de las muestras, se procedió, como segundo paso, al análisis de los datos de los instrumentos utilizados en esta investigación. Se obtuvo el grado de significancia de .05 con la prueba Chi cuadrada, de cada reactivo de ambos instrumentos, con la finalidad de seleccionar aquellos que eran significativos, dichos reactivos de ambas pruebas se clasificaron de acuerdo a la variable que miden, en el caso del SEVIC de 99 preguntas que forman la segunda sección llamada "Variables de interacción familiar, crianza y otras variables en condiciones normales" resultaron significativos diez reactivos divididos de la siguiente forma:

Variables	Núm. Total de los reactivos	Reactivos significativos	Núm. del reactivo
Descripción Familiar	8	1	98
Antecedentes escolares	4	2	145 y 147
Antecedentes descriptivos paternos	6	1	100
Trayectoria de vida	8	2	138 y 140
Practicas disciplinarias de crianza	12	2	111 y 119
Practicas de interacción conyugal	6	2	132 y 133

En tanto el CAFEC de 74 reactivos que lo conforman, fueron significativos 22 divididos de la siguiente forma:

Variables	Núm. Total de los reactivos	Reactivos significativos	Núm. del reactivo
Descripción Familiar	29	4	5, 16, 17 y 25
Antecedentes demográficos	6	1	35
Proveedor económico	5	2	41 y 43
Antecedentes escolares	6	4	49, 50, 51 y 53
Trayectoria de vida	5	3	44, 45 y 47
Practicas disciplinarias de crianza	18	8	59, 64, 66, 67 68, 72, 74 y 75

A continuación se muestran los resultados obtenidos de aquellos reactivos significativos de cada una de las variables que conforman los antecedentes familiares y los estilos de crianza.

ANTECEDENTES FAMILIARES.

Descripción familiar.

Padre.

CAFEC

5. ¿Tu padre esta vivo?	SI	NO	NO SABE EL
Homicidas	62.90%	25.70%	11.4%
Delincuentes por robo	47.60%	42.90%	9.50%
Sin antecedentes penales	80.90%	14.9%	4.30%
Grado de significancia	.02		

SEVIC

98. Mi padre dejo de vivir conmigo cuando yo tenia	Homicidas	Delincuentes por robo	Sin antecedentes penales
De 0 a 5 años	14.30%	31.00%	8.50%
De 6 a 12 años	14.30%	19.00%	19.10%
De 13 años o mas	14.30%	7.10%	10.60%
A veces si a veces no	2.90%	0.0%	14.90%
Siempre vivió conmigo	54.30%	42.90%	46.80%
Grado de significancia	.03		

Madre

CAFEC

16. ¿Tu madre esta viva?	SI	NO
Homicidas	100.0%	0.0%
Delincuentes por robo	78.60%	21.4%
Sin antecedentes penales	89.40%	10.60%
Grado de significancia	.01	

CAFEC

17. Si tu madre falleció ¿Cuáles fueron las causas?	Homicidas	Delincuentes por robo	Sin antecedentes penales
Enfermedad	0.0%	77.70%	20.00%
Accidente	0.0%	11.10%	80.00%
Alcoholismo	0.0%	11.10%	0.0%
Grado de significancia	.03		

Hermanos.

CAFEC 25 ¿Cuántos hermanos tienes?

Hermanos	Hijo único	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Homicidas	5.7	0.0	2.9	27.5	17.1	11.4	11.4	2.9	14.3	2.9	0.0	2.9	0.0	2.9
Delinc. Robo	0.0	2.4	4.8	19.0	26.2	7.1	9.5	9.5	7.1	0.0	4.8	2.4	2.4	4.8
Sin antecedentes	4.3	6.4	25.5	19.1	25.5	10.6	2.1	4.3	0.0	0.0	2.1	0.0	0.0	0.0
Grado de significancia	.05													

Antecedentes demográficos.

Vivienda.

CAFEC

35. ¿Cuántas habitaciones había en tu casa?	Homicidas	Delincuentes por robo	Sin antecedentes penales
De 1 a 2	20.00%	19.00%	32.60%
De 3 a 4	42.80%	40.50%	60.80%
De 5 a 6	28.60%	31.00%	4.40%
De 7 a 8	2.90%	9.50%	0.0%
De 9 a 10	5.80%	0.0%	2.2%
Grado de significancia	.01		

Antecedentes socio-económicos.

Proveedor económico.

CAFEC

41 ¿Tu padre tenía problemas económicos?	SI	NO
Homicidas	2.90%	97.10%
Delincuentes por robo	0.0%	100.0%
Sin antecedentes penales	40.00%	60.00%
Grado de significancia	.00	

CAFEC

.43 ¿Tu madre tenía problemas económicos?	SI	NO
Homicidas	0.0%	100.0%
Delincuentes por robo	0.0%	100.0%
Sin antecedentes penales	42.60%	57.40%
Grado de significancia	.00	

Antecedentes escolares.

Deserción escolar.

SEVIC

Reactivo 145. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas de .000 referente a la frecuencia con la que obtenían malas calificaciones, encontrando que el 100% de los delincuentes por robo consideran que nunca sacaron malas calificaciones durante su vida escolar, contrastando con el 37.2% de la población homicida y el 45.6% de la población sin antecedentes penales, quienes aceptan que frecuentemente sacaban malas calificaciones.

CAFEC

49 ¿Reprobaste años escolares?	SI	NO
Homicidas	34.30%	65.70%
Delincuentes por robo	60.00%	40.00%
Sin antecedentes penales	25.50%	74.50%
Grado de significancia	.00	

CAFEC Grado de significancia .00

Respecto a la pregunta 50 ¿Cuál es grado escolar que reprobaste? Los porcentajes de cifras reprobatorias, se puede observar que el 91.6% de los homicidas tuvieron un mal aprovechamiento académico solo en la primaria, principalmente en primer años, en contraste con los delincuentes por robo quienes reprobaron años tanto de primaria (66.6%) como de secundaria (29.2%) y el grupo sin antecedentes penales que muestra mayor incidencia reprobatoria en primaria (50%), secundaria (33.3%) y hasta en bachillerato (16.7%).

CAFEC

51 ¿Abandonaste la escuela?	SI	NO
Homicidas	60.00%	40.00%
Delincuentes por robo	66.70%	33.30%
Sin antecedentes penales	89.40%	10.60%
Grado de significancia	.01	

CAFEC

53 ¿Fuiste expulsado de la escuela?	SI	NO
Homicidas	28.60%	71.40%
Delincuentes por robo	47.50%	52.50%
Sin antecedentes penales	14.90%	85.10%
Grado de significancia	.00	

SEVIC

Reactivo 147. Finalmente, se encontró diferencias estadísticamente significativas de .02 respecto a la facilidad con la que hacían amistades en la escuela, siendo el grupo de delincuentes por robo los que mostraron en un 58.6% mayor facilidad para entablar amistades, contrastando con la dificultad para tener amigos de la muestra sin antecedentes penales (32.6%) y los homicidas (25.7%).

Condiciones de riesgo.

Alcoholismo.

SEVIC

100. Mi padre tomaba mucho alcohol:	Homicidas	Delincuentes por robo	Sin antecedentes penales
Siempre o casi siempre	6.10%	10.30%	2.20%
Frecuentemente	24.30%	25.60%	47.80%
Pocas veces	48.40%	38.4%	37.00%
Nunca	21.20%	25.60%	13.00%
Grado de significancia .03			

Trayectoria de vida.

Inestabilidad familiar.

CAFEC Grado de significancia .05

44. ¿Con quien viviste la mayor parte del tiempo, cuando tenias de 0 a 5 años?					
	Ambos padres	Solo madre	Solo padre	Madrastra o padrastro	Abuelos
Homicidas	82.90%	8.60%	2.90%	0.00%	5.70%
Delincuentes Robo	66.70%	19.00%	0.00%	7.10%	7.10%
Sin antecedentes	68.10%	29.80%	0.00%	0.00%	2.10%

CAFEC Grado de significancia .05

50. ¿Con quien viviste la mayor parte del tiempo, cuando tenias de 6 a 12 años?								
	Ambo s padre s	Solo madr e	Solo padre	Madras tra	Padra s tro	abuelos	amigo s	Solo
Homicidas	71.40	5.70	2,9	5.7	2.9	8.60	0.0	2.9
Delincuente s Robo	47.60	23.8	0.0	11.9	0.0	9.50	2.40	0.0
Sin antecedent es	48.90	38.3	2.10	0.0	0.0	4.30	0.0	0.0

SEVIC Grado significancia .03

138. ¿Quién era la persona mas importante, cuando eras niño?				
	Hermano mayor	Tía o tío	Abuelo(a)	Vecino o conocido
Homicidas	25.90%	7.40%	66.70%	0.0%
Delincuentes robo	48.40%	19.40%	29.00%	3.20%
Sin antecedentes	23.70%	28.90%	42.10%	5.30%

SEVIC Grado de significancia .01

140. La mas fuerte de esas experiencias fue:						
	Asalto Maltrato fuerte	Violación	Accidente	Enfermedad	Muerte ser querido	Cárcel
Homicidas	7.70%	0.0%	23.10%	19.20%	34.60%	15.40%
Delincuentes robo	9.10%	3.00%	6.10%	9.10%	45.50%	27.30%
Sin antecedentes	23.10%	7.70%	25.60%	12.80%	30.80%	0.0%

Abandono del hogar primario.

CAFEC

47¿Abandonaste tu hogar primario antes de los 18 años?	SI	NO
Homicidas	57.60%	42.40%
Delincuentes por robo	57.10%	42.90%
Sin antecedentes penales	19.10%	80.90%
Grado de significancia	.00	

ESTILOS DE CRIANZA.

Practicas disciplinarias de crianza.

Relación paterno-filial.

CAFEC

59¿Cuándo tu eras niño, consideras que tuviste una buena relación con tu madre?	SI	NO
Homicidas	80.00%	20.00%
Delincuentes por robo	89.50%	10.50%
Sin antecedentes penales	97.90%	2.10%
Grado de significancia	.02	

SEVIC Grado de significancia .01

111. Mi padre y yo platicábamos como buenos amigos:						
	Diario	1 vez semana	1 vez mes	1 vez cada 3 meses	2 veces al año	1 vez al año
Homicidas	42.60%	30.30%	6.10%	9.10%	3.00%	9.10%
Delincuente Robo	44.70%	28.90%	2.60%	2.60%	5.30%	15.80%
Sin antecedentes	13.00%	26.10%	13.00%	6.50%	23.90%	17.40%

CAFEC

64. ¿Cuándo tu eras niño, fuiste maltratado por tu madre?	SI	NO
Homicidas	31.40%	68.60%
Delinquentes por robo	36.80%	63.20%
Sin antecedentes penales	8.50%	9.50%
Grado de significancia	.00	

CAFEC

66. ¿Cuándo tu eras niño, considerabas que tu madre era agresiva?	SI	NO
Homicidas	26,50%	73.50%
Delinquentes por robo	31.60%	68.40%
Sin antecedentes penales	8.50%	91.50%
Grado de significancia	.02	

CAFEC

67. ¿Cuándo tu eras niño, percibiste falta de cuidado por parte de tu padre?	SI	NO
Homicidas	8.80%	91.20%
Delinquentes por robo	2.50%	97.50%
Sin antecedentes penales	34.80%	65.20%
Grado de significancia	.00	

CAFEC

68. ¿Cuándo tu eras niño, percibiste indiferencia por parte de tu padre?	SI	NO
Homicidas	8.80%	91.20%
Delincuentes por robo	2.50%	97.50%
Sin antecedentes penales	28.30%	71.70%
Grado de significancia	.00	

CAFEC

72. ¿Tu padre te gritaba o amenazaba?	SI	NO
Homicidas	28.60%	71.40%
Delincuentes por robo	27.50%	72.50%
Sin antecedentes penales	53.30%	46.70%
Grado de significancia	.02	

CAFEC

74. ¿Tu padre te regañaba?	SI	NO
Homicidas	28.60%	71.40%
Delincuentes por robo	27.50%	72.50%
Sin antecedentes penales	88.90%	11.10%
Grado de significancia	.00	

CAFEC

75. ¿Tu Madre te regañaba?	SI	NO
Homicidas	28.60%	71.40%
Delincuentes por robo	27.50%	72.50%
Sin antecedentes penales	72.30%	27.70%
Grado de significancia	.00	

SEVIC

119. Cuando mi madre me castigaba, yo si me lo merecía:	Homicidas	Delincuentes por robo	Sin antecedentes penales
Nunca	3.10%	2.40%	8.50%
Pocas veces	12.50%	31.70%	4.20%
Frecuentemente	40.70%	36.60%	42.60%
Siempre o casi siempre	43.80%	29.30%	44.70%
Grado de significancia	.00		

Prácticas de interacción conyugal.

Relación conyugal.

SEVIC

132. Mis padres se mostraban cariño el uno al otro:	Homicidas	Delincuentes por robo	Sin antecedentes penales
Nunca	2.90%	5.10%	15.20%
Pocas veces	8.80%	10.30%	39.10%
Frecuentemente	50.00%	30.70%	32.60%
Siempre o casi siempre	38.20%	53.80%	13.00%
Grado de significancia	.00		

Maltrato Psicológico.

SEVIC

133. Mis padres se peleaban gritando o discutiendo	Homicidas	Delincuentes por robo	Sin antecedentes penales
Siempre o casi siempre	14.70%	5.00%	13.00%
Frecuentemente	26.40%	30.00%	47.80%
Pocas veces	35.30%	47.50%	30.40%
Nunca	23.50%	17.50%	8.70%
Grado de significancia	.03		

RESULTADOS

(DONDE NO SE ENCONTRARON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS)

Dentro de los resultados obtenidos se encontraron muchos reactivos que no fueron significativos, sin embargo, la información que proporcionan consideramos que es relevante en esta investigación, ya que nos aportan mayores datos sobre los antecedentes y estilos de crianza que vivieron cada uno de los grupos, por lo tanto, se aplicó la estadística descriptiva para obtener los porcentajes de la frecuencia de respuesta de éstos reactivos. A continuación se hace el análisis de estas respuestas de cada uno de los grupos.

Grupo 1. Homicidas.

La mayor parte de la población de homicidas si conoció a su padre (77.1%), en los casos en los que su padre falleció, las causas principales fueron alcoholismo (33.3%), enfermedad (22.2%) y asesinato (22.2%). Al morir su padre éstos tenían de nueve a doce años (66.7%). Se observó que el más alto grado de estudios de sus padres fue la primaria (45.1%). Principalmente eran empleados de alguna empresa o institución (30.9%), o realizaban algún oficio (17.2%) dedicándose a laborar en su mayoría por tiempo completo (75.0%).

Este grupo en su totalidad conoció a su madre (100.0%), en esta población no hay ningún caso de fallecimiento, la mayoría de las madres de esta población tienen como último grado escolar la primaria (44.1%). Un gran porcentaje se dedicaba al hogar (73.5%), sin embargo, la porción que trabaja, lo hace en algún oficio (11.6%) o como empleada de alguna empresa (8.8%), laborando tiempo completo (60.0%) o medio tiempo (40.0%). Una parte de esta población reporto tener medios hermanos (31.4%) principalmente por parte de su madre (70.0%)

Respecto a la vivienda, los participantes expresaron que durante su infancia vivieron en casa propia (77.1%), esta era habitada entre cinco y siete personas (60.0%), aunque algunos reporta que tenía su propia habitación (40.0%), otros la compartían (60.0%) con una o dos personas (66.7%). El principal proveedor económico era el padre (93.5%), compartiendo esta responsabilidad en la mitad de los casos con la madre (51.4%).

En cuanto a su vida escolar, observamos que existe un porcentaje de abandono escolar, dentro de los principales motivos del abandono escolar, están los problemas económicos (33.3%) y problemas personales (23.8%), en los casos de expulsión, estos fueron a causa de problemas conducta (80.0%).

En cuanto a condiciones de riesgo, refieren que su padre si consumía bebidas alcohólicas aunque era en pocas ocasiones (48.4%), en cambio sus madres (79.4%) nunca tomaban alcohol, aunque fueron escasos los reportes de drogadicción (11.6%) son los padres de esta

población los que tienen mayor reporte de consumo de drogas en contraste con las madres que no presentan ningún caso de abuso de sustancias, tanto el padre (9.1%) como la madre (6.1%) tienen antecedentes penales y en cuanto a los hermanos se presenta una incidencia de problemas de alcoholismo (25.7%) y drogadicción (11.4%), así como de antecedentes penales en correccionales (2.9%) o penitenciarias (11.4%).

En su juventud, es decir, de trece a dieciocho años, la mayoría vive con ambos padres (44.1%) otros viven solos (14.7%) o solo con su madre (11.8%). Los casos en los que el padre no vivió con la familia (48.5%) fueron por fallecimiento (29.4%), abandono (35.3%) y por divorcio (23.5%), en cuanto a los casos de las madres la mayoría permanecieron siempre en su familia (88.6%), en los casos en que se ausentaron fue por abandono (11.4%).

Esta población fue la que en su mayoría describió que su familia era desintegrada (44.1%), que estaba incompleta (47.1%) y que era disfuncional (29.4%), ya que consideraba que existían conflictos (38.2%) y había malos tratos dentro de su núcleo familiar (37.1%)

Al hablar de las relaciones, específicamente con el padre, la mayor parte de los casos reportó que su relación era buena con él (74.2%), que éste le mostraba su afecto frecuentemente (85.3%) y se interesaba en sus opiniones frecuentemente (73.5%). En cuanto a la figura materna, consideraban que tenían una buena relación (80.0%) que ésta les mostraba su cariño siempre (94.0%) y siempre mostraba interés en sus opiniones (85.3%).

Manifiestan que con su madre había un clima de mayor confianza para hablar sobre cuestiones personales (79.3%), y en segundo lugar su padre (64.7%) esto se relaciona al colocar a su madre como la principal figura a la que recurrían para hablar de sus preocupaciones hasta los 18 años (26.7%), en segundo lugar ambos padres (23.3%) aunque existe un porcentaje que no hablaban con nadie. (26.7%).

La mitad de la muestra considero que no existió maltrato físico en su infancia (55.9%), cabe señalar que una porción menor reportó haber sufrido golpes tanto del padre (25.7%) como de la madre (22.9%). Finalmente la figura paterna fue considerada mayormente agresiva (31.3%) en proporción a la figura materna (26.5%). Al hablar del padre, menor proporción de la muestra percibió rechazo de él (18.8%), sin embargo, al compararlos con las madres son éstas las que presentan en mayor frecuencia rasgos de rechazo (17.6%), falta de cuidados (11.4%) e indiferencia (8.6%).

En cuanto al reconocimiento de esfuerzo, esta población percibió que sus logros y metas alcanzadas siempre fueron reconocidos por ambos padres (71.4%). Y cuando estos se encontraban en situaciones nuevas o difíciles, la mayoría reconoció que su madre siempre estaba ahí para apoyarlo (95.1%), en contraste con la figura paterna (67.6%).

Menos de la mitad de los participantes afirmaron haber vivido violencia psicológica en su infancia (44.1%), cabe señalar que una porción de la muestra (28.6%) considera que hubo gritos y amenazas por parte de su madre, sin embargo, reportaron que su padre (78.2%) y su madre (85.2%) no los trataron de manera dura u ofensiva. De igual forma, la mayoría de sus padres no los comparaban o se expresaban negativamente de ellos, sin embargo, cuando esto se presentaba, era el padre el que recurría mayormente a expresiones ofensivas (18.8%), en contraste a la madre (17.6%). Cuando su padre hacía uso de los castigos como método disciplinario, ellos reconocieron que en su mayoría sí merecían los castigos impuestos (87.6%).

Finalmente, al hablar de la relación entre sus padres, esta población estimó que cuando sus padres peleaban existía violencia física entre ellos (20.5%) y que estas peleas se llevaban a cabo frente a sus hijos (32.3%), a pesar de esto, durante las discusiones, en la mayoría de las veces no había amenazas de separarse (85.3%).

Grupo 2. Delincuentes por robo.

La mayor parte de la población de delincuentes por robo sí conoció a su padre (78.6%), en los casos en los que su padre falleció, las causas principales fueron enfermedad (60.0%) y alcoholismo (20.0%), al morir su padre éstos tenían de seis a doce años (54.6%). Se observó que el más alto grado de estudios fue la primaria (41.1%). La principal ocupación de estos padres, fue algún oficio (25.8%), chofer de taxi (19.4%) y comerciantes (16.1%), dedicándose a laborar en su mayoría por tiempo completo (73.1%).

Este grupo en su totalidad conoció a su madre (100.0%), en el caso de fallecimientos, los sujetos tenían entre once y trece años (60.0%), las madres de esta población tienen como último grado escolar la primaria (42.5%). La mayoría se dedican al hogar (64.9%), sin embargo, la porción que trabaja, lo hace en el comercio (21.6%) o es empleada de alguna empresa (10.8%) la mayoría laboraba tiempo completo (60.0%), la porción restante sólo lo hacía de medio tiempo. (40.0%)

Una cuarta parte de esta población reportó tener medios hermanos (26.2%) por parte de ambos padres (50.0%)

Respecto a la vivienda, los participantes expresaron que durante su infancia vivieron en casa propia (73.8%), esta era habitada entre cinco y siete personas (40.5%), aunque algunos reportan que tenía su propia habitación (40.5%), otros la compartían (59.5%) con una a cuatro personas (80.0%). El principal proveedor económico era el padre (86.1%), compartiendo esta responsabilidad en la mitad de los casos con la madre (59.0%).

En cuanto a su vida escolar observamos que hay abandono escolar, los principales motivos fueron por problemas económicos (40.0%) y la falta de interés (24.0%), en los casos de expulsión, estos fueron a causa de problemas de conducta (85.0%).

En cuanto a condiciones de riesgo, refieren que su padre si consumía bebidas alcohólicas aunque era en pocas ocasiones (38.4%) y fueron escasos los reportes de drogadicción (2.4%), en contraste con las madres que reportaron que nunca tomaban alcohol (59.5%). Cabe señalar que esta es la muestra que presenta mayores condiciones de riesgo, ya que tiene mayor incidencia de antecedentes penales en la figura paterna (13.5%) y son los hermanos de los delincuentes por robo los que presentan mayor incidencia de problemas de alcoholismo (45.2%) y drogadicción (28.6%), así como de antecedentes penales en correccionales (11.9%) o penitenciarias (16.7%).

En su juventud, es decir, de trece a dieciocho años, la mayoría vive solo con su madre (31.0%) con abuelos (14.3%) y otros familiares (11.9%). Los casos en los que el padre no vivió con la familia (61.9%), fueron por fallecimiento (44.2%), abandono (34.6%) y por divorcio (15.4%), en cuanto a la ausencia de las madres (30.9%), éstas no vivieron con ellos a causa del fallecimiento (46.2%), abandono (30.8%) y por trabajo (15.4%).

Esta población fue la que en su mayoría describió que su familia estaba desintegrada (66.7%), incompleta (61.9%) y que era disfuncional (54.8%), ya que consideraba que existían conflictos (33.3%) y había malos tratos dentro de su núcleo familiar (35.0%)

Al hablar de las relaciones específicamente con el padre, la mitad de los casos reporto que su relación era buena con éste (51.4%), que le mostraba su afecto frecuentemente (81.1%) y se interesaba en sus opiniones frecuentemente (79.5%).

En cuanto a la figura materna, consideraban que tenían una buena relación (89.5%) que ésta les mostraba su cariño siempre (92.7%) y siempre mostraba interés en sus opiniones (88.1%). Manifiestan que con su madre había un clima de mayor confianza para hablar sobre cuestiones personales (81.0%) y en segundo lugar con su padre (71.1%) esto se relaciona al colocar a su madre, como la principal figura a la que recurrían para hablar de sus preocupaciones hasta los 18 años (28.9%), en segundo lugar estaban sus hermanos (21.1%) y la última opción era su padre (7.9%).

La mitad de la muestra considero que no existió maltrato físico en su infancia (52.4%), cabe señalar que una porción menor reporto haber sufrido golpes tanto de la madre (30.0%) como del padre (25.7%). Finalmente la figura paterna fue considerada mayormente agresiva (37.1%) en proporción a la figura materna (31.6%).

Al hablar del padre un cuarto de la muestra percibió rechazo de su parte (20.0%), sin embargo, al compararlos con las madres son éstas las que presentan en mayor frecuencia rasgos de rechazo (18.4%) indiferencia y falta de cuidados (15.0% respectivamente).

En cuanto al reconocimiento de esfuerzo, la mitad de esta población percibió que sus logros y metas alcanzadas siempre fueron reconocidos por ambos padres (83.3%). Y cuando se encontraba ante situaciones nuevas o difíciles, la mayoría reconoció que su madre siempre estaba ahí para apoyarlo (92.9%), en contraste con la figura paterna. (75.7%)

Menos de la mitad de los participantes afirmaron haber vivido violencia psicológica en su infancia (42.9%), cabe señalar que una porción de la muestra (30.0%) considera que hubo gritos y amenazas por parte de su madre, sin embargo, casi nadie reportó que sus padres los trataran de manera dura y ofensiva (97.0% respectivamente). De igual forma, la mayoría de sus padres no los comparaban o se expresaban negativamente de ellos, sin embargo, cuando esto se presentaba, era el padre el que recurría mayormente a expresiones ofensivas (39.0%), en contraste a la madre. (28.5%). Cuando su padre hacía uso de los castigos como método disciplinario, ellos reconocieron que en su mayoría si merecían los castigos impuestos por él (62.1%).

Finalmente, al hablar de la relación entre sus padres, esta población estimo que cuando éstos peleaban existía violencia física (15.5%), y que estas peleas se llevaban a cabo frente a sus hijos (38.4%), a pesar de esto, durante las discusiones en la mayoría de las veces no había amenazas de separarse (79.5%).

Grupo 3. Sin Antecedentes penales.

Casi toda la muestra de la población sin antecedentes penales conoció a su padre (93.6%), los pocos casos que no vivieron con el fue por fallecimiento, las causas fueron los accidentes (57.1%) y la enfermedad (28.6%); al morir su padre, estos se encontraban entre los seis y ocho años de edad (75.0%), se observó, que la licenciatura (30.4%) junto con la secundaria (30.4%) son el mayor grado de estudios de los padres de este grupo. Su principal ocupación era empleado de alguna empresa (23.8%), algún oficio (23.8%), o el comercio (19.0%) dedicándose a laborar en su mayoría por tiempo completo (75.0%).

Este grupo en su totalidad conoció a su madre (100.0%), los pocos casos que no vivieron con ella fue por fallecimiento (10.6%), las causas fueron los accidentes (80.0%) y la enfermedad (20.0%); las madres de esta población en su mayoría, tienen estudios de primaria como el último grado escolar (27.7%). La mitad (50.0%) se dedican al hogar y una cuarta parte era empleada de alguna empresa o institución (23.9%) o realizaba algún oficio (8.7%), la porción que trabajaba, en su mayoría lo hacía medio tiempo (48.6%) y la otra mitad laboran tiempo completo (42.9%). Una cuarta parte de esta población (25.5%), reportó tener medios hermanos, por parte principalmente de su padre (75.0%).

Respecto a la vivienda, los participantes expresaron que durante su infancia vivieron en casa propia (76.6%) esta era habitada entre cuatro y siete personas (61.7%), y la mayoría reporta

que no tenía su habitación propia (76.6%), y la compartían con una a tres personas (86.1%) El principal proveedor económico era el padre (93.5%), compartiendo esta responsabilidad en tres cuartas partes de los casos con la madre (74.5%).

En cuanto a su vida escolar, se observa que hay abandono principalmente por falta de interés (39.0%) y por problemas familiares (22.0%), en los casos de expulsión estos fueron por problemas de conducta (100.0%).

Referente a las condiciones de riesgo, reportan que su padre consumían bebidas alcohólicas frecuentemente (47.8%) en contraste con sus madres las cuales casi nunca tomaban alcohol (80.9%); fueron escasos los reportes de drogadicción por parte del padre (2.2%), cabe señalar que esta es la muestra que menor incidencia de antecedentes penales se presenta en ambos padres (2.3%). Así como en el caso de los hermanos, que presentan menor incidencia de antecedentes penales en correccionales (2.2%) o penitenciarias (4.3%). Sin embargo la proporción de problemas de alcoholismo (30.4%) y drogadicción (13.0%) que presentan los fraternos no es la mas baja de las muestras.

En la juventud se observo que viven con ambos padres (48.9%) ó solo con su madre (29.8%), siendo pocos los casos que se despliegan a vivir con otros familiares (10.6%). En los casos en los que el padre no vivió con la familia (40.4%) las causas fueron el fallecimiento (26.3%), abandono y trabajo (21.1% respectivamente) y por divorcio (15.8%), en cuanto a los casos de las madres (21.2%), estas no vivieron por fallecimiento (50.0%), abandono (30%) y por trabajo y divorcio (10% respectivamente).

La mitad de esta población describió que su familia estaba desintegrada (46.8%), e incompleta (40.4%) y en menor proporción esta era disfuncional (38.3%), ya que de éstos la mitad consideraba que existían conflictos (48.9%) y malos tratos dentro de su núcleo familiar (19.1%).

En cuanto a la relación con sus padres, al hablar específicamente del padre, más de la mitad de los casos reporto que su relación con él era buena (69.6%), que éste les mostraba su afecto frecuentemente (65.3%) y se interesaba en sus opiniones la mayoría de las veces (56.5%). En cuanto a la figura materna, consideraban que tenían una buena relación (97.9%). ésta fue descrita como cariñosa y afectuosa (78.8%), que mostraba interés en sus opiniones la mayoría de las veces (91.5%). Manifiestan que con su madre había un clima de mayor confianza para hablar sobre cuestiones personales (80.8%) y en segundo lugar su padre (52.2%), esto se relaciona al colocar a su madre como la principal figura a la que recurrían para hablar de sus preocupaciones hasta los 18 años (23.8%), en segundo lugar ambos padres (23.8%), después hermanos y amigos (19.0%) y la ultima opción era su padre. (2.4%).

La mitad de la muestra considero que no existió maltrato físico en su infancia (57.4%), cabe señalar que una porción menor reporto haber sufrido golpes tanto del padre (33.3%) como de

la madre (19.1%). Finalmente la figura paterna fue considerada mayormente agresiva (37.7%) en proporción a la figura materna (8.5%). Al hablar del padre, en menor proporción de la muestra percibió rechazo de su parte (21.7%), sin embargo, al compararlos con las madres son éstas las que presentan en mayor frecuencia rasgos de falta de cuidados (25.5%), indiferencia (10.6%) y rechazo (4.3%).

En tanto, el reconocimiento de esfuerzo, esta población percibió que sus logros y metas alcanzadas siempre fueron reconocidos por ambos padres (80.9%). Y cuando este se encontraba ante situaciones nuevas o difíciles, la mayoría reconoció que su madre siempre estaba ahí para apoyarlo (91.4%), en contraste con la figura paterna (71.8%)

Menos de la mitad de los participantes afirmaron haber vivido violencia psicológica en su infancia (31.9%), cabe señalar que una porción de la muestra (34.0%) considera que hubo gritos y amenazas por parte de su madre, sin embargo, reportaron que su madre (95.7%) y su padre (80.0%) no los trataron de manera dura u ofensiva. De igual forma, la mayoría de sus padres no los comparaban o se expresaban negativamente de ellos, sin embargo, cuando esto se presentaba, era el padre el que recurría mayormente a expresiones ofensivas (39.0%), en contraste a la madre (6.4%). Cuando su padre hacía uso de los castigos como método disciplinario, ellos reconocieron que en su mayoría si merecían los castigos impuestos (76.0%).

Finalmente, respecto a las relaciones entre sus padres, esta población estimó que cuando sus padres peleaban existía violencia física entre ellos (8.7%), y que estas peleas se llevaban a cabo frente a sus hijos (46.6%), a pesar de esto, durante las discusiones en la mayoría de las veces no había amenazas de separarse (86.4%).

Por lo tanto podemos concluir que se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que si existen diferencias estadísticamente significativas entre los antecedentes familiares y los estilos de crianza de los tres diferentes grupos.

CAPITULO 6

DISCUSIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, podemos concluir que nuestras tres poblaciones si cuentan con diferencias tanto en sus antecedentes familiares como en los estilos de crianza recibidos en su niñez, estas diferencias las describimos a continuación:

En lo que se refiere al grupo de *Homicidas*, podemos concluir que esta población principalmente vive en unión libre, tienen como mayor grado de estudios el bachillerato completo, teniendo como motivo del abandono escolar los problemas económicos. Aunque se les permitía elegir con mayor libertad a sus amigos, estos presentan mayor dificultad para entablar relaciones de amistad. En su niñez las experiencias negativas que reportan son la muerte de un ser querido y los accidentes.

Los antecedentes familiares revelan que esta población vivió con sus dos padres hasta los doce años, siendo notable los cambios en su estructura familiar entre los trece y dieciocho años, lo que incremento la crianza encabezada por la madre. Esta marcada inestabilidad familiar los lleva a abandonar su hogar primario entre los quince y dieciocho años, siendo la muestra que más viven solos. Al hablar de su familia la consideran desintegrada e incompleta. Como características de su familia encontramos que es extensa, ya que podía estar integrada hasta por nueve hermanos.

El principal proveedor económico era el padre, el cual cubría jornadas de tiempo completo, en tanto la responsable del hogar era la madre, esta población tampoco consideró haber presentado problemas económicos en su familia. Las casas donde vivieron tenían en su mayoría cinco habitaciones, ésta era habitada entre cinco y siete personas, ellos no contaban con una habitación propia, sin embargo solo la compartían hasta con dos personas. Son familias en las que se observa muy poco consumo de alcohol y escasa presencia de conductas delictivas por parte del padre y los hermanos.

En cuanto a los estilos de crianza esta muestra describe que hay una buena relación con ambos padres, sin embargo a la figura materna le atribuyen, en mayor proporción respecto al padre, cualidades como más cariñosa, interesada en sus opiniones, que les brindaba la confianza para hablar de sus asuntos personales, sabían que aunque se presentaran situaciones nuevas o difíciles encontraban mayor apoyo en su madre que en su padre, por lo tanto era ella la primera persona a la que recurrían para hablar de sus preocupaciones. Pese a lo anterior, muchas de sus problemáticas no las hablaban con nadie.

El método disciplinario utilizado por la madre eran los gritos, regaños, amenazas y castigos, en contraste con el padre quien, además de gritar y regañar a sus hijos, hacía uso de los golpes, lo que provocó que lo describieran como más agresivo que la madre y percibieran que el maltrato físico en su infancia fue propiciado por él.

Finalmente al hablar de la relación entre sus padres, describieron que éstos en ocasiones se mostraban su afecto entre ellos, aunque existían discusiones, éstas se caracterizaban por gritos, llegando en muy pocas ocasiones a la violencia física, dichas peleas casi nunca eran presenciadas por los hijos, y nunca amenazaron con dejarse o separarse.

En tanto, el grupo dos conformado por los *delincuentes por robo*, la mayoría vive en unión libre, tienen como mayor grado de estudios el bachillerato trunco, abandonando la escuela por problemas económicos y por expulsión debido a problemas de conducta. Tiene mal aprovechamiento académico, mostrando mayor índice reprobatorio en la primaria y secundaria. No presentan dificultad al entablar relaciones de amistad y sus padres les permitían elegir con mayor libertad a sus amistades. En su niñez las experiencias negativas que reportan son la muerte de un ser querido y el encarcelamiento de algún familiar.

Los antecedentes familiares muestran que esta población vivió con sus dos padres hasta los cinco años, siendo notable la ausencia del padre a partir de los seis años, por fallecimiento o abandono, lo que hizo que la crianza fuera encabezada por la madre, abuelos y padrastros hasta los dieciocho años. Ellos consideran que crecieron en una familia desintegrada, incompleta y disfuncional. Esta notable inestabilidad familiar los lleva a abandonar su hogar primario entre los dieciséis y dieciocho años. Como características de su familia encontramos que es extensa, podía estar integrada hasta por trece hermanos, y no se presentaron casos de hijos únicos.

El principal proveedor económico era el padre, el cual cubría jornadas de tiempo completo, en tanto la responsable del hogar era la madre, cabe destacar que esta población no considero que existieran problemas económicos en su familia. Las casas donde vivieron tenían en su mayoría cuatro habitaciones, ésta era habitada entre cinco y siete personas, no contaban con una habitación propia, ya que la compartían hasta con cuatro personas. Son familias en las que se observa consumo de alcohol y presencia de conductas delictivas por parte del padre y los hermanos, siendo estos últimos los que presentan mayores ingresos a correccionales, prisiones y drogadicción.

En tanto a lo que se refiere a estilos de crianza, este grupo describe que hay una buena relación con ambos padres, sin embargo, es la figura paterna con la que podían hablar casi diario como buenos amigos y, a la madre le atribuyen cualidades como más cariñosa, interesada en sus opiniones, que les brindaba la confianza para hablar de sus asuntos personales, sabían que aunque se presentaran situaciones nuevas o difíciles encontraban

mayor apoyo en su madre que en su padre, de ahí que sea ella la primera persona a la que recurrían para hablar de sus preocupaciones, seguido del hermano mayor, quien es la segunda figura más significativa para ellos.

El método disciplinario utilizado por el padre eran los regaños, gritos y amenazas, en contraste con la madre, quien además de gritar y amenazar a sus hijos, hacía uso de los golpes, lo que provocó que esta fuera vista como agresiva, sin embargo aunque el padre los golpeaba con menor frecuencia, éste también era percibido como más agresivo y ofensivo verbalmente. Cabe destacar que cuando se imponía algún castigo, esta población fue la única que manifestó que no los merecía.

Finalmente al hablar de la relación entre sus padres, éstos fueron descritos como amorosos el uno con el otro; aunque existían peleas, éstas se caracterizaban por gritos, llegando en pocas ocasiones a la violencia física, a pesar de ello nunca amenazaban con dejarse o separarse. Estas discusiones en pocas ocasiones eran presenciadas por los hijos.

Finalmente, el grupo *sin antecedentes penales* en su mayoría son solteros, tienen como mayor grado de estudios la licenciatura trunca, cuando abandonan la escuela lo hacen por falta de interés, en los casos de expulsiones éstas se deben principalmente a problemas personales. No presentan dificultad al entablar relaciones de amistad y se les permitía elegir con mayor libertad a sus amistades. En su niñez las experiencias negativas que reportan son la muerte de un ser querido y los accidentes.

Los antecedentes familiares nos dicen que esta población vive entre los seis y los dieciocho años de edad, con ambos padres y en familias encabezadas por la madre. La ausencia de alguno de sus padres se debe principalmente a su muerte en algún accidente. De ahí que consideren a su familia como desintegrada e incompleta. Finalmente, ésta es la población que presenta menor incidencia de abandono de su hogar primario. Como características de su familia es pequeña y podía estar integrada hasta por cuatro hermanos.

El principal proveedor económico era el padre, el cual cubría jornadas de tiempo completo, la responsable del hogar era la madre, quién también contribuía económicamente, principalmente realizando trabajos de medio tiempo. Pese a lo anterior, ésta población consideró que sí existieron problemas económicos en su familia. Las casas donde vivieron tenían en su mayoría cuatro habitaciones, ésta era habitada entre cuatro y siete personas, aunque no contaban con habitación propia, solo la compartía con una persona. Son familias en las que se reporta consumo de alcohol, sin embargo no hay presencia de conductas delictivas y consumo de drogas tanto del padre como de los hermanos.

Referente a los estilos de crianza, describen que hay una buena relación con su madre, atribuyéndole cualidades como cariñosa e interesada en sus opiniones, aunque se presentaran situaciones nuevas o difíciles encontraban mayor apoyo en su madre que en su

padre, ya que ella les brindaba la confianza para hablar de sus asuntos personales, convirtiéndola en la primera persona a la que recurrían para hablar de sus preocupaciones, seguido de sus hermanos y amigos, ubicando a la figura paterna como la última opción para hablar de sus problemas, ya que estas pláticas con él eran esporádicas.

Se concluye que el método disciplinario utilizado por ambos padres eran los regaños, gritos y amenazas. Siendo el padre quien en mayor grado fungía como figura de autoridad y era percibido como más agresivo y ofensivo verbalmente. Cuando la madre imponía un castigo, estos sí creían que se lo merecían, en cambio cuando era aplicado por el padre, consideraban que a veces no eran acreedores a dicho castigo.

Finalmente, describieron que sus padres pocas veces eran cariñosos entre ellos, y frecuentemente discutían, llegando en pocas ocasiones a la violencia física. A pesar de ello, nunca amenazaban con dejarse o separarse. Estas discusiones en la mitad de los casos eran presenciadas por los hijos.

CONCLUSIONES.

Al observar los resultados obtenidos en ambos instrumentos, se concluye que aceptamos nuestras hipótesis alternas que dicen que existen diferencias entre los antecedentes familiares y estilos de crianza que recibieron los delincuentes, tanto homicidas como delincuentes por robo, de aquellos que no presentan antecedentes penales, ya que los internos del Reclusorio Preventivo Varonil Norte que participaron en esta investigación se caracterizan por ser miembros de una familia extensa, con alta inestabilidad familiar, principalmente en los primeros años de vida para los delincuentes por robo y, en la adolescencia para los homicidas. Es clara la ausencia de la figura paterna, lo que provoca que la crianza recaiga en la madre, y en otras figuras como abuelos, madrastras, padrastros y otros familiares. Por lo que estos crecen sin una figura estable que establezca los límites, reglas, normas y valores; y que al mismo tiempo les brinde afecto y estabilidad emocional que enriquezcan sus experiencias futuras. Esto genera que no se desarrolle un sentido de pertenencia a una familia, por lo que es común que tengan una alta incidencia de abandono del hogar, entre los quince y dieciocho años.

Al revisar la literatura, encontramos que diversas investigaciones, mencionan que el hacinamiento y la falta de recursos económicos son algunos motivos por los cuales un sujeto delinque. Sin embargo nuestros dos grupos de delincuentes describieron una situación diferente, ya que de acuerdo con sus respuestas ellos vivieron en casas grandes y su situación económica era estable, lo que nos llevó a pensar en dos opciones, la primera nos indica que el hacinamiento y la falta de recursos no fue el factor desencadenante de la conducta que los llevó a infringir la ley. La segunda opción es que este grupo distorsiona la

realidad, con el propósito de dar una imagen socialmente aceptable de su núcleo familiar, ya sea por negación de estas situaciones o por obtener un beneficio.

Varios autores (Judd, 1980; Patterson, 1982; Zhang y Messner, 1995; Fernández, et al., 1998; Rodríguez 2003; Roemer, 2001) coinciden que la delincuencia de los padre es un buen predictor de este tipo de conductas en los hijos, ya que si algún miembro de su familia, principalmente el padre han cometido crímenes tiene mayor probabilidades de cometer un delito similar, ya que éste inculca valores y reglas que el individuo puede interiorizar de manera desviada, adquiriendo normas que vayan en contra de los valores sociales, lo que se corroboró en los delincuentes por robo, que fue el grupo que presento mayor incidencia delictiva por parte del padre y hermanos, así como mayores reingresos a prisión e iniciaron su vida delictiva a menor edad, en comparación con el grupo de homicidas que se desarrollaron en familias sin estas características.

En lo que se refiere al consumo de alcohol y drogas, es la familia de los delincuentes por robo donde existe un mayor consumo de estas sustancias, coincidiendo con lo propuesto por Kalina, (2000) quien dice que: “estas familias tienen características que favorecen el desarrollo de síntomas de adicción, en uno o más miembros”.

Podemos concluir en lo referente a los antecedentes familiares, que aunque encontramos similitudes entre las familias de ambos grupos, es la de los delincuentes por robo las que muestran mayor disfuncionalidad y desintegración, formando miembros proclives a conductas antisociales, con conductas adictivas y con una menor adaptabilidad social.

Referente a los estilos de crianza, los cuales forman parte de la enseñanza que proporciona la familia, podemos decir que nuestras poblaciones delincuentes al responder el SEVIC se enfocaron a describir una familia ideal, en las que las relaciones paterno-filiales, las cuales tienen la misión de proporcionar recursos afectivos y emocionales, así como la transmisión de sus valores (Esteinou, 2004), fueron descritas como muy buenas. Sin embargo se encontraron diferencias al contrastar la figura paterna con la materna, siendo ésta última a la que atribuyen mayores cualidades afectivas, de interés hacia ellos, confianza y de apoyo en situaciones difíciles,

Revisando la literatura (Horta, 2000, y Olvera, 2004) encontramos que la importancia de una cálida relación madre-hijo es de fuertes dimensiones y las consecuencias que tienen en etapas posteriores en la vida de todo individuo no pueden pasar desapercibidas, ya que las características y actitudes que presenta la madre hacia sus hijos, puede determinar en gran medida la personalidad futura de estos. Ya que se sabe que muchas personas frustradas e inmaduras, inseguras, con poco control de impulso tienen su raíz en el tipo de relaciones mantenidas con la madre en la infancia. (García, 1990)

Diversos estudios (Sánchez, 1992 y Razo, 2002), han demostrado que el comportamiento del padre, en contraste con el de la madre, influye más sobre el desarrollo emocional de sus hijos, ya que cuando participa con interés en el cuidado y educación de éstos y lleva una buena relación con la madre, contribuye a la salud psicológica, proporcionando una sensación de seguridad y protección, además de que influye en la autoestima y el autoconcepto de los hijos. Esto contrasta con lo observado en nuestras poblaciones donde la figura paterna era distante emocionalmente, poco interesado en sus cuestiones personales y en ambos casos no fue una persona significativa en su infancia.

Al hablar del método disciplinario, si podemos mencionar diferencias en ambos grupos, el delincuente por robo crece en una familia agresiva, donde convive con un padre que lo regaña, le grita, le amenaza y es percibido como ofensivo verbalmente, y una madre que hace uso de la violencia física y verbal

De acuerdo con Marchori (1989) y Herrera (1995) las historias infantiles de los ladrones son regularmente traumáticas, ya que muestran repetidos rechazos, castigos frecuentes y privaciones reales. Se puede decir que crecieron con padres que a menudo trataron inadecuadamente a sus hijos con castigos y un marcado distanciamiento en su relación afectiva. De acuerdo con la percepción que los ladrones tienen de sus padres, éstos no solo no habían podido dar amor a sus hijos, sino que les habían reforzado la fijación de actitudes agresivas hacia la sociedad.

En cambio el homicida creció en una familia, donde la madre solo hacia uso de violencia verbal, el padre era ofensivo verbalmente y agresivo físicamente y se puede observar que el castigo fue un estrategia disciplinaria usada frecuentemente, que de acuerdo con Parada (2006) “si las conductas inadecuadas infantiles son castigadas con frecuencia, estos castigos se convertirán a la larga en una frustración que generará agresión y hostilidad”.

Podemos avalar estos datos a través de diversos estudios realizados por Islas (2002); Ressler y Schachtman (2005); Hernández, (2006) y Santiago (2008) quienes encontraron que los homicidas crecen con uno o ambos padres rígidos, se desarrollan con una madre fría, distante, negligente y nada cariñosa y manifestaron haber sufrido golpes y maltrato físico por parte del padre. Esto los lleva a que entre los ocho y doce años comiencen a aislarse de la sociedad, esta soledad y el abandono, ya sea físico o emocional de un niño, va deformando su personalidad, convirtiéndolo en un ser retraído, introvertido, traumatizado por la falta de atención de sus padres o de las personas que están a su cargo, lo cual pudimos observar en nuestra población, ya que nos mencionaron que muchas de sus preocupaciones y problemáticas no eran habladas con nadie y era evidente su escasa habilidad para entablar relaciones sociales.

Finalmente, es importante hacer mención que aún cuando se encontraron diferencias significativas en los tres grupos, el CAFEC resultó ser el instrumento que arrojó mayores datos referente a los antecedentes familiares, en cuanto a los estilos de crianza, medidos con el SEVIC, podemos decir que es una prueba que aportó datos generales y descriptivos de la población, sin embargo al abordar los temas relacionados con sus vivencias familiares, es decir, aquellos reactivos que pueden proporcionar información sobre los estilos de crianza recibidos, encontramos que los dos grupos de delincuentes son proclives a contestarlo de manera falsa, esto lo observamos al cotejar las respuestas proporcionadas en el SEVIC con las obtenidas en la entrevista realizada con el CAFEC.

Esto lo atribuimos a una característica observada al realizar las aplicaciones dentro del reclusorio, los internos buscaban al participar en esta investigación obtener un beneficio, por tal razón distorsionan la realidad de sus estilos de crianza, tratando de enmascarar el tipo de relación que llevaban con sus padres, describiendo un ambiente familiar ideal. Comparado con el grupo sin antecedentes penales, los cuales contestaron el SEVIC con mayor sinceridad, lo cual fue corroborado con los datos arrojados por el CAFEC, obteniendo descripciones familiares más apegadas a la realidad.

Con lo cual podemos concluir que el SEVIC no es una prueba adecuada para poblaciones con alta deseabilidad social, ya que para esta investigación generó inconsistencias que impidieron una mejor descripción de las poblaciones delincuentes en lo referente a sus estilos de crianza.

SUGERENCIAS

Nuestras sugerencias para futuras investigaciones a cerca de este tema sería implementar una aplicación individual de los instrumentos, es decir, que fuera en forma de entrevista, ya que así se disminuirían la tendencia de respuestas influidas por la deseabilidad social.

Además sugerimos hacer futuras investigaciones en poblaciones de delincuentes por otros delitos, que actualmente se manifiestan con mayor frecuencia en la sociedad, como la violación y el secuestro. Esto con la finalidad de describir como son sus familias y detectar sus principales carencias con el propósito de implementar cursos o talleres a los futuros padres sobre los factores de riesgo de las prácticas parentales inadecuadas.

REFERENCIAS

Anton, M. (2000) *Las drogas: conocer y educar para prevenir*. Ed. Pirámide. Madrid España.

Ariza, M., Oliveira O. (2004) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Tomo II, "*La parentalidad en la familia: cambios y continuidades*", 1ra edición. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México,

Arranz, E., Bellido, A., Manzano, A., Martín, J., Olabarrieta, F., (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Ed. Pearson. España.

Belart A. (1998) *El ciclo de la vida "una visión sistémica de la familia"*, Ed. Desclee De Brouwer, España.

Burin, M. (1999) *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Ed. Paidós, Argentina.

Carrillo, A.L. (2006) *Relación entre supervisión parental y la conducta antisocial en menores infractores*. Tesis Licenciatura, Fac. Psicología, UNAM. Mexico.

Contreras, S.S., (2006) *Factores asociados a la conducta antisocial de los menores de edad*. Tesis de Doctorado. UNAM. Fac. Psicología.

Corsi, J. (comp). (1994). *Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Ed. Paidós. México.

Covarrubias, T. M. A. (2002) *La autorregulación afectiva en la relación madre-hijo*. Tesis maestría. Facultad de Psicología, UNAM. México.

Cuevas, C.C. (2001) *Análisis retrospectivo: estilos de crianza en mujeres con y sin antecedentes de abuso sexual*. Tesis Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM. México.

Daly, M. (2003) *Homicidio*. 1ra edición, Ed. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2000) *Abuso sexual en la infancia: Víctimas y agresores*. Ed. Ariel. Barcelona España.

Elsner, P. (2001) *La familia: una aventura*. 5ta edición, Ed. Alfaomega. Santiago Chile.

Esteinou, R. (2004) *La Parentalidad en la Familia: Cambios y Continuidades. Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Tomo III, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

Estrada, I.L. (1987) *El ciclo vital de la familia*. 4ta edición Ed. Posada, México., (1990)

Feldman, M. (1989) *Comportamiento criminal: Un análisis psicológico*. 3ra Ed. D.F. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Fernández, A.V., López, C.M., Avero, D.P., Bethencourt P.J.M., Hidalgo, T. (1998). *Prevención de la delincuencia juvenil: elementos causales relacionados*, Universidad de L a Laguna.

Frías, A.M., Figueredo, J.A., Corral, V.V., Peña, B.E. y Quiroz, D.A., (2002) *Eficacias sociales, influencias paternas negativas y antisocialidad juvenil: un modelo evolucionista*. Revista de Enseñanza e Investigación en Psicología. No. 1. Vol. 7, págs. 140 – 157.

García, B. (2004) *El Ejercicio de la Paternidad en el México Urbano. Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Tomo III, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

García, S.P. (1990) *Padres + Hijos =*. Ed. Limusa, México.

Galindo, V.M. (2003) *Rasgos De personalidad de homicidas presuntos y sentenciados del reclusorio oriente*. Tesis de Licenciatura, Fac. de Psicología, UNAM México.

Garrido, V. (2002) *Contra la violencia. Las semillas del bien y del mal*. Valencia: Algor.

Garrido, V. (2005) *¿Qué es la psicología Criminológica?* Ed. Biblioteca Nueva. España.

Gavela, G.M. (1986) *Personalidad del homicida*, Tesis de Licenciatura, Fac. de Psicología, UNAM. México.

Giberti, E. (2005) *La Familia a pesar de todo*. 1ra. Ed. Ed. Novedades Educativas, Argentina.

Gracia, F.E.; Musitu, O.G. (2000) *Psicología Social de la Familia*. Ed. Paidós, España

Heredia, A. (2005) *El apego y su impacto en el desarrollo emocional infantil*. Ed. Trillas. México.

Hernández, L.S. (2006) *El homicidio serial y la psicología criminológica*. Tesis Licenciatura, Fac. Psicología, UNAM. México.

Herrera, L.R. (1995) *Reflexiones Criminológicas*. Ed. Universidad Autónoma del Estado de México.

Horta, G. C. (2000) *Elementos que dentro de una familia disfuncional pueden dar origen a conductas antisociales*. Tesis de Licenciatura. Fac. de Psicología. UNAM México.

Islas, C.Y. (2002) *Homicidio: estudio exploratorio de 2 historias de vida en reclusorio varonil sur*. Tesis de Licenciatura, Fac. Psicología, UNAM. México.

Jiménez, A., Hernández-Guzmán L. y Reidl, L. (2001) *Prácticas de Crianza Materna Percibidas por Niños Pequeños*. Revista Mexicana de Psicología. (Vol. 18, No. 2, pag 257-264)

Jiménez, F.J. (2005) *Autoestima en madres de familia: análisis etiológico de predictores en la crianza y la historia personal*. Tesis de Maestría, Facultad de Psicología, UNAM. México.

Jiménez, G.,(2005) *Modelos y realidades de la familia actual*. Ed. Fundamentos, España.

Jiménez, R.cop. (1999) *¿Y la familia?* Memorial del 2do. Encuentro Nacional de Investigadores sobre. Universidad Autónoma de Tlaxcala. Familia. Centro de Estudios para la Familia.

Juárez, M.S. (2003) *Conocimientos sobre la crianza de los hijos: una propuesta de escuela para padres*. Tesis de Licenciatura, Fac. de Psicología, UNAM. México.

Kalina, E. (2000), *Adicciones, aportes para la clínica y la terapéutica*. Ed. Paidós. Argentina

- Lara, C. Ma., Figueroa, O. Ma. (1990). *Familias con hijos en bandas juveniles*. Revista Mexicana de Psicología. Vol. 7 Núms. 1 y 2. Instituto Mexicano de Psiquiatría.
- Leganés, G. y Ortolá B. (1999). *Criminología (Parte especial)* Ed. Pax. Valencia España
- López, J. (2000) *Criminología. Introducción al estudio de la conducta antisocial*. Ed. Conexión Gráfica, México.
- Mancera, G.A. (1998) *Algunos factores psicosociales que predisponen el homicidio*. Tesis Licenciatura, Fac. Psicología UNAM México.
- Marchiori, H. (1989) *Psicología Criminal*. 6ta edición Ed. Porrúa., México.
- Míguez, M. (2001) *Aprender a ser padres, Guía de orientación para los padres de hoy*. Editorial Alfaomega, México.
- Mondragón, C.M., (2001). *Cinco factores de personalidad y locus de control en el delincuente*. Tesis de Lic. Fac. De Psicología, UNAM.México.
- Monroy, T.M., (1994) *Influencia de la carencia afectiva en el desarrollo de la personalidad de los menores institucionalizados*. Tesis de Lic. Facultad de Psicología, UNAM. México.
- Montoya, M, Duque, L., Montoya, N., (2007), *Similitudes y deferencias entre miembros de las Autodefensas Unidad de Colombia, agresores severos y controles comunitarios en Medellín*. Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública, Vol. 25 no. 2, Julio/Diciembre, pp. 37-47.
- Olvera, O.G. (2004) *Rasgos de personalidad en madres maltratadas y no maltratadas a través de cuatro escalas del MMPI-2*. Tesis de Licenciatura, Fac. Psicología, UNAM. México.
- Osorio, C.A. (1997) *El Homicidio (Estudio Jurídico, médico legal y criminalístico)*, 3ra edición, Ed. Porrúa, México.
- Osorio, R.S. (1996) *Estilos de Crianza en México: Un estudio epidemiológico*. Tesis de Licenciatura. Fac. de Psicología. UNAM. México.

Parada, Z.D. (2006) *Homicidio y Trastorno Mental Transitorio*. Tesis Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM. México.

Parke, R. (1981) *El papel del padre*. Ed. Morata, Madrid, España.

Patterson, G. (1982) *Coercive Family Process*. Eugene, or Castalia.

Paz, O., (1999). *El laberinto de la soledad*. 3ª Edición. Fondo de Cultura Económica. México.

Pereira de Gómez, M.N., (1981). *La apercepción familiar del niño abandonado*. Ed. Trillas. México.

Quiroz, M. (2000) *Estudio descriptivo de la influencia del ambiente familiar en las manifestaciones agresivas de un grupo adolescente*. Facultad de Psicología, UNAM. México.

Razo.T. M. (2002) *Importancia de la imagen paterna en el autoconcepto del adolescente (estudio comparativo entre escuela pública y escuela privada en el estado de México)*. Tesis Licenciatura, Fac. de Psicología. UNAM. México.

Real Academia Española (2008) *Diccionario de la Lengua Española*. (39 ra Ed). España. Espasa, Calpe.

Ríos, G.J. (1998) *La familia: Realidad y Mito. Paternidad desprestigiada y maternidad abandonada*. Colección Ceura Lecturas, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, España.

Roemer, A. (2001) *Economía del crimen*. Ed. Limusa, México.

Rodríguez, M., L. (2003) *Criminología*. D.F., México. Ed. Porrúa.

Roque, P.V. (2001) *Perfil del delincuente de alta peligrosidad medido a través del instrumento Inventario de Personalidad Análisis del Temperamento de Taylor y Johnson*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM. México.

Rutter, M. (1988) *La conducta antisocial en los jóvenes*. Ed. Cambridge University. Madrid.

- Rutter, M., Giller, H. y Hagell, A., (2001) *Conductas antisociales de los jóvenes*. Ed. Cambridge. University Trress.
- Sadurni, B.M. (2003) *El Desarrollo de los Niños Paso a Paso*_ Editorial UOC, Barcelona, segunda edición.
- Salinas, S..A., y Gómez, R. M. A., (1999). *Semejanzas y diferencias (en el ambiente familiar) en un grupo de reclusas y un grupo de mujeres trabajadoras*. Tesis de Licenciatura. UNAM. Fac. Psicología, México.
- Salinas, H.E., (2007) *Psicología y conducta antisocial*_Tesis de Licenciatura. UNAM. FES Iztacala. México.
- Sánchez-Sosa, J.J. y Hernández- Guzmán L. (1992) *La relación con el padre como factor de riesgo psicológico en México*. Revista Mexicana de Psicología Vol.9, Núm. 1, Pags.27 a 32
- Sandoval, D. (1984) *El Mexicano: Psicodinámica de sus relaciones familiares*. 1ra. Edición. Ed. Villicaña, , México.
- Santaella, H. G., (2006). *Análisis de la conducta delincuente: un enfoque sistémico*. Tesis de Maestría. UNAM. Fac. Psicología, C.U. México.
- Santiago, S.E. (2008) *Psicología del Homicidio*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM. México.
- Sanz, D. y Molina, A. (1999), *Violencia y abuso en la familia*_ Ed. Lumen/Hvmanitas. Buenos Aires, Argentina.
- Sanz, S.,E. y Rossello, J. (2001) *Relación entre el Ambiente Familiar, los Síntomas Depresivos y los Problemas de Conducta en Adolescentes Puertorriqueños/as*. Revista Interamericana de Psicología Vol. 35, Num. 1. Pp113-125.
- Silva, R. A., (2003) *Conducta antisocial, un enfoque psicológico*_ Ed. Pax México. 1ª.Edicion.
- Soifer, R. (1979) *¿Para qué la familia?*. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
- Suárez, M. (2002) *Mediación: Mediando en sistemas familiares*. 1ra. Edición, Ed. Paidos, Argentina.

Tenorio, A. A., (2004). *Estructura familiar, delincuencia y machismo*. Tesis de Licenciatura. UNAM. FES Iztacala. México.

Tezcucano, P.A. (2003) *Transmisión intergeneracional de patrones de crianza agresivos: un estudio sobre violencia familiar*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM. México.

Tovar, G.I. (2004) *Agresión y violencia en un grupo de delincuentes*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM. México.

Uribe, A.R. (2004) *Aspectos psicológicos del carácter del homicida*. Tesis de Licenciatura, Fac. de Psicología, UNAM. México.

Vallejo, C. A. (2002) *Estilos de paternidad y conflictos de autoridad entre padres y adolescentes Totonacas en el medio rural*. Tesis Doctorado, Facultad de Psicología, UNAM. México.

Villalobos, M.E.,(1994). *La relación familiar: Algunos de sus efectos perturbadores en la organización social del sujeto*. Cuadernos de Psicología. Vol. 13. Núm. 1-2. Pp7-22.

Zingman, G.C. (1996) *Modalidades de funcionamiento familiar*. Ed. Belgrado, Argentina.

REFERENCIAS ELECTRONICAS

Ampudia, (2003) http://www.dgi.unam.mx/boletin/bdboletin/2003_945xxx.html

Biblioteca Jurídica Virtual Extraído el 3 enero de 2010 desde: www.bibliojuridica.org.

Centro de investigación para el desarrollo en México (CIDAC) www.cidac.org
Extraído el 17 de febrero del 2010 desde:
<http://www.insyde.org.mx/images/incidenciadelictivaviolencia2009.pdf>)

Código Penal para el Distrito Federal Extraído el 12 febrero de 2009 desde:
<http://cgservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/r2409.htm>

Documentación y Estudios de Mujeres A.C. (DEMAC). (2009, Febrero). Los hogares familiares. Extraído el 5 de Abril de 2010 desde

<http://www.demacvirtual.org.mx/content/hogares-familiares>

Diario La Razón, Extraído el 12 de diciembre de 2009. desde.:
<http://www.razon.com.mx/spip.php?article19786>

Documentación y Estudios de Mujeres A.C. (DEMAC) Extraído el 23 de noviembre de 2009. Desde: www.demacvirtual.org.mx

Fondo de las naciones Unidas para la Infancia en México. Extraído el 3 de octubre de 2009 desde: <http://www.unicef.org/México>.

Garduño y Méndez, Extraído el 17 de diciembre del 2009. Desde: .
<http://mexicoinseguro.blogspot.com/2009/01/mxico-quinto-lugar-mundial-en.html>

Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad, A.C. (ICESI) Extraído el 30 de enero de 2010 desde: www.icesi.org.mx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1996). Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo. Extraído el 13 de Abril de 2010 desde
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/metadatos/encuestas/enut_2310.asp?s=est&c=5440

Manuelgross escritor chileno. Extraído el 19 de agosto de 2009. Desde:
<http://profile.To/manuelgross>.

Prevenir el delito, ¿A quien le toca?. Miguel Szekely. Extraído el 4 de julio de 2009. Desde http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp/nota_id=290309.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) Extraído el 19 de enero del 2010. Desde: . www.pgjdf.gob.mx

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). (2006, 1 de marzo). 95% de la población en México vive en hogares familiares. Extraído el 19 de Abril de 2010 desde
<http://dif.sip.gob.mx/ceciliaanderreche/?contenido=364>

ANEXOS

INVENTARIO DE SALUD, ESTILOS DE VIDA Y COMPORTAMIENTO

(SEVIC)

SEGUNDA SECCION

79. Mi edad:

- a) De 15 a 20
- b) De 21 a 30
- c) De 31 a 40
- d) De 41 a 50
- e) De 50 a 60
- f) Mas de 60

80. Sexo:

- a) Masculino
- b) Femenino

81. Mi estado civil:

- a) Soltero
- b) Casado
- c) Unión libre
- d) Separado o divorciado
- e) Viudo

82. Si es casado o vive en unión libre ¿Desde cuando?:

- a) Hace menos de un año
- b) De un año a dos
- c) De dos a tres años
- d) De tres a cinco años
- e) Cinco años o mas

83. Mi educación escolar llego hasta:

- a) Nunca fui a la escuela
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Comercio técnico
- e) Bachillerato
- f) Profesional o superior.

84. Mi lugar de nacimiento es:

- a) D.F.
- b) Interior de la república
- c) Extranjero

85. Cuando yo era chico la situación económica de mi familia podía describirse como:

- a) Asistencia social o beneficencia
- b) Clase trabajadora
- c) Clase media baja
- d) Clase media
- e) Clase media alta
- f) Clase alta

86. En la actualidad yo diría que mi nivel económico es:
- a) Asistencia social o beneficencia
 - b) Clase trabajadora
 - c) Clase media baja
 - d) Clase media
 - e) Clase media alta
 - f) Clase alta
87. He vivido en la ciudad de México durante:
- a) Meno de un año
 - b) De uno a cinco años
 - c) De seis a diez años
 - d) Diez a veinte años
 - e) Más de veinte años.
88. En total tengo:
- a) Cero hermanos
 - b) Un hermano
 - c) Dos hermanos
 - d) Tres hermanos
 - e) Cuatro a seis hermanos
 - f) Siete o mas hermanos
89. Mi lugar en el orden de nacimiento de mis hermanos yo soy:
- a) Primero
 - b) Segundo
 - c) Tercero
 - d) Cuarto
 - e) Quinto o posterior
 - f) Ultimo
90. El hermano de mi mismo sexo que me sigue es mayor que yo:
- a) Uno
 - b) Dos
 - c) Tres
 - d) Cuatro
 - e) Cinco
 - f) Seis o mas
91. En general la relación con mis hermanos ha sido:
- a) Muy mala
 - b) Mala
 - c) Regular
 - d) Buena
 - e) Muy buena
92. Pienso que mis padres preferían alguno de mis hermanos más que a mí:
- a) Nunca
 - b) Casi nunca
 - c) Pocas veces
 - d) A veces si a veces no

- e) Frecuentemente
 - f) Siempre o casi siempre
93. De chico me crie principalmente con:
- a) Mis padres naturales
 - b) Mi padre
 - c) Mi madre
 - d) Con uno de mis padres y padrastro o madrastra
 - e) Padres adoptivos u otros parientes o familiares.
 - f) En un orfanato, casa hogar u otra instancia.
94. Mi edad al morir mi padre era:
- a) De 0 a 5 años
 - b) De 6 a 10 años
 - c) De 11 a 15 años
 - d) De 16 a 20 años
 - e) De 21 a 25 años
 - f) 26 años en adelante
95. La causa de su muerte fue:
- a) Edad avanzada o causas naturales
 - b) Enfermedad
 - c) Accidente
 - d) Agresión violenta
 - e) Suicidio
 - f) Otra
96. Mi edad al morir mi madre era:
- a) De 0 a 5 años
 - b) De 6 a 10 años
 - c) De 11 a 15 años
 - d) De 16 a 20 años
 - e) De 21 a 25 años
 - f) 26 años en adelante
97. La causa de la muerte fue:
- a) Edad avanzada o causas naturales
 - b) Enfermedad
 - c) Accidente
 - d) Agresión violenta
 - e) Suicidio
 - f) Otra
98. Mi padre dejo de vivir conmigo cuando yo tenía:
- a) De 0 a 5 años
 - b) De 6 a 12 años
 - c) De 13 o mas años
 - d) A veces si y a veces no
 - e) Siempre vivió o ha vivido conmigo.
99. La causa por la que no viví con alguno de mis padres fue:
- a) Separación o divorcio de mis padres

- b) Muerte de alguno de mis padres
- c) Por el trabajo de alguno de mis padres
- d) Por la situación económica
- e) Por alguna otra razón

100. Mi padre tomaba mucho alcohol:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

101. Mi padre usaba drogas:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

102. En general la forma como me llevo con mi padre:

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

103. El más alto nivel que alcanzo mi padre fue:

- a) Nunca fui a la escuela
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Comercio técnico
- e) Bachillerato
- f) Profesional o superior.

104. Cuando yo era chico mi padre mostraba interés en mis opiniones:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

105. Cuando yo era niño mi padre vivía con nosotros en la misma casa:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

106. Mi madre tomaba mucho alcohol:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

107. Mi madre usaba drogas:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

108. En general la manera como me llevaba con mi madre era:

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

109. El más alto nivel escolar que alcanzo mi madre era:

- a) Nunca fue a la escuela
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Comercio técnico
- e) Bachillerato
- f) Profesional o superior

110. Cuando yo era chico mi madre mostraba interés por mis opiniones:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

111. Mi padre y yo platicábamos como buenos amigos:

- a) Casi diario
- b) Como una vez a la semana
- c) Como una vez al mes
- d) Como una vez cada tres meses
- e) Como dos veces al año
- f) Una vez al año o menos

112. Mi madre y yo platicábamos como buenos amigos:

- a) Casi diario
- b) Como una vez a la semana
- c) Como una vez al mes

- d) Como una vez cada tres meses
- e) Como dos veces al año
- f) Una vez al año o menos

113. Mi padre usaba castigo físico:

- a) Casi diario
- b) Como una vez a la semana
- c) Como una vez al mes
- d) Como una vez cada tres meses
- e) Como dos veces al año
- f) Una vez al año o menos

114. Cuando mi madre me castigaba usaba castigo físico:

- a) Casi diario
- b) Como una vez a la semana
- c) Como una vez al mes
- d) Como una vez cada tres meses
- e) Como dos veces al año
- f) Una vez al año o menos

115. El dolor físico producido por el castigo duraba:

- a) Minutos
- b) Horas
- c) Días
- d) Semanas
- e) Meses

116. Mi padre decía cosas de mí que querían decir que yo era tonta o inútil y me comparaba negativamente con otros:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

117. Mi madre decía cosas de mí que querían decir que yo era tonta o inútil y me comparaba negativamente con otros:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

118. Cuando mi padre me castigaba yo si me lo merecía:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca

f) Nunca

119. Cuando mi madre me castigaba yo si me lo merecía:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

120. Cuando mi padre me mandaba hacer algo me lo decían de manera dura u ofensiva:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

121. Cuando mi madre me mandaba hacer algo me lo decían de manera dura u ofensiva:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

122. Yo tenía confianza con mi padre como para platicarle algo muy personal de mi mismo:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

123. Yo tenía confianza con mi madre como para platicarle algo muy personal de mi mismo:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

124. Se me permitía escoger a mis propias amigas:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

125. Se me permitía decidir como pasar mi tiempo libre:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

126. Mi padre me muestra su afecto o cariño:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

127. Mi madre me muestra su afecto o cariño:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

128. Cuando me enfrentaba una situación nueva o difícil mi padre me apoyaba:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

129. Cuando me enfrentaba una situación nueva o difícil mi madre me apoyaba:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

130. De chico yo me enfermaba:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

131. Cuando yo hacia un esfuerzo especial por hacer algo bien me lo reconocían:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente

- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

132. Mis padres se mostraban cariño el uno al otro:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

133. Mis padres se peleaban discutiendo o gritando:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

134. Cuando mis padres peleaban usaban violencia física:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

135. Cuando mis padres peleaban lo hacían frente a mi o mis hermanos:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

136. Cuando mis padres peleaban amenazaban con dejarse:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces si a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

137. Cuando yo era chico a parte de mis padres había adulto que eran importantes para mí:

- a) Si
- b) No
- c)

138. Si respondió sí señale el adulto más importante:

- a) Un hermano mayor
- b) Un tío o tía
- c) Un abuelo
- d) Padrastro o madrastra
- e) Otros parientes
- f) Un vecino o conocido

139. Durante mi niñez o adolescencia tuve experiencia emocionalmente fuertes negativas que me angustiaron:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces sí a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

140. La más fuerte de esas experiencias fue:

- a) Asalto, suceso violento o maltrato fuerte
- b) Violación
- c) Accidente
- d) Enfermedad
- e) Muerte o pérdida de un ser querido
- f) Cárcel

141. Todavía siento ese miedo o angustia o sensación desagradable:

- a) Nunca
- b) Casi nunca
- c) Pocas veces
- d) A veces sí a veces no
- e) Frecuentemente
- f) Siempre o casi siempre

142. Cuando era chico alguien abuso sexualmente de mí:

- a) Una vez
- b) De 2 a 3 veces
- c) De 4 a 5 veces
- d) Mas de 5 veces
- e) Nunca

143. La persona que abuso de mí fue:

- a) Alguno de mis padres
- b) Padrastro o madrastra
- c) Pariente que vivían en la misma casa
- d) Pariente lejano
- e) Amigo
- f) Desconocido

144. Esta persona abuso sexualmente de mí:

- a) Una vez
- b) Pocas veces

- c) Muchas veces
145. En la escuela sacaba malas calificaciones:
- a) Siempre o casi siempre
 - b) Frecuentemente
 - c) A veces si a veces no
 - d) Pocas veces
 - e) Casi nunca
 - f) Nunca
146. Actualmente practico un deporte o actividad física aproximadamente:
- a) Diariamente
 - b) Dos veces a la semana
 - c) Tres veces a la semana
 - d) Una vez a la semana
 - e) Ocasionalmente
 - f) Realmente no practico ninguno
147. En la escuela yo hacia amistades:
- a) Con mucha dificultad
 - b) Con dificultad
 - c) Ni fácil ni difícilmente
 - d) Con facilidad
 - e) Con mucha facilidad
148. Tuvo algún amigo que fuera cercano o íntimo:
- a) Si
 - b) No
149. Actualmente tiene amigo que considere cercanos o íntimos:
- a) Si
 - b) No
150. Actualmente:
- a) Trabajo
 - b) Estoy desempleado
 - c) Soy estudiante
 - d) Me dedico al hogar
151. Mensualmente gano es salarios mínimos aproximadamente:
- a) 1 o menos
 - b) De 2 a 3 salarios
 - c) De 4 a 5 salarios
 - d) 6 a 7 salarios
 - e) 8 a 9 salarios
 - f) 10 o mas
152. Cuantos trabajos ha tenido en los últimos dos años:
- a) Ninguno
 - b) Uno
 - c) Dos
 - d) Tres

- e) Cuatro o mas
153. Me siento satisfecho con mi presente trabajo
- a) Nunca
 - b) Casi nunca
 - c) Pocas veces
 - d) A veces si a veces no
 - e) Frecuentemente
 - f) Siempre o casi siempre
154. He pensado en dejar este trabajo:
- a) Siempre o casi siempre
 - b) Frecuentemente
 - c) A veces si a veces no
 - d) Pocas veces
 - e) Casi nunca
 - f) Nunca
155. Mi relación con mis compañeros de trabajo son:
- a) Muy malas
 - b) Malas
 - c) Regulares
 - d) Buenas
 - e) Muy buenas
156. Mis relaciones con mis jefes son:
- a) Muy malas
 - b) Malas
 - c) Regulares
 - d) Buenas
 - e) Muy buenas
157. Cuando en el trabajo yo soy quien supervisa o da las órdenes mi relación con mis subordinados son:
- a) Muy malas
 - b) Malas
 - c) Regulares
 - d) Buenas
 - e) Muy buenas
158. Este trabajo me produce mucho estrés, desgaste o cansancio:
- a) Siempre o casi siempre
 - b) Frecuentemente
 - c) A veces si a veces no
 - d) Pocas veces
 - e) Casi nunca
 - f) Nunca
159. Tuve relaciones sexuales por primera vez como a los :
- a) Antes de los 10 años
 - b) De 11 a 14 años
 - c) De 15 a 17 años

- d) De 18 en adelante
 - e) No he tenido relaciones
160. Tuve mi primera eyaculación u orgasmo como a los:
- a) Antes de los 10 años
 - b) De 11 a 14 años
 - c) De 15 a 17 años
 - d) De 18 en adelante
 - e) No he tenido
161. La situación en la que sucedió fue:
- a) Yo solo
 - b) Con mi novia
 - c) Con un pariente
 - d) Con mi esposa
 - e) Con un extraño y desconocido
162. Prefiero masturbarme a tener relaciones sexuales:
- a) Siempre o casi siempre
 - b) Frecuentemente
 - c) A veces si a veces no
 - d) Pocas veces
 - e) Casi nunca
 - f) Nunca
163. Creo que mi vida sexual es:
- a) Muy satisfactoria
 - b) Satisfactoria
 - c) Un poco satisfactoria
 - d) Un poco insatisfactoria
 - e) Insatisfactoria
 - f) Muy insatisfactoria
164. Tuve relaciones sexuales antes del matrimonio:
- a) Si
 - b) No
165. La decisión de casarnos o de vivir juntos fue:
- a) Principalmente mí
 - b) Por embarazo
 - c) Por razones de dinero
 - d) Ambos lo decidimos por igual:
 - e) Principalmente de mi pareja
166. He tenido relaciones sexuales fuera de mi matrimonio:
- a) Nunca
 - b) Casi nunca
 - c) Pocas veces
 - d) A veces si a veces no
 - e) Frecuentemente
 - f) Siempre o casi siempre

167. De cada diez encuentros sexuales llego al orgasmo en:

- a) De 1 a 2
- b) De 3 a 4
- c) De 5 a 6
- d) De 7 a 8
- e) De 9 a 10

168. Tengo número de hijos:

- a) Ninguno
- b) Uno
- c) Dos
- d) Tres
- e) Cuatro
- f) Cinco o mas

169. Hubiera preferido tener mis hijos en otro momento de mi vida:

- a) Si
- b) No

170. Actualmente vivo:

- a) Con mis padres
- b) Con mis parientes
- c) Con amigos o conocidos
- d) Solo
- e) Con mi pareja y o mis hijos

171. Actualmente vivo en:

- a) Casa propia
- b) Casa rentada
- c) Depto. propio
- d) Depto. rentado
- e) En ningún lugar en particular
- f) Otro lugar

172. El número de recamaras de mi vivienda actual es:

- a) Una
- b) Dos
- c) Tres
- d) Cuatro
- e) Cinco
- f) Seis o mas

173. El número de total de personas que vivimos en mi vivienda actual es:

- a) Una
- b) Dos
- c) Tres
- d) Cuatro
- e) Cinco
- f) Seis o mas

174. En cuanto a mis condiciones de vida actual, pienso que:

- a) Nos sobra espacio

- b) Tenemos suficiente espacio para todos
- c) Estamos un poco amontonados
- d) Estamos amontonados
- e) Estamos muy amontonados

175. Creo que se me ha tratado mal por razones de mi aspecto:

- a) Siempre o casi siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces si a veces no
- d) Pocas veces
- e) Casi nunca
- f) Nunca

176. Esto me ha pasado en:

- a) El trabajo o la escuela
- b) El vecindario o barrio
- c) Los lugares donde hago compras
- d) Reuniones sociales
- e) Hoteles o restaurantes
- f) Otro lugar o situación

177. Mi religión es:

- a) Católica
- b) Judía
- c) Protestante
- d) Islámica
- e) Otra
- f) Ninguna

178. soy:

- a) Nada religioso
- b) Un poco religioso
- c) Medianamente religioso
- d) Religioso
- e) Muy religioso